

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua  
UNAN-Managua  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciado (a) en Contaduría Pública y Finanzas

**Tema:** Contabilidad Gubernamental

**Subtema:** Análisis de la Ejecución del Gasto en el Ministerio de Gobernación (MIGOB) en el Año 2014

AUTORES:

- ☞ Br. Anielka Lisseth Hernández Rosales
- ☞ Br. Cristopher Yamil Maradiaga Flores

Tutor:

Lic. Ricardo Morales Arroliga

Managua, 17 Julio de 2015.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **i. DEDICATORIA**

Dedico éste trabajo de seminario de graduación primeramente a **Dios**, por darme el aliento de vida y estar conmigo durante todo el recorrido de mis estudios.

A **mis padres**, por su apoyo incondicional, consejos y decisiones que ayudaron a fortalecimiento de mi persona hasta convertirme en una profesional.

De manera muy especial quiero hacer el reconocimiento a la **Licenciada Eliud Ninoska Flores** por brindarme su apoyo incondicional desde el principio hasta el fin en el desarrollo de este trabajo.

**Anielka Lisseth Hernández Rosales**



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## DEDICATORIA

Dedico éste trabajo de seminario de graduación, primero que nada a **Dios**, quien me dio la vida, por haberme dado las fuerzas necesarias y la sabiduría para poder terminar mis estudios con éxito.

A mis padres **Eliud Ninoska Flores y Cristóbal Maradiaga**, quienes me han dado su apoyo incondicional para lograr culminar con todos mis estudios.

A mis hermanas **Jessy y Skarleth**, por darme su ayuda en los momentos difíciles y darme aliento para seguir adelante.

De manera muy especial a mi mamá **Gladys**, a quien quiero de todo corazón y respeto, gracias mamá Gladys por estar viva, darme “TU AMOR” para culminar mis estudios.

**Cristopher Yamil Maradiaga Flores**

**EJECUCION DEL GASTO EN EL MIGOB.**



## **ii. AGRADECIMIENTO**

Al terminar con éxito nuestro trabajo de seminario de graduación agradecemos:

A **DIOS**, por habernos dado la vida, fortaleza y sabiduría durante todo el proceso de realización del trabajo investigativo; para alcanzar las metas y ver coronada nuestra carrera.

A nuestro **Tutor y maestros** que son la llama viva del conocimiento, con una abnegación total al brindarnos la semilla del saber, en especial al **Lic. Ricardo Morales Arróliga**, que en todo momento estuvo a nuestra disposición, guiándonos en este trabajo con la luz del conocimiento para realizar nuestros sueños en hechos reales; ya que sin su ayuda nunca hubiera sido posible la culminación de este trabajo de seminario.

Al **MSc. Juan de Dios Loáisiga**, por el apoyo que nos brindó durante el tiempo de nuestra carrera.

A la **MSc. Odili Jiménez** Directora de la Biblioteca del RUCFA por el apoyo que nos ofreció para la realización de este trabajo.

**Los Autores**



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## iii. Valoración del docente



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Recinto Universitario "Carlos Fonseca Amador"  
Facultad de Ciencias Económicas**

**VALORACION DEL DOCENTE**

Managua, 26 de mayo del 2014

**Msc. Alvaro Guido**  
Director Departamento de Contaduría Pública y Finanzas  
Su Despacho

Estimado maestro Guido, por este medio le informo que he revisado informe final de seminario de graduación con tema denominado **Contabilidad Gubernamental** y subtema **Subsistema de Ejecución Presupuestaria** y en mi calidad de tutor asignado, hago constar que el trabajo desarrollado por los bachilleres **Cristopher Yamil Maradiaga Flores** con número de carnet **09-20004-6** y **Anielka Lisseth Hernández Rosales** con número de carnet **09-20183-7**, expone todos los puntos descritos en los componentes de la tesis y cumple con los requisitos técnicos para optar al título de licenciado en contabilidad y está listo para su respectiva defensa ante el tribunal examinador.

Fraternamente,

  
**Prof. Ricardo Morales Acróliga**  
Tutor Asignado

Cc. Archivo

**EJECUCION DEL GASTO EN EL MIGOB.**



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## INDICE

I. Introducción .....	2
II. Justificación .....	3
III. Objetivos .....	4
General: .....	4
Específico: .....	4
IV. Desarrollo del subtema .....	5
4.1. Generalidades básicas.....	5
4.2. Clasificadores del gasto .....	10
4.2.1 Clasificador por objeto del gasto .....	11
4.2.2. Fuentes de financiamiento .....	16
4.2.3. Estructura programática .....	20
4.2.4. Ubicación geográfica .....	24
4.3 Ejecución del gasto.....	31
V. Caso Práctico.....	94
Registro y Ejecución del Gasto (Caso Práctico).....	101
VI. Conclusión.....	167
VII. Informe Ejecutivo .....	168
VIII. Fuentes Consultadas .....	169



# **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **I. Introducción**

Uno de los elementos importantes en el proceso presupuestario corresponde a la fase de ejecución, ya que permite observar que directriz sigue el gasto público con el interés de alcanzar los propósitos trazados dentro del presupuesto general de la república. De igual forma, muestra la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante todo el año de ejercicio por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público.

El objetivo de este trabajo es Analizar la Ejecución del Gasto Público en el Ministerio de Gobernación en el año 2014, en sus diferentes etapas y definir sus conceptos básicos y clasificaciones.

En el primer Acápite se dan las conceptualizaciones necesarias sobre presupuesto y gasto público. En el segundo Acápite se habla de los clasificadores del Gasto, en el tercer Acápite Relación del clasificador por objeto del gasto con el plan general de cuenta.

En el Caso Práctico algunos procedimientos que se aplican en la realidad.

Finalmente presentamos nuestras observaciones en base a la investigación realizada y a los conocimientos adquiridos en la materia de Contabilidad y Finanzas Gubernamentales.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## iv. Resumen

A partir del tema específico del Trabajo de Investigación, el cual es Análisis de la Ejecución del Gasto del Ministerio de Gobernación, correspondiente al Periodo 2014, se estructuró el trabajo de la siguiente manera:

En el primer acápite se destacaron las definiciones esenciales para el desarrollo del proceso de la ejecución del gasto.

En el segundo acápite, se definieron cada uno de los clasificadores del gasto, así como las características, funciones y cada uno de los elementos Básicos que nos brindan para identificar y clasificar el Gasto conforme a su procedencia.

En el Tercer acápite de la investigación, se abordó lo referente a la explicación detallada de la elaboración y registro del Comprobante único Contable (CUC), que contiene la siguiente clase de registros:

- 🚩 Compromiso
- 🚩 Compromiso y Devengado
- 🚩 Devengado
- 🚩 Regularización del Devengado
- 🚩 Regularización

En el Cuarto Capítulo, para finalizar este trabajo se elaboró un caso práctico de manera que se aprecie en la práctica el registro del gasto público a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Financiera y Auditoría (SIGFA).

**EJECUCION DEL GASTO EN EL MIGOB.**





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Este trabajo fue realizado con el fin de analizar los procedimientos de ejecución del gasto, mediante la elaboración y registro del Comprobante único Contable (CUC), a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Financiera y Auditoría (SIGFA), el cual fue presentado en ilustraciones para facilitar la comprensión, así también se ofrecen las conclusiones acerca del proceso del Gasto Público, cabe mencionar que el Capítulo Final es el principal, puesto que se pone en práctica todo lo investigado y representa un valor agregado para efecto de estudio investigativo por considerarlo como un importante elemento para afianzar los conocimientos.

**EJECUCION DEL GASTO EN EL MIGOB.**



## **II. Justificación**

La importancia de este tema radica en la obtención de un mejor entendimiento sobre la ejecución del gasto en las entidades estatales, entender la distribución de dichos recursos, analizar el proceso de ejecución y evaluar los resultados obtenidos.

La fase de ejecución del presupuesto es un proceso complejo dentro del ciclo presupuestario, ya que durante su desarrollo se presentan una serie de modificaciones producto de diversas incorporaciones o exclusión de diversas actividades o proyectos que en su momento no dieron un aporte significativo durante la ejecución del presupuesto.

Mediante el desarrollo de este trabajo se pretende crear un guía acerca de la importancia de una mejor comprensión del proceso de ejecución del gasto en las entidades del sector público hacia los estudiantes de contaduría pública y finanzas, debido a la insuficiencia de conocimientos por el desarrollo total de los programas y de esta manera poder precisar algunas incertidumbres que se tengan con respecto al tema, lo cual, sería de mucha ayuda para los futuros contadores que trabajen para el sector público.

Así mismo el presente trabajo podrá ofrecernos una mejor visión de cómo se ejecutan los gastos en las instituciones centralizadas y considerar el efecto de estas decisiones administrativas en el proceso de ejecución.



## III. Objetivos

### General:

- Reconocer la importancia de los elementos teóricos contables aplicables en la ejecución del gasto en el Ministerio de Gobernación (MIGOB) en el Año 2014.

### Específico:

- Conocer el funcionamiento de la ejecución del gasto en el Ministerio de Gobernación (MIGOB).
- Enumerar y explicar los clasificadores que lleva la ejecución de gastos en el Ministerio de Gobernación (MIGOB)
- Registrar mediante un caso práctico las transacciones que se realizan en el Ministerio de Gobernación (MIGOB)



## IV. Desarrollo del subtema

### 4.1. Generalidades básicas

El Sistema de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua se sustenta en la teoría contable, por lo tanto los hechos económicos susceptibles de ser expresados en términos monetarios deben registrarse sobre la base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Nicaragua, los que adaptados a la realidad del Sector Público se constituyen en el marco teórico y conceptual de los Principios de Contabilidad Gubernamental de Nicaragua, lo que tiende a asegurar la idoneidad del Sistema de Contabilidad Gubernamental. (Nicaragua. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2011)

#### **Contabilidad Gubernamental**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el proceso de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público, expresadas en términos financieros, desde la entrada original a los registros de contabilidad hasta el informe sobre ellas, la interpretación y consolidación contable, así como los documentos, los registros y archivos de las transacciones, destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. (<http://webcache.googleusercontent.com>, 2014)



# **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **La centralización administrativa**

La centralización administrativa es la forma fundamental en la cual se encuentran organizadas las entidades públicas de carácter administrativo.

La principal cualidad de la centralización administrativa, es que las entidades centralizadas se encuentran relacionadas entre sí por un vínculo jerárquico constante.

En la cúspide de la administración pública centralizada se encuentra el Presidente de la República y subordinados a él se localizan todos aquellos órganos públicos inferiores.

Como autoridad administrativa, el Presidente de la República que se constituye como el jefe de la administración, Ocupa el lugar más alto de la jerarquía administrativa, concentrando en sus manos los poderes de decisión, de mando y jerárquico necesarios para mantener la unidad en la administración

Las ordenes y la toma de decisiones de la administración pública centralizada descienden invariablemente del órgano mayor al inferior, de tal manera que todas las entidades administrativas guardan un orden y obedecen a los imperativos que emite la cúspide de la organización central.

## **Características de la centralización**

Los elementos de la centralización administrativa son los siguientes:

- a) Concentración del poder público.
- b) Concentración del nombramiento de funcionarios y empleados, es decir que el poder central tiene la facultad de designar a los funcionarios y empleados de la administración así como revocar los nombramientos.



## **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



c) Concentración de poder de decisión y la competencia técnica, esto logra reunir en un organismo todas las actividades, en virtud de la técnica de la división del trabajo.

### **Órganos centralizados de Nicaragua**

Entre los órganos centralizados están:

1. La presidencia de la república, bajo la dirección del presidente de la república, quien es el jefe de estado, jefe de gobierno y jefe supremo del ejército.
2. Vicepresidencia de la república y de acuerdo con el artículo 145. Desempeña las funciones que señala la constitución y las que les delegue el presidente de la república directamente o a través de la ley, asimismo sustituye en el cargo al presidente, en casos de falta temporal o definitiva.
3. Los ministros de estados. Bajo la dirección de un ministro y un vice ministro. Los ministerios son los principales organismos a través de los cuales se impulsan las políticas del estado y las funciones públicas. Tienen jurisdicción en toda la república sus funciones son permanentes y ejercen sus funciones en un ministerio. El orden de procedencia de los ministerios es el establecido en el art. 12 de la ley No. 290 el cual es el siguiente:
  - a) Ministerio de gobernación.
  - b) Ministerio de relaciones exteriores.
  - c) Ministerio de defensa.
  - d) Ministerio de hacienda y crédito público.
  - e) Ministerio de fomento, industria y comercio.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- f) Ministerio de educación.
- g) Ministerio agropecuario y forestal.
- h) Ministerio de transporte e infraestructura.
- i) Ministerio de salud.
- j) Ministerio del trabajo.
- k) Ministerio del ambiente y de los recursos naturales.
- l) Ministerio de familia.

4) Las secretarías de estado. Estas son dependencias que asisten al Presidente de la República, en las múltiples tareas del gobierno. Las funciones que desempeñan las secretarías son por delegación presidencial y los secretarios tienen rango de ministros, las secretarías que existen actualmente son seis:

- a) Secretaría de la presidencia.
- b) Secretaría técnica.
- c) Secretaría de comunicación social.
- d) Secretaría de acción social.
- e) Secretaría privada.
- f) Secretaría personal. (<http://www.monografias.com>, 2014)

**Presupuesto:** Se conoce como Presupuesto al sistema mediante el cual se elabora, aprueba, coordina la ejecución, controla y evalúa la producción pública (bien o servicio) de una institución en función de las políticas de desarrollo previstas en la planificación previa.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



“El presupuesto es un plan preventivo relativo al probable curso de los ingresos y egresos. Así concebido el presupuesto se constituye en un excelente instrumento de gobierno, administración y planificación”.(Alcalino, 2010)

“El Presupuesto General de la República de Nicaragua para el 2014 se fundamenta en las políticas y estrategias que impulsa el Gobierno del Presidente Ortega basadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano”.(www.tortillaconsal.com, 2014)

### **Gasto:**

“Los gastos públicos constituyen las erogaciones que realizan las instituciones públicas en bienes y servicios para hacer posible la producción pública”.(MHCP, 2014)

Se considera gasto público al realizado por todo ente u organización de derecho público, sea para el pago de bienes, servicios, remuneraciones, intereses, obras, o transferencias sin retribución alguna. Su objeto es un ordenamiento sistemático y homogéneo de los bienes, servicios y transferencias que el sector público requiere para desarrollar su actividad.

### **Gastos - Distintos Criterios**

**Según las Finanzas Públicas:** constituye gasto toda salida de fondos necesarios para el mantenimiento de servicios públicos.

**Según las Ciencias Económicas:** gasto es todo egreso numerario no compensado por una incorporación equivalente de bienes al patrimonio del Estado.

**Según la Contabilidad Pública:** gasto es toda erogación de fondos que el órgano directivo de la Hacienda Pública dispone con sujeción a:





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



\* Normas de procedimiento y operatoria

\* De fijación cuantitativa y cualitativa.

En cuanto a su ejecución, el gasto no se relaciona ni con lo establecido por las Finanzas Públicas, ni con las ciencias Económicas, ya que sólo repara en el movimiento de fondos del Tesoro y en la legalidad de la causa fuente que motiva dicho movimiento (Alcalino, 2010)

## **4.2. Clasificadores del gasto**

La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto.

Estas formas de ordenamiento sirven ,particularmente para revelar aspectos esenciales de la estructura de las erogaciones vinculadas con los objetivos y metas de las políticas públicas, para exponer la forma de utilización de los recursos asignados al gobierno.

Tratándose de un instrumento determinante de la gestión pública, la clasificación del gasto se constituye en un elemento interactuante del sistema general de cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero conexas.

Independientemente de los propósitos generales planteados anteriormente, los Clasificadores de los gastos permite:

- ✚ Facilitar la definición de las orientaciones, prioridades, normas y procedimientos a los cuales deben ajustarse las instituciones públicas en la elaboración de sus presupuestos.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- ✚ Determinar el ahorro o desahorro, superávit o déficit financiero de las instituciones del Sector Público.
- ✚ Facilitar el desarrollo y aplicación de los sistemas de planificación y gestión del gasto público.
- ✚ Permitir la ejecución financiera del presupuesto y de todas las etapas del proceso presupuestario.
- ✚ Son instrumentos que permiten realizar análisis de los efectos del gasto público y de la proyección del gasto futuro.(MHCP, 2014)

A continuación se presentan las distintas formas de clasificar el egreso (gasto) público previsto en el presupuesto:

- ✚ Por objeto del gasto
- ✚ Por fuentes de financiamiento
- ✚ Por estructura programática
- ✚ Por ubicación geográfica

## **4.2.1 Clasificador por objeto del gasto**

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un ordenamiento sistemático y homogéneo de bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de su proceso productivo.

Esta clasificación tiene por finalidad



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- ✚ Identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.
- ✚ Facilitar la programación de las adquisiciones de bienes y servicios, el manejo de los inventarios y otras acciones relacionadas con las modalidades de administración de los bienes del estado.
- ✚ Posibilitar el desarrollo de la contabilidad presupuestaria
- ✚ Permitir el ejercicio del control interno y externo de las transacciones del sector público.
- ✚ Ofrecer información de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.

El presente clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica financiera que realiza una institución pública.

Es un instrumento informativo para el análisis y seguimiento de la gestión financiera del sector público y, en consecuencia, se distingue como clasificador primario del sistema de clasificaciones presupuestarias.

Las características con que ha sido concebido este clasificador son indicadas a continuación:

Desde un punto de vista estructural, la reforma presupuestaria se sustenta en



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



✚ Utilización en las diversas etapas del proceso presupuestario de clasificadores de ingresos y gastos que como parte de un sistema integrado de información financiera, cumplan los siguientes propósitos

a) Permitan una distinción clara de los clasificadores analíticos o primarios que se emplean a nivel de cada transacción y los que son el resultado de agregación y procesamiento de informaciones.

b) Posibilitan expresar todas las transacciones económicas y financieras que realizan las instituciones del Sector Público.

- Son utilizados, sin excepción, por todos los organismos públicos.

✚ El presente clasificador es uno de los llamados analíticos o primarios y los criterios empleados en su diseño se indican a continuación

a) Incorpora cuatro (4) niveles de apertura a saber

✚ Grupo (un dígito)

✚ Sub-grupo (dos dígitos)

✚ Renglón (tres dígitos)

✚ Renglón/Cuenta (cuatro dígitos)



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



b) a utilizar para identificar aquellos gastos de contrapartida de fondos con destino específico o bien para determinar el destinatario o beneficiario de transferencias, aportes o préstamos. La codificación de este nivel será proporcionada por la Dirección General de Presupuesto e incorporado a la respectiva base de datos del sistema informático.

c) El término corto plazo utilizado en algunos renglones debe ser considerado para todas aquellas transacciones cuyo vencimiento se opera dentro de los doce (12) meses siguientes a la de su concreción.

d) En el "grupo 1 - Servicios Personales", se han incorporado partidas que figuraban en transferencias como Aporte Patronal y Beneficios Sociales al Trabajador e Indemnizaciones por Accidentes de Trabajo, por considerarlas como gastos inherentes a personal y se han excluido los honorarios a colectores de impuestos y servicios, atento de que no forman parte de las plantas de personal permanente ni transitorio.

e) El "grupo 2 - Servicios no Personales", mantiene en general la anterior estructura con la excepción de la incorporación del "renglón 241 - Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad", que se considera como un gasto en Servicios y no como una inversión, atento que en muchos casos los estudios de prefactibilidad no se concretan luego en proyectos y por tal no deben incluirse en su costo.

f) El "grupo 3 - Materiales y Suministros" mantiene la estructura anterior con pequeños cambios, con el agregado de algunos renglones.

g) El "grupo 4 - Bienes de Uso", con ligeras modificaciones los "grupos 4 y 5" del clasificador anterior, consolidando algunos niveles de apertura.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- h) Los “grupos 5 y 6” responden a la anterior apertura de transferencias (grupo 7 y 8) pero agrupados de manera distinta en tres categorías; Sector Privado, Sector Público y Sector Externo. Se han excluido aquellos renglones que han pasado al grupo Servicios Personales, de acuerdo con lo explicado en el punto c).
- i) El “grupo 7” es equivalente al grupo 10 del anterior pero con una mayor desagregación en particular distinguiendo las inversiones a corto y largo plazo que permitirán un mejor desarrollo en el futuro sistema de contabilidad gubernamental. Asimismo se introducen algunos conceptos válidos para empresas públicas no financieras.
- j) El “grupo 8 - Servicio de la Deuda Pública y Disminución de otros Pasivos”, refleja el “grupo 9” de la versión anterior, pero distinguiendo la deuda pública instrumentada a través de bonos o títulos de la obtención de préstamos a corto y largo plazo y de las cuentas y documentos a pagar también a corto y largo plazo.
- k) Se introduce el concepto de conversión de la deuda de largo plazo en corto plazo.
- l) Se crea el “grupo 9 - Otros Gastos” que recoge en primer lugar como “sub-grupos 91 y 92” los anteriores “grupos 11 y 12 - Asignaciones Globales e Imprevistos”, respectivamente, y se crea el “grupo 93.- Atención de Gastos por Catástrofes”, que no puedan, por su diversidad, ser discriminadas en ninguna de las otras partidas del clasificador.

Los renglones siguientes introducen conceptos en su mayoría económicos para ser aplicados por las Empresas Públicas no Financieras. (MHCP, 2014)



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## 4.2.2. Fuentes de financiamiento

El clasificador por fuente de financiamiento del Sector Público, es un instrumento normativo que permite identificar los gastos de conformidad con la fuente de financiamiento con que dichas erogaciones se financian y asociar todas las posibles fuentes de financiación del presupuesto con los gastos respectivos.

La fuente de financiamiento o financiación se refiere al origen de los recursos con que son financiados los gastos, a diferencia de la Clase Financiamiento del Clasificador de Ingresos, que se refiere a los recursos que tienen el propósito de cubrir las necesidades derivadas de la insuficiencia de los ingresos corrientes y de capital, mediante la adquisición de cuentas de pasivo por la utilización de créditos y colocación de títulos, valores internos y externos, además incluye la incorporación de superávit y recursos de emisión.

**Tabla # 1. Fuentes de financiamiento**

CÒDIGO	CATÁLOGO DE CUENTAS	SIGLA	RES
10	Fuentes de financiamiento internas	SICL	S
11	Rentas del tesoro	SICL	N
12	Rentas con destinos específicos	SICL	N
13	Recursos propios de las entidades descentralizadas y autónomas	SICL	N
14	Rentas del tesoro / alivio banco mundial	SICL	N
15	Donaciones internas	SICL	N
17	Préstamos internos	SICL	N
18	Rentas del tesoro / alivio BID	SICL	N
19	Rentas del tesoro / alivio club de parís	SICL	N
21	Rentas del tesoro / alivio BCIE	SICL	N
22	Rentas del tesoro / alivio OPEP	SICL	N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



23	Rentas del tesoro / alivio FMI	SICL	N
24	Rentas del tesoro / alivio fida	SICL	N
25	Rentas del tesoro / alivio fondo nórdico	SICL	N
26	Rentas del tesoro / alivio focem	SICL	N
50	Fuentes de financiamiento externas	SICL	S
51	Colocación de bonos en el exterior	SICL	S
52	Préstamos externos	SICL	N
53	Donaciones externas	SICL	N

**SIGLASSICL**= Sistema de Clasificadores S= Si N= No

La codificación de la fuente de financiamiento de un determinado gasto se realiza por la naturaleza del recurso que financia el mismo.

Las descripciones de cada una de las cuentas de financiamiento corresponden:

**4.2.2.1 Fuentes de financiamiento internas** El clasificador por fuente de financiamiento se distribuye en fuentes internas, las que a su vez se componen de rentas del tesoro, rentas con destino específico, recursos propios de las entidades descentralizadas y autónomas, rentas del tesoro / alivio banco mundial, donaciones internas, préstamos internos, rentas del tesoro / alivio BID, rentas del tesoro / alivio club de parís, rentas del tesoro / alivio BCIE, rentas del tesoro / alivio opep, rentas del tesoro / alivio FMI, rentas del tesoro / alivio fida, Rentas del tesoro / alivio fondo nórdico, rentas del tesoro / alivio focem, las fuentes de financiamiento externas, se componen de colocación de bonos en el exterior, préstamos externos y donaciones externas. A continuación se describen las cuentas del clasificador de referencia.

**Rentas del tesoro:** Financiamiento que tienen su origen en los recursos de rentas generales de lo que se recauda de los impuestos.





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Estos recursos se caracterizan por ser de libre disponibilidad y sin cargo de devolución, por lo que excluye a las transferencias internas o externas afectadas a programas específicos de la Administración Central. Tampoco comprende el uso del crédito interno o externo.

**Rentas con destinos específicos:** Esta cuenta como su nombre lo dice se caracteriza por constituir recursos para financiar instituciones, programas y actividades específicas de la Administración Central.

**Recursos propios de las entidades descentralizadas y autónomas:** Son elementos componentes de esta categoría los ingresos que perciben los Organismos Descentralizados, las Instituciones de Seguridad Social y las Empresas y Sociedades del Estado, que provienen de la recaudación tributaria y previsional, la venta de bienes y servicios, la renta de la propiedad, la venta de activos, el cobro de tasas, derechos, regalías y fondos que se originan como variaciones de los distintos tipos de activos financieros.

**Rentas del tesoro / alivio banco mundial:** Este recurso es proveniente de la condonación de la deuda externa, cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (Banco Mundial), o, según sean las condicionalidades de los convenios.

**Donaciones internas:** Financiamiento que tiene su origen en donaciones monetarias o en especies monetizales, provenientes de personas y/o instituciones que desarrollan sus actividades en el territorio nacional.

**Préstamos internos:** Son transferencias de recursos que provienen de personas y/o instituciones que desarrollan sus actividades en el territorio nacional. Las transferencias internas tienen por fin procurar inversiones o financiar programas operativos o de funcionamiento. Incluyen las contribuciones figurativas y las donaciones provenientes de personas y/o instituciones no incluidas en el Presupuesto de la Administración Nacional.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Rentas del tesoro / alivio BID:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (Banco Internacional de Desarrollo), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio club de parís:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (club de parís), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio bcie:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (bcie), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio OPEP:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (OPEP), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio FMI:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (Fondo Monetario Internacional), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio fida:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (fida), según sean las condicionalidades de los convenios.

**Rentas del tesoro / alivio fondo nórdico:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (fondo nórdico), según sean las condicionalidades de los convenios.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Rentas del tesoro / alivio focem:** Recurso proveniente de condonación de la deuda externa cuya aplicación puede ser sin condicionamiento (focem), según sean las condicionalidades de los convenios.

**4.2.2.2. Financiamiento externo:** Es el importe de los empréstitos que se obtienen en efectivo o en especie de acreedores extranjeros y que son además, motivo de autorización y registro por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin importar el tipo de moneda en que se documentan. La mayor parte de los prestamistas no invertirá mucho tiempo en discutir sus necesidades, evaluar su negocio o en analizar sus transacciones sin un cargo por tales servicios.

**Colocación de bonos en el exterior:** Son emitidos por las entidades del sector público o aquellas en las cuales la participación del Gobierno supera el 51%. Existen bonos de deuda Pública interna y externa mediante los cuales el Gobierno Nacional obtiene recursos para financiar sus actividades.

**Préstamos externos:** Recursos que tienen su origen en gobiernos y organismos internacionales, destinados a la formación de capital, o para financiar gastos de operación o consumo. Incluyen las donaciones provenientes de personas y/o instituciones privadas del exterior.

**Donaciones externas:** Financiamiento que tiene su origen en donaciones monetarias o en especies magnetizables, provenientes de países u organismos internacionales para financiar gastos de operaciones o consumos.

### **4.2.3. Estructura programática**

El clasificador programático, es un instrumento presupuestario que permite organizar el gasto público en función a la naturaleza de los servicios que prestan las instituciones públicas a los ciudadanos del país, ya sea en forma individual o colectiva.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



El clasificador programático, se elabora a partir del diseño de los programas presupuestarios (según la guía metodológica respectiva, un Programa está conformado por Sub Programas, éstos contienen a su vez Actividades y/o Proyectos, los proyectos e incluso las actividades pueden desagregarse en Obras y/o Tareas).

Los programas son identificados y diseñados a partir de los resultados finales o finalidades establecidas en los procesos de planeamiento estratégico y análisis, según las funciones y competencias de las instituciones públicas.

Permite el seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias que define el Gobierno para la consecución de los objetivos y metas de los presupuestos anuales del sector público.

No obstante cabe mencionar que la estructura programática cambia cada año dependiendo de la institución



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Tabla # 2. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ENTIDAD	PRG	SPRG	PRY	ACT OBRA	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	F/F
0015201					MINISTERIO DEL TRABAJO		
	001				ACTIVIDADES CENTRALES		
		000			SIN SUBPROGRAMA		
			000		SIN PROYECTO		
				001	Dirección Superior	Dirección Superior	53
				003	Servicios de Auditoría	Servicios de Auditoría	53
				004	Servicios Administrativos Financieros	Servicios Administrativos Financieros	53
				005	Asuntos Internacionales	Asuntos Internacionales	53
				007	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de Recursos Humanos	53
				008	Servicios de Fortalecimiento Institucional	Servicios de Fortalecimiento Institucional	53
				009	Servicios de Igualdad y no Discriminación en el Empleo	Servicios de Igualdad y no Discriminación en el Empleo	53
	003				Inspección del Trabajo		
		000			SIN SUBPROGRAMA		
			000		SIN PROYECTO		
				001	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	53
				002	Servicios de Control del Trabajo Infantil	Servicios de Control del Trabajo Infantil	53
				003	Servicios de Inspectoría	Servicios de Inspectoría	53



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ENTIDAD	PRG	SPRG	PRY	ACT OBRA	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	F/F
	011				DERECHOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL		
		000			SIN SUBPROGRAMA		
			000		SIN PROYECTO		
				001	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	53
				002	Servicio de Negociación Colectiva y Conciliación	Servicio de Negociación Colectiva y Conciliación	53
				003	Servicio de Asociaciones Sindicales	Servicios de Asociaciones Sindicales	53
				004	Servicios Jurídicos	Servicios Jurídicos	53
	012				HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRBAJO		
		000			SIN SUBPROGRAMA		
			000		SIN PROYECTO		
				001	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	53
				002	Normación y control de Higiene	Normación y control de Higiene	53
				003	Normación y control de Seguridad Ocupacional	Normación y control de Seguridad Ocupacional	53
	013				POLÍTICAS ACTIVAS DE TRABAJO Y SALARIOS		
		000			SIN SUBPROGRAMA		
			000		SIN PROYECTO		



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



			001	Dirección y Coordinación	y	Dirección y Coordinación	53
			003	Análisis de Productividad y Salario	de y	Análisis de Productividad y Salario	53
			004	Políticas de Empleo		Políticas de Empleo	53

**Siglas PRG=Programa SPRG= Subprograma PRY= Proyecto ACT OBRA= Actividad Obra F/F= Fuentes de Financiamiento**

#### 4.2.4. Ubicación geográfica

El clasificador geográfico establece la distribución especial de los gastos que realizan las instituciones públicas, tomando como unidad básica de clasificación la división política del país.

Para efectos del presupuesto se emplea el criterio de clasificar los gastos por la ubicación geográfica de la categoría programática responsable de la prestación de los servicios públicos, lo que significa que cada gasto en bienes, servicios y transferencias tendrá asignado un código de la clasificación geográfica de conformidad con el área geográfica donde se encuentra la categoría programática que realiza dicho gasto.

**Tabla # 3. Ubicación Geográfica**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SIGLA	RES
<b>0500</b>	<b>NUEVA SEGOVIA</b>		<b>S</b>
0505	Jalapa		N
<b>0510</b>	Murra		N
<b>0515</b>	El Júcaro		N
<b>0520</b>	San Fernando		N
<b>0525</b>	Mozonte		N
<b>0530</b>	Dipilto		N
<b>0535</b>	Macuellizo		N
<b>0540</b>	Santa María		N
<b>0545</b>	Ocotál		N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



0550	Ciudad Antigua		N
0555	Quilalí		N
0560	Wiwilí de Nueva Segovia		N
0599	MultiMunicipal Nueva Segovia		N
1000	<b>JINOTEGA</b>		<b>S</b>
1005	Wiwilí de Jinotega		N
1010	El Cuá		N
1015	Santa María de Pantasma		N
1020	San Rafael del Norte		N
1025	San Sebastián de Yalí		N
1030	La Concordia		N
1035	Jinotega		N
1040	San José de Bocay		N
1099	MultiMunicipal Jinotega		N
2000	<b>MADRIZ</b>		<b>S</b>
2005	Somoto		N
2010	Totogalpa		N
2015	Telpaneca		N
2020	San Juan de Río Coco		N
2025	Palacagüina		N
2030	Yalagüina		N
2035	San Lucas		N
2040	Las Sabanas		N
2045	San José de Cusmapa		N
2099	MultiMunicipal Madriz		N
2500	<b>ESTELÍ</b>		<b>S</b>
2505	Pueblo Nuevo		N
2510	Condega		N
2515	Estelí		N
2520	San Juan de Limay		N
2525	La Trinidad		N





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2530	San Nicolás		N
2599	MultiMunicipal Estelí		N
3005	San Pedro del Norte		N
3010	San Francisco del Norte		N
3015	Cinco Pinos		N
3020	Santo Tomás del Norte		N
3025	El Viejo		N
3030	Puerto Morazán		N
3035	Somotillo		N
3040	Villa Nueva		N
3045	Chinandega		N
3050	El Realejo		N
3055	Corinto		N
3060	Chichigalpa		N
3065	Posoltega		N
3099	MultiMunicipal Chinandega		N
3500	<b>LEÓN</b>		<b>S</b>
3505	Achuapa		N
3510	El Sauce		N
3515	Santa Rosa del Peñón		N
3520	El Jicaral		N
3525	Larreynaga-Malpaisillo		N
3530	Telica		N
3535	Quezalguaque		N
3540	León		N
3545	La Paz Centro		N
3550	Nagarote		N
3599	MultiMunicipal León		N



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



<b>4000</b>	<b>MATAGALPA</b>		<b>S</b>
4005	Rancho Grande		N
4010	Río Blanco		N
4015	El Tuma-La Dalia		N
4020	San Isidro		N
4025	Sebaco		N
4030	Matagalpa		N
4035	San Ramón		N
4040	Matiguás		N
4045	Muy Muy		N
4050	Esquipulas		N
4055	San Dionisio		N
4060	Terrabona		N
4065	Ciudad Darío		N
4099	MultiMunicipal Matagalpa		N
<b>5000</b>	<b>BOACO</b>		<b>S</b>
5005	San José de los Remates		N
5010	Boaco		N
5015	Camoapa		N
5020	Santa Lucía		N
5025	Teustepe		N
5030	San Lorenzo		N
5099	MultiMunicipal Boaco		N
<b>5500</b>	<b>MANAGUA</b>		<b>S</b>
5505	San Francisco Libre		N
5510	Tipitapa		N
5515	Mateare		N
5520	Villa El Carmen		N
5522	Ciudad Sandino		N
5525	Managua		N
5530	Ticuantepé		N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



<b>5532</b>	<b>El Crucero</b>		<b>N</b>
<b>5535</b>	San Rafael del Sur		N
<b>5599</b>	MultiMunicipal Managua		N
<b>6000</b>	<b>MASAYA</b>		<b>S</b>
<b>6005</b>	Nindirí		N
<b>6010</b>	Masaya		N
<b>6015</b>	Tisma		N
<b>6020</b>	La Concepción		N
<b>6025</b>	Masatepe		N
<b>6030</b>	Nandasmo		N
<b>6035</b>	Catarina		N
<b>6040</b>	San Juan de Oriente		N
<b>6045</b>	Niquinohomo		N
<b>6099</b>	MultiMunicipal Masaya		N
<b>6500</b>	<b>CHONTALES</b>		<b>S</b>
<b>6505</b>	Comalapa		N
<b>6507</b>	San Francisco de Cuapa		N
<b>6510</b>	Juigalpa		N
<b>6515</b>	La Libertad		N
<b>6520</b>	Santo Domingo		N
<b>6525</b>	Santo Tomás		N
<b>6530</b>	San Pedro de Lóvago		N
<b>6035</b>	Acoyapa		N
<b>6040</b>	Villa Sandino		N
<b>6045</b>	El Coral		N
<b>6599</b>	MultiMunicipal Chontales		N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



<b>7000</b>	<b>GRANADA</b>		<b>S</b>
<b>7005</b>	Diriá		N
<b>7010</b>	Diriomo		N
<b>7015</b>	Granada		N
<b>7020</b>	Nandaime		N
<b>7099</b>	MultiMunicipal Granada		N
<b>7500</b>	<b>CARAZO</b>		<b>S</b>
7505	San Marcos		N
7510	Jinotepe		N
7515	Dolores		N
7520	Diriamba		N
7525	El Rosario		N
7530	La Paz de Carazo		N
7535	Santa Teresa		N
7540	La Conquista		S
7599	MultiMunicipal Carazo		N
<b>8000</b>	<b>RIVAS</b>		<b>S</b>
8005	Tola		N
8010	Belén		N
8015	Potosí		N
8020	Buenos Aires		N
8025	Moyogalpa		N
8030	Altagracia		N
8035	San Jorge		N
8040	Rivas		N
8045	San Juan del Sur		N
8050	Cárdenas		N
8099	MultiMunicipal Rivas		N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



<b>8500</b>	<b>RÍO SAN JUAN</b>		<b>S</b>
8505	Morrito		N
8510	El Almendro		N
8515	San Miguelito		N
8520	San Carlos		N
8525	El Castillo		N
8530	San Juan de Nicaragua		N
8599	MultiMunicipal Río San Juan		N
<b>9100</b>	<b>REGIÓN AUTÓNOMA ATLÀNTICIO NORTE</b>		<b>S</b>
9105	Waspán		N
9110	Puerto Cabezas		N
9115	Rosita		N
9120	Bonanza		N
9125	Waslala		N
9130	Siuna		N
9135	Prinzapolka		N
9140	Mulukukú		N
9199	MultiMunicipal RAAN		N
<b>9300</b>	<b>REGIÓN AUTÓNOMA ATLÀNTICIO SUR</b>		<b>S</b>
9305	Paiwas		N
9310	La Cruz de Río Grande		N
9312	Desembocadura de Río Grande		N
9315	Laguna de Perlas		N
9316	El Tortuguero		N
9320	El Rama		N
9323	El Ayote		N
9325	Muelle de los Bueyes		N
9330	Kukra-Hill		N
9335	Corn Island		N



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



9340	Bluefields		N
9345	Nueva Guinea		N
9399	MultiMunicipal RAAS		N
9500	MultiDepartamental		N
9900	Deuda Pública		N

**SIGLASS=** Si    N= No

Este clasificador brinda información que permite lograr una coordinación efectiva entre los organismos que desarrollan acciones de cada uno de los ámbitos geográficos y a la vez suministra información que sirve de base para la formulación de planes de desarrollo y para la compatibilización de los esquemas presupuestarios consolidados.

### **4.3 Ejecución del gasto**

Para iniciar las etapas de procedimiento de ejecución, debe existir una programación financiera con las etapas de compromiso trimestral y devengado mensual aprobada por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de hacienda y Crédito Público.

Esta programación está establecida dentro de las Normas de Ejecución y Control Presupuestario.

A la Tesorería General de la Republica, se le entrega una copia de la programación para determinar el flujo de desembolsos, tanto por el trimestre como por mes.(Chavarría R., 2012, pp.2).



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



En el sistema E-SIGFA, solamente se registra un solo documento como es el **CUC (Comprobante Único Contable)**, que contiene las siguientes clases de registros:

**Compromiso:** se elabora CUC de compromiso para efectuar una reserva de créditos, pero no hace efecto presupuestario (Ej. Proceso de una licitación).

**Compromiso y Devengado:** El CUC de CYD es para realizar un pago directo, Ej. Pago de servicios básicos, pago de alquiler, compra de papelería etc. En este momento si hay una afectación presupuestaria.

**Devengado:** El CUC de devengado se elabora cuando se hace efectivo el CUC de compromiso (cuando la licitación culmino todo el proceso). Tiene afectación presupuestaria.

**Regularización del Devengado:** Se elabora cuando la tesorería hace efectivo un compromiso y elabora cheque manual por ese desembolso, es en este caso que se elabora este tipo de CUC.

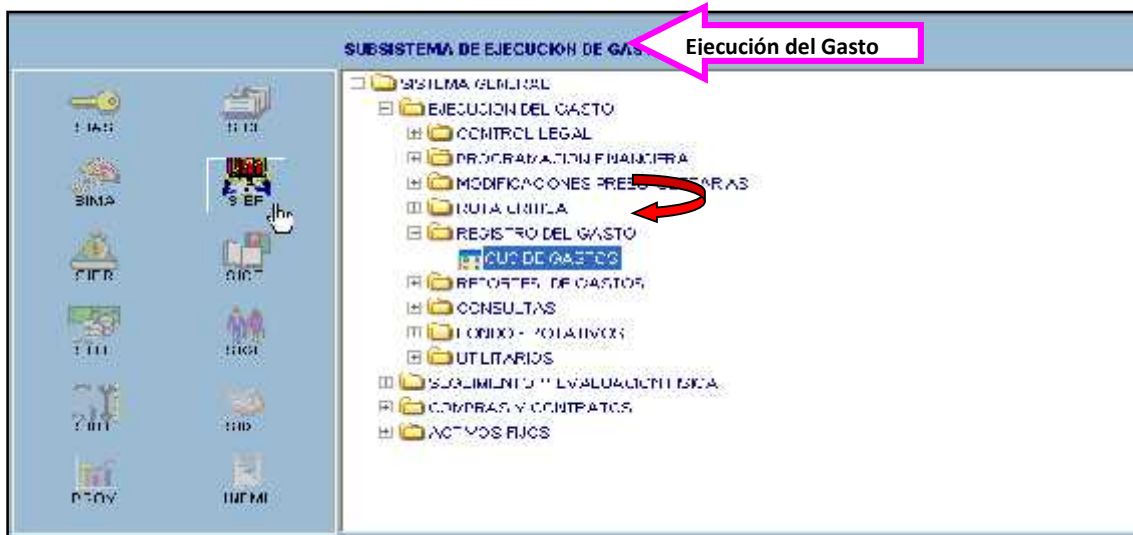
**Regularización:** Se elabora para las rendiciones de fondos en avance o anticipos ya sea de recursos del tesoro o rentas con destino específico se usa también en la entrega de fondos en avance a través de Fondos Rotativos.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1. Para iniciar el proceso de registro, desplegamos el subsistema de ejecución de gasto SIEP.



Gráfica #1

2. Nos muestra el concepto de **sistema general**, nos ubicamos en el recuadro y vamos desplegando y refleja cuatro conceptos como son:



3. Desplegamos el concepto Registro del gasto y presenta el concepto de CUC de gastos.
4. Nos ubicamos en el concepto **CUC de gastos** y damos doble clic, nos presenta la siguiente pantalla:





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL




R. Org	N. Org	Objeto	Nombre del beneficiario	Importe	Categoría	Categoría	Categoría	Código	Moneda	Estado	...	...	...	...	...	...	...
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
000001	000001	012001	DAF MINISTERIO AGRICULTURA Y PESQUERÍA	17070000	CVD	NOR	OGA	6721	000	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Gráfica #2

En la pantalla refleja todos los CUC que la entidad ha registrado.

5. Como podrán observar la pestaña de **Reg. Cont. Presup.** Esta activada, quiere decir que estamos ubicados en esa pestaña que es la cabecera del documento, en donde se registran los datos generales del gasto a realizar.

6. Presionamos el icono  **insertar registro**, que esta ubicado en la parte superior del documento, (se señala por medio de la flecha), damos un clic con el botón derecho del Mouse y muestra la pantalla en blanco (esto es a lo que llamamos cabecera del documento):





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



The screenshot shows a web-based application window titled 'MHCP'. The main header area contains 'CAPACITACION: CAPACITACION' and 'CUC DE GASTOS'. The user interface is divided into several sections with input fields and labels. The top section includes 'CODIGO', 'DENOMINACION INSTITUCIONAL O UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO', and 'FECHA IMPUESTACION'. Below this is a section for 'DOCUMENTO DE RESPALDO' with fields for 'TIPO', 'VAL. DOCUMENTO', and 'TIPO EJECUCION'. A section titled 'CLASES DE TRANSACCIONES' contains 'Clase de Registro', 'Clase de Modificación', and 'Clase de Gasto'. The bottom section includes 'TOTAL AFECTADO', 'MONTO EFECTUADO', 'L. U.', and 'LIQUIDO A PAGAR'. A large 'DESCRIPCION' field is present, along with 'TIPO DE BENEFICARIO' and 'IDENTIFICACION' fields. The interface is in Spanish and appears to be a data entry form for government accounting.

*Gráfica #3*

## **REGISTRO DE LA CABECERA DE UN CUC**

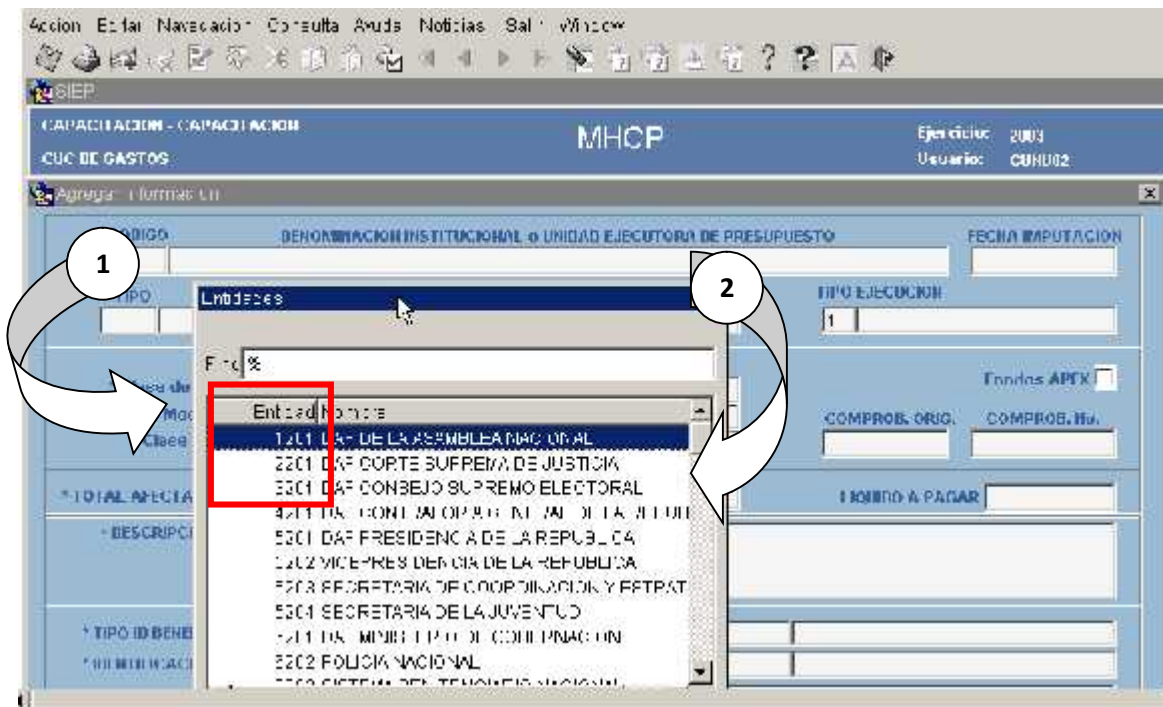
*(Pestaña del Reg. Cont. Presupuestario)*

7. Nos ubicamos en cada una de las casillas, presionamos doble clic y nos presenta información, o bien digitamos la información si se conoce.

- Código:**
- ① Muestra todas las entidades (código de la DAF o de la UE) que están conectadas al sistema.
  - ② Muestra el nombre de la entidad o unidad ejecutora

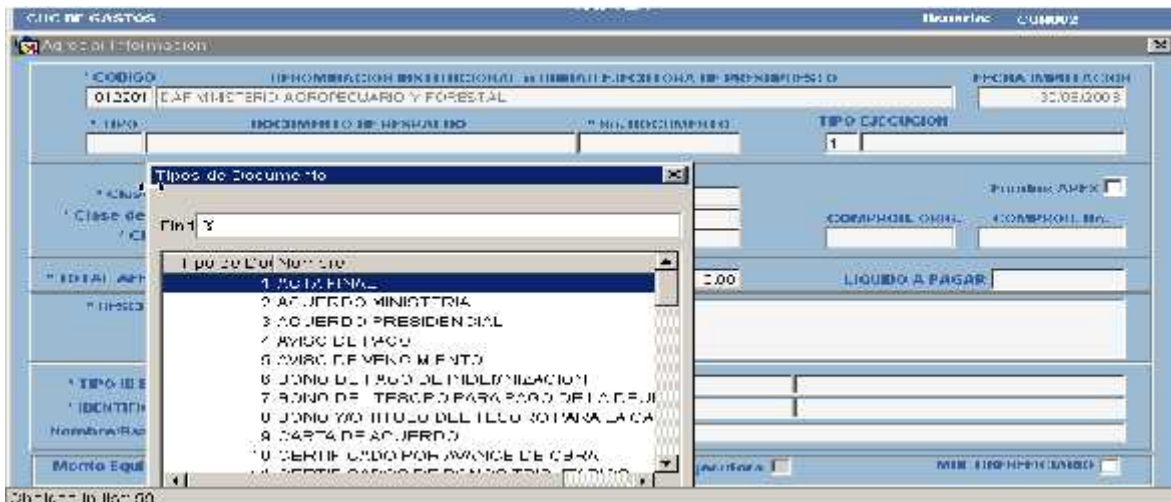


# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Gráfica #4

**Tipo:** Se registra el documento soporte del pago, ya sea una factura, planilla de pago, solicitud de pago, contrato etc.



Gráfica #5

**No. Documento:** Se registra el número consecutivo que lleva la entidad conforme la cantidad de documento que hace en el mes



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Comp. Original y Comp. No:** Estos números los asigna automáticamente el sistema, y es un consecutivo conforme los registros que se van ingresando al sistema. El comprobante original lo registra el sistema cuando un CUC antecede a otro, por ejemplo cuando se hace una copia de un documento entonces nos dice cuál era el documento original y cuál es el nuevo documento que asignó el sistema o puede ser cuando devolvemos un cheque entonces tenemos que hacer referencia al CUC original de donde se emitió ese cheque. A medida que vayamos ejercitándolos en el registro de los documentos iremos verificando esta acción.

**CLASE DE REGISTRO:** Especificar la clase de registro que se va elaborar ya sea compromiso, compromiso y devengado, devengado, regularización de devengado o regularización. *(Ver gráfica #5)*

The screenshot shows the 'CUC DE GASTOS' application window. The main form contains the following fields:

- \* CODIGO: 012201
- DENOMINACION INSTITUCIONAL o UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO: DAF MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL
- FECHA IMPUTACION: 30/05/2008
- \* TIPO: 02E
- DOCUMENTO DE RESPALDO: FACTURA
- \* No. DOCUMENTO: 1
- TIPO EJECUCION: f

The 'CLASES DE TRANSACCIONES' section includes:

- \* Clase de Registro: (empty)
- \* Clase de Modificación: (empty)
- \* Clase de Gasto: (empty)
- Fondos APEX:
- \* TOTAL AFECTADO: (empty)
- \* DESCRIPCION: (empty)
- \* TIPO ID BENEFIC: (empty)
- \* IDENTIFICACION: (empty)
- Nombre Razón Soc: (empty)
- Monto Equiv. en US: (empty)
- MULTIBENEFICIARIO:

A dialog box titled 'Clase de Registro' is open, displaying a list of options:

Clase de Regi.	DESCRIPCION
CCV	COMPROMISO
CCV	COMPROMISO Y DEVENGADO
DEV	DEVENGADO
RCV	REGULARIZACION DEL DEVENGADO
REG	REGULARIZACION

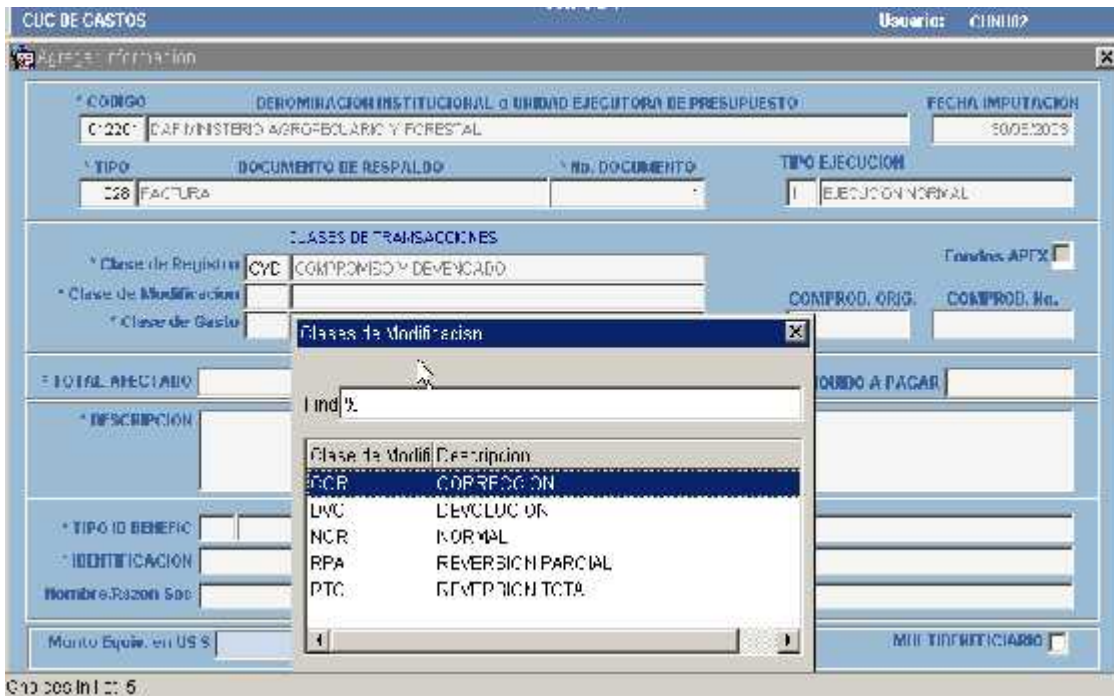
**Gráfica #5**



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**CLASE DE MODIFICACION:** Muestra que tipo de modificación identificara al CUC y del cual se derivan los siguientes conceptos (*Ver gráfica #6*)



**Gráfica #6**

**Devolución:** Es cuando se va a devolver cheque físico, lo que anteriormente se conocía como rehabilitación. Este tipo de CUC se hace para los cheques a proveedores, como cheques por pagos de nómina fiscal o pagos por transferencias bancarias (pagos con tarjetas de débito).

**Normal:** Se utiliza cuando se elabora un pago normal.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Reversión de un documento:** Se hace una reversión parcial cuando se elabora un documento y estando en estado de solicitado y aprobado tanto por la DAF como por el Ente Rector y nos damos cuenta que no era el beneficiario correcto, que no era la imputación presupuestaria que íbamos a afectar o que el tipo de cuenta monetaria no era la correcta, mas sin embargo como ya está en estado de aprobado y ya hizo una afectación presupuestaria y contable entonces no podemos inhabilitarlo o modificarlo, por lo tanto tenemos que revertir todas las partidas para que estas vuelvan a estar disponibles en las cuotas presupuestarias, mientras no hagamos esta operación nos estará afectando el presupuesto y no nos dejará aprobar el documento correcto. *En este momento todavía NO se ha emitido un cheque físico.*

**Reversión Parcial:** Esto se hace cuando nos damos cuenta que se ha elaborado un CUC multibeneficiario y que uno de ellos no corresponde a ese documento entonces se revierte solo el monto de ese beneficiario. Este tipo de modificación prácticamente no es utilizado solo en casos especiales

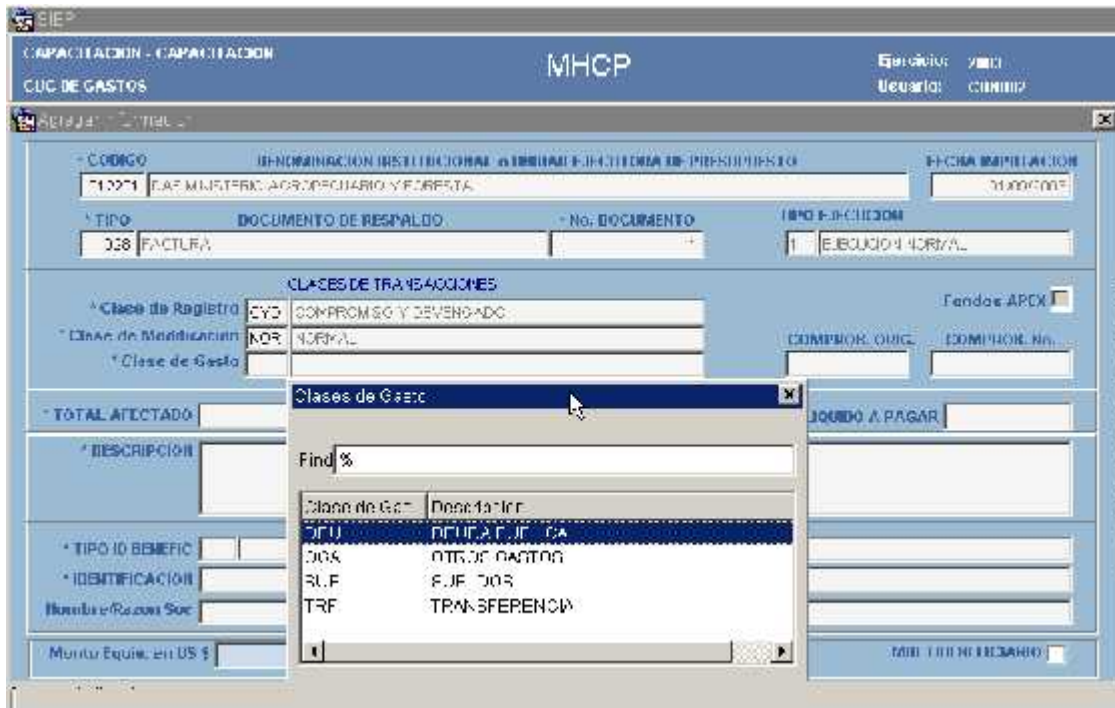
**Reversión Total:** Se elabora un CUC por este concepto cuando la Tesorería del MHCP no les ha entregado cheque físico, pero el proceso de compromiso y devengado ya lo realizó la Dirección de Contabilidad Gubernamental, se revierte totalmente el monto del documento.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**CLASE DE GASTOS:** Las clases de gastos que señala el sistema son los siguientes:



**Gráfica #7**

**Deuda pública:** Este concepto solamente lo utiliza la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda. Y está dirigido directamente de los Préstamos Externos, y al pago de la deuda externa del gobierno.

**Otros gastos:** Esta clase de gasto se utiliza para las partidas o renglones que estén inmerso en los grupos presupuestarios de gastos como son Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes de Uso. En otras palabras para los fondos de gastos operativos y Fondos Rotativos.



## **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Sueldos:** Esta clase de gasto es para pago de planillas o todo lo relacionado a las partidas presupuestarias del grupo de Servicios Personales. Sueldos y Salarios, así como también para los Beneficios Sociales ya que corresponden al grupo de gastos 01.

**Transferencia:** Específicamente para las partidas del grupo transferencias corrientes (500) o transferencia de capital (600). Corresponde también a los pagos de salarios a través de pagos por transferencias bancarias (pagos con tarjetas de débito). Becas etc.

**Tipo de ejecución:** El sistema tiene asignado tres tipos de ejecución:

1. Ejecución normal - Todo tipo de gasto.
2. Reposición de fondos – Solo para reposición de fondos rotativos
3. Rendición final – Rendición final de fondos rotativos

*El tipo de Ejecución solamente se desplegara* cuando en la cabecera se especifique que el CUC que estamos haciendo es una Regularización de Fondos Rotativos en la cual tenemos que tener en cuenta que en el tipo de documento respaldo también se corresponde a la clase de documentos de Regularización de fondos Rotativos.

**Total Afectado:** Se registra el monto total del pago que se va a realizar o sea sin tomar en cuenta las deducciones (monto en bruto).

**Deducción:** Se registra el monto neto de la o las deducción que se van a aplicar.

**Líquido a Pagar:** Monto ya sin las deducciones, o sea el monto neto a pagar.

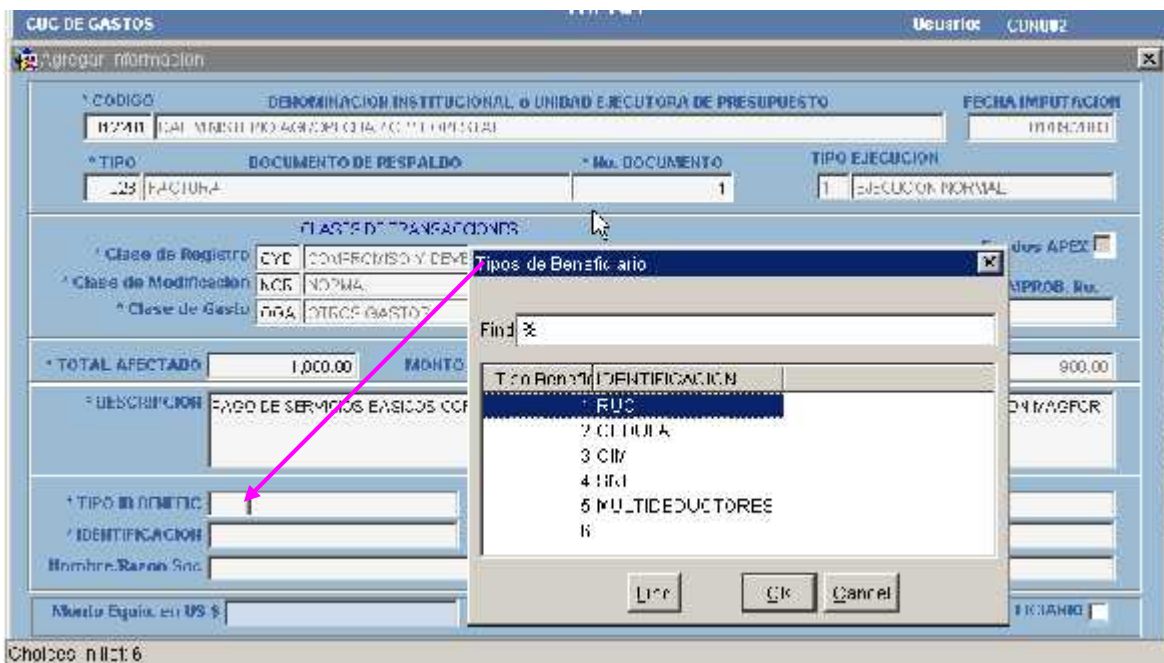
**Descripción:** Descripción del concepto del pago que se va a realizar.

**Tipo Identificación del beneficiario:** Se registra el número del tipo de documento soporte de la identificación del proveedor, ya sea:





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Gráfica #8**

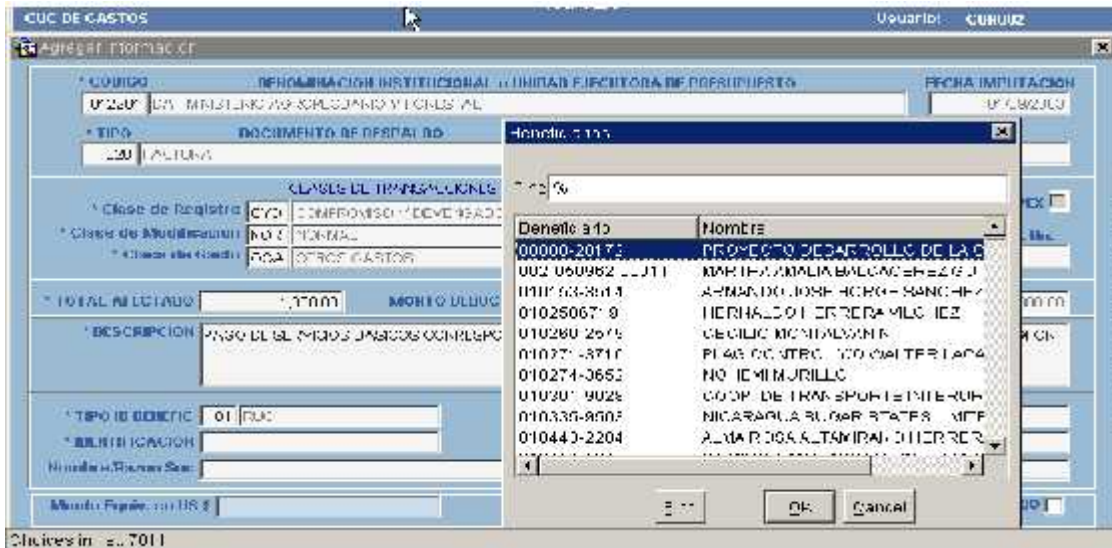
1. RUC
2. Cedula de identidad
3. CIN (Código de identificación asignado por DGCG)
4. SNF (Código del Sistema de Nómina Fiscal)
5. Multideductores (Código de diferentes deductores)



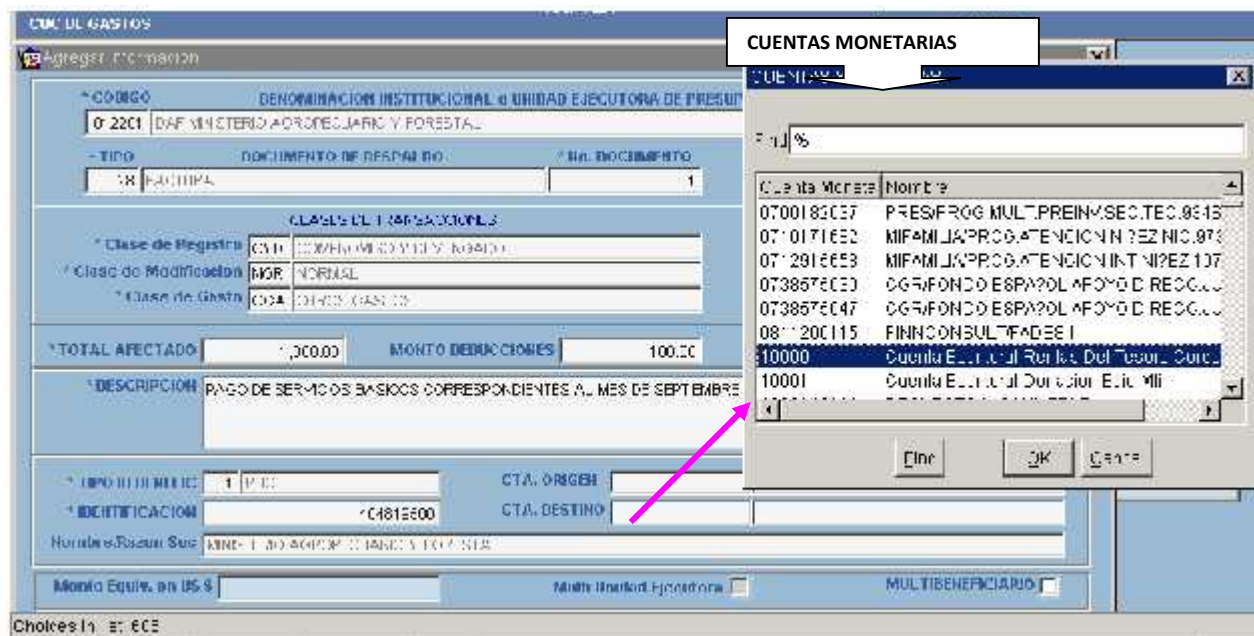
# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Identificación:** Se registra el número de la identificación, dependiendo del tipo de identificación del Beneficiario. **Automáticamente** el sistema registra el nombre o razón Social del beneficiario. (Ver gráfica # 8)



**Cta. Origen:** Se registra la 10000 y el sistema le muestra el nombre de la cuenta (cuenta escritural cuenta del tesoro), en el caso de que el gasto sea financiado por el tesoro.




Gráfica #9



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Cta. Destino:** Este campo se llena cuando se hace transferencias bancarias desde la TGR hacia las entidades bancarias

Registrada toda la información en el formulario, grabamos con el icono  que se muestra en la parte superior del formulario, que se activa en amarillo. El registro de la cabecera del documento quedará de la siguiente manera:



The screenshot shows a software interface for document registration. The window title is 'SIEP'. The main header contains 'CAPACITACION - CAPACITACION', 'MHOP', 'Ejercicio: 2003', and 'Formulario: CURR002'. Below this is a 'Consulta de Formulario' window with the following data:

CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL O UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO	FECHA IMPUTACION
312231	DAF MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	31/09/2003

Below the table are several fields:

- \* TIPO: 008FACTORY
- DOCUMENTO DE RESPALDO: 1
- \* No. DOCUMENTO: 1
- TIPO EJECUCION: 1
- CLASES DE TRANSACCIONES:
  - \* Clase de Registro: 000 COMPROMISO DEVENGADO
  - \* Clase de Modificación: 000 NORMAL
  - \* Clase de Gasto: 00000000000000000000
- \* TOTAL AFECTADO: 100.00
- MONTO DEDUCCIONES: 100.00
- MONTOS A PAGAR: 000.00
- \* DESCRIPCION: PAGO DE SERVICIOS BASICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2003 - PRUEBA DE CAPACITACION MHOPOR
- \* TIPO DE BIENES: 0000
- CTA. ORIGEN: 1
- CTA. DESTINO: 1
- IDENTIFICACION: 404319530
- Nombre/Razon Social: MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

At the bottom, there are checkboxes for 'Multi Unidad Ejecutora' and 'MULTI UNIDAD GASTO'.

**Gráfica #10**

El sistema nos traslada a la siguiente pantalla, una vez grabada la información, nos muestra el registro en la primera fila, pues es el último documento que se ha grabado por el momento. (Ver Gráfica #11)





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Req. Cont. Presup.	Detalle	Declaraciones	Beneficiarios	Facturas											
N. B.I.	N. Org.	Entidad	Nombre de la Entidad	F. Inicial	Libro Reg.	Libro N.º	Libro C.º	Mon.	Fecha	Estado	RC	AP	MP	MPF	MPMI
101012	001012	012201	DAF MINISTERIO AGRPECUARIO Y FOR.	01/01/2003	CYD	NOR	00%	1,000.00	00						
001011	001011	012201	DAF MINS LINC AGRICULTARIO Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	7,000.00	00						
001013	001013	012201	DAF MINS LINC AGRICULTARIO Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	6,271.00	00						
001004	001004	012201	DAF MINISTERIO AGRICOLA Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	8,800.00	00						
001005	001005	012201	DAF MINISTERIO AGRICOLA Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	8,031.41	00						
001006	001006	012201	DAF MINS LINC AGRICULTARIO Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	11,039.00	00						
001005	001005	012201	DAF MINISTERIO AGRICOLA Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	2,455.00	00						
001005	001005	012201	DAF MINISTERIO AGRICOLA Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	14,801.00	00						
001006	001006	012201	DAF MINISTERIO AGRICOLA Y FOR.	1/01/2003	010	NOR	00%	4,123.80	00						

Gráfica #11

Una vez elaborada la cabecera del documento procedemos a la elaboración del detalle del CUC que corresponde a elaborar lo que será la imputación presupuestaria y que se muestra de la siguiente manera:

## REGISTRO DEL DETALLE

Projección: 01/01/03  
 Clase de Registro: NOR  
 No. de Cuenta: 001012  
 Clase de Modificación: 006  
 No. Origen: 001012  
 Clase de Gasto: 006  
 Fecha Comprobación: 01/01/03  
 Monto del CUC: 1,000.00  
 Total Deducciones: 1,000.00


Requ. Cont. Presup.	Detalle	Declaraciones	Beneficiarios	Facturas
Requ. Cont. Presup.	Detalle	Declaraciones	Beneficiarios	Facturas

Gráfica #12



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Procedemos a registrar la información ubicándonos en el icono  nos aparecerá la siguiente pantalla, para saber que **programas** son los que están autorizados en nuestro presupuesto damos doble click en el campo de programa y nos parecerá esta lista, escogemos la que necesitamos y damos enter.

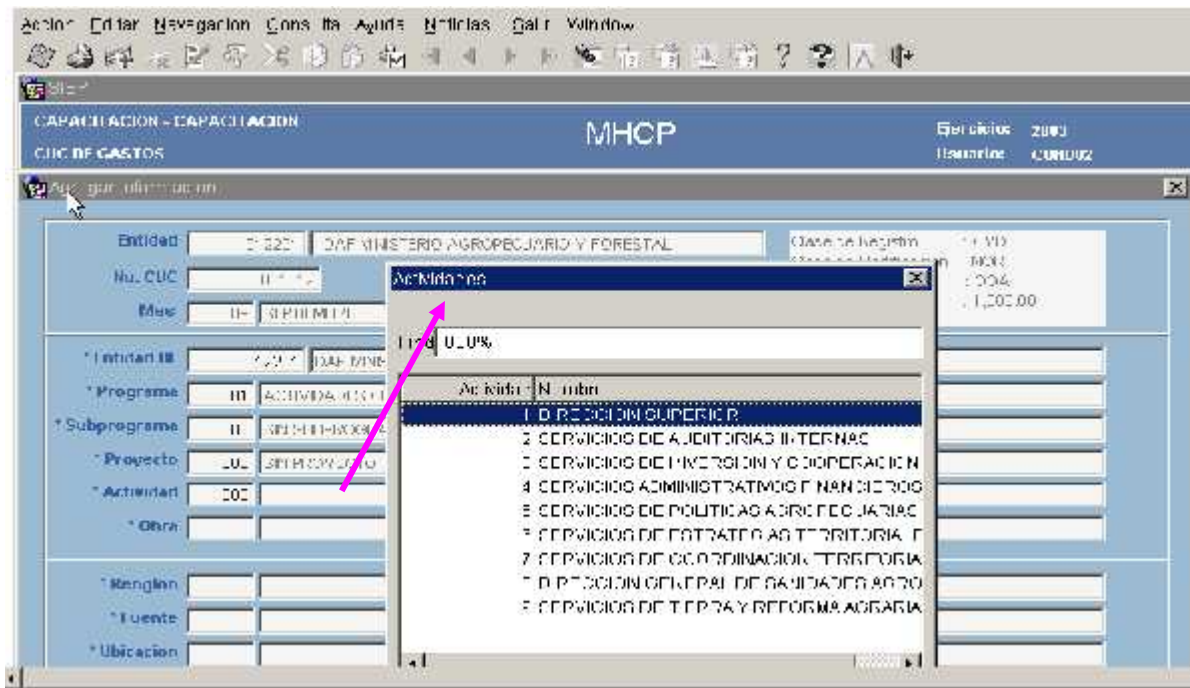


**Gráfica #13**

8. Se registra el gasto afectando la Estructura Programática, definida por los siete niveles de ejecución es decir, programa, sub programa, proyecto, actividad, obra, renglón, fuente de financiamiento, ubicación geográfica y monto.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Gráfica #14**

Como podemos observar si nuestro presupuesto está abierto por actividades al momento de llegar a ese campo nos mostrara un listado de todas las actividades por lo que tenemos que elegir qué actividad es la que estamos afectando. (*Ver gráfica #14*)

Así mismo referente a los renglones o rubros presupuestarios que componen ese programa y esa actividad al momento de llegar a ese campo damos doble click y nos despliega la lista de renglones, escogemos cual es el que afectaremos según el concepto de gastos en la cabecera del CUC (*Ver gráfica #15*)



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



CUC DE GASTOS

Usuario: CUN002

Agregar información

Entidad: 012001 DAF MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

No. CUC: 001012 No. Original: 001012

Mes: 09 SEPTIEMBRE

Clase de Registro: CYD  
Clase de Modificación: NDA  
Clase de Cuenta: 0004  
Monto Total CUC: 1.000.00

\* Entidad III: 00201 DAF MIN. AGROPECUARIO Y FORESTAL

\* Programa: 001 ACTIVIDADES CENTRALES

\* Subprograma: 000 SIN SUBPROGRAMA

\* Proyecto: 000 SIN PROYECTO

\* Actividad: 001 DIRECCION SUPERIOR

\* Obra: 000 SIN OBRA

\* Renglon: 211

\* Fuente:

\* Ubicación:

\* Municipio:

Renglones

Fin: %

DESCRIPCION

211 Teléfonos, telex y telefax nacionales

212 Teléfonos, telex y telefax internacionales

215 Agua y electricidad

216 Energía eléctrica

302 Combustibles y lubricantes

Gráfica #15

CAPACITACION CAPACITACION

MHCP

Ejercicio: 2003

CUC DE GASTOS

Usuario: CUN002

Modificar información

Entidad: 012001 DAF MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

No. CUC: 001012 No. Original: 001012

Mes: 09 SEPTIEMBRE DE 2003

Clase de Registro: CYD  
Clase de Modificación: NDA  
Clase de Cuenta: 0004  
Monto Total CUC: 1.000.00

\* Entidad III: 00201 DAF MIN. AGROPECUARIO Y FORESTAL

\* Programa: 001 ACTIVIDADES CENTRALES

\* Subprograma: 000 SIN SUBPROGRAMA

\* Proyecto: 000 SIN PROYECTO

\* Actividad: 001 DIRECCION SUPERIOR

\* Obra: 000 SIN OBRA

\* Renglon: 211 TELEFONOS, TELEX Y TELEFAX NACIONALES

\* Fuente: 11 RENTAS DEL TESORO




\* Ubicación: 5525 MALAGA

Gráfica #16



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- ☆ Nos presenta la información general registrada en la cabecera Esta ya la trae por defecto la pantalla del detalle.
  
  - ☆ Se detalla la estructura programática que se afectara.
9. Registrada la información en el formulario, grabamos , y nos muestra la pantalla en blanco, dando doble clic en el icono  salimos, este icono lo ubican en la parte superior del formulario y es el último de la fila, también pueden salir con la  que está en la esquina superior derecha de la pantalla.

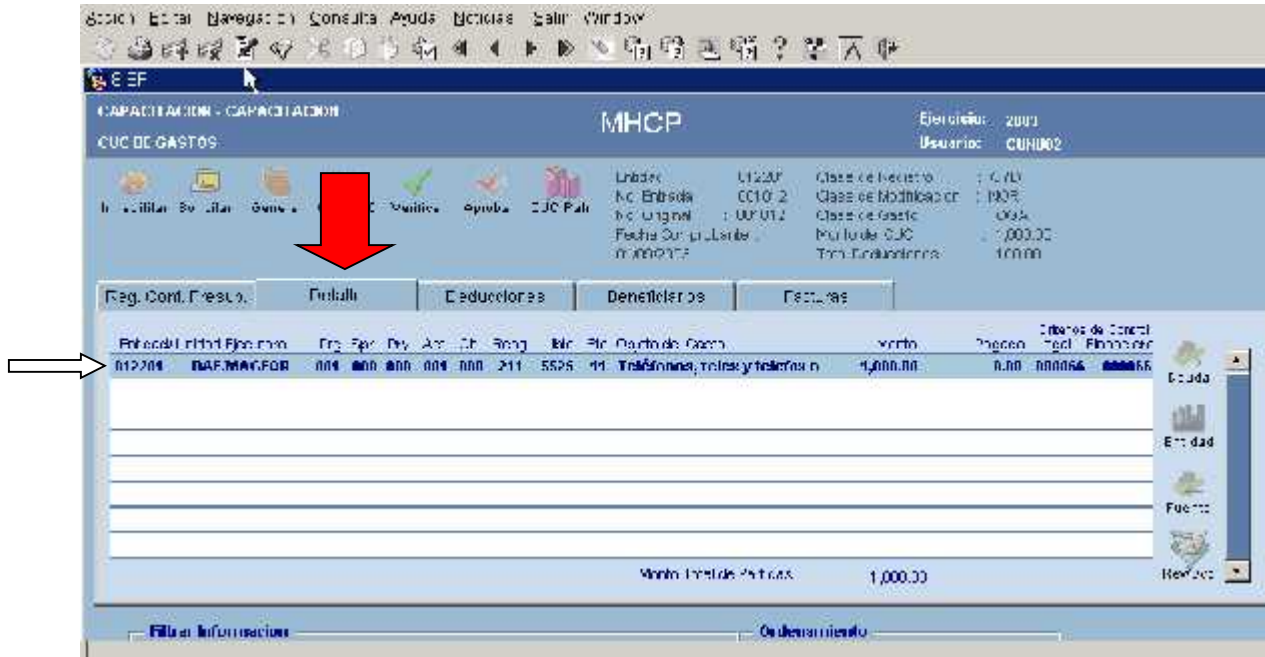




# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL




Unas ves que salimos de la pantalla, nos refleja el registro de la siguiente forma:



**Gráfica #17**

Si el gasto tiene consigo una deducción pasamos a la siguiente pestaña:

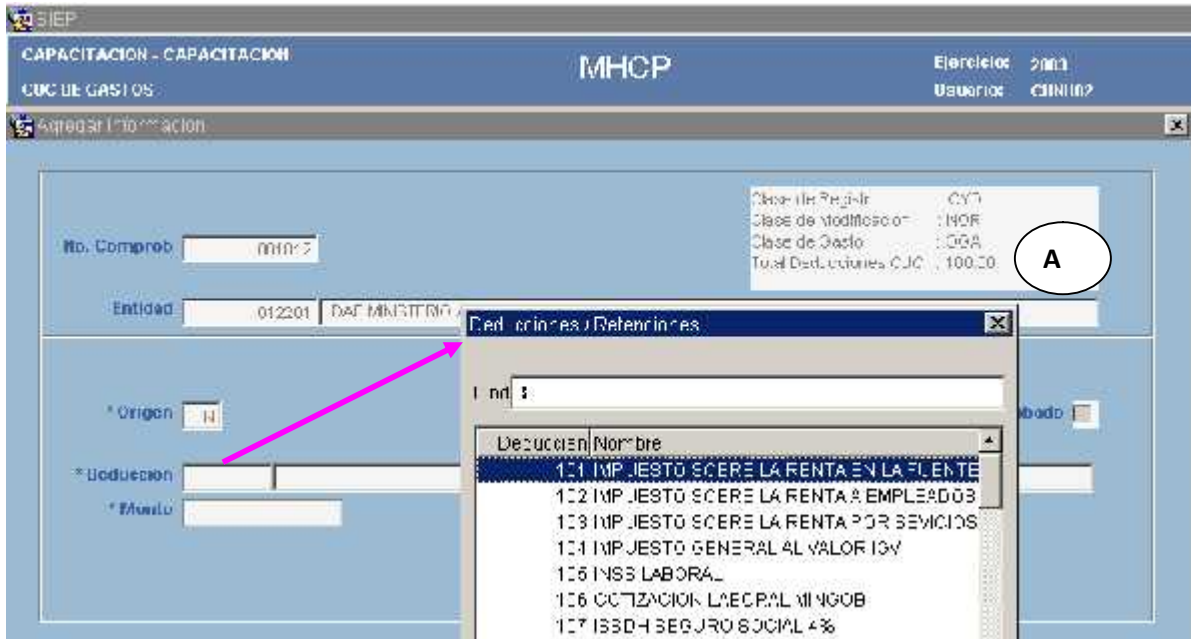
## **DEDUCCION**

10. Ubicados en el registro nos vamos a la pestaña de deducciones, en el caso que le ingresamos en la pestaña de la cabecera deducción.
11. Damos un clic a la pestaña y clic al icono insertar registro  y nos presenta la siguiente pantalla:

Si no conocemos el código de la deducción, nos ubicamos en el campo en blanco y con doble click presenta la siguiente pantalla:





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Gráfica #18**

Se ubican en el concepto de la deducción al cual se va a retener, se da doble clic y nos presenta la pantalla siguiente, se ubica la deducción a registrar, se posiciona el cursor y se presiona OK.

**Monto:** Se registra el monto de la deducción, el cual se lo indica en la parte superior del formulario. **A**

12. Grabamos la información  y salimos , y nos va a mostrar la siguiente pantalla:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

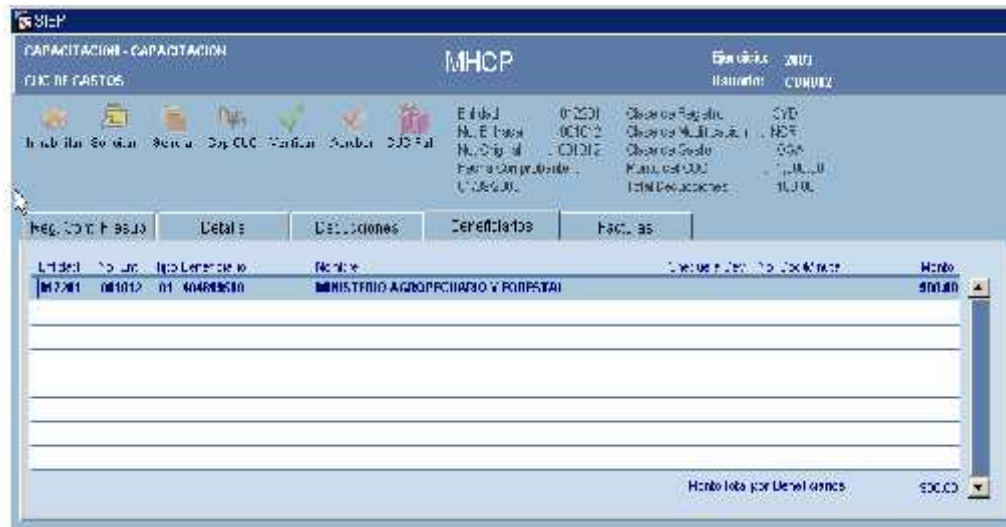
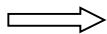


13. Seguimos sobre el mismo registro y nos ubicamos en la pestaña de **Beneficiario**, nos muestra el nombre del beneficiario al cual se le va a realizar el pago.

Esta pestaña se registra automáticamente desde el mismo momento que en la cabecera o sea en la pestaña del **Reg. Cont. Presup.** Se ingresa el número de la identificación. El sistema lo hace por defecto.

Cuando son CUC de multibeneficiario se van ingresando uno a uno los beneficiarios teniendo en cuenta que la sumatoria de todos los beneficiarios sea igual al monto total que tiene la cabecera del documento.

## BENEFICIARIO



Gráfica #19



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## FACTURA

SIEP  
CAPACITACION - CAPACITACION  
CUC DE GASTOS  
MHCP  
Ejercicio: 2003  
Usuario: C100102

Preparar información

Entidad: 12201  
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL  
Tipo de registro: CMD  
Clave de Modificación: NOR  
Clase de Gasto: OSA  
Monto Total C.C.: 1,000.00

Nº. Entidad: 1012

Factura: 1

Tipo Beneficiario: REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE

Beneficiario: 404819502 MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Monto: 1,000.00

**Gráfica #20**

14. En el caso que el documento soporte que se haya registrado en la pestaña de **Reg. Cont. Presp.** haya sido **Factura**, se tendría que llenar la pestaña de factura, se muestra la pantalla para que visualicen la información que solicita:

**Factura:** Se ingresa el número del documento soporte, en este caso el número de la factura que se registró en la primera pestaña.

**Tipo de beneficiario:** Con doble clic nos muestra el tipo de documento de identificación que se le asignó al beneficiario.

**Beneficiario.:** Siempre con doble clic, muestra el nombre del beneficiario que se detalló en la cabecera del documento.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

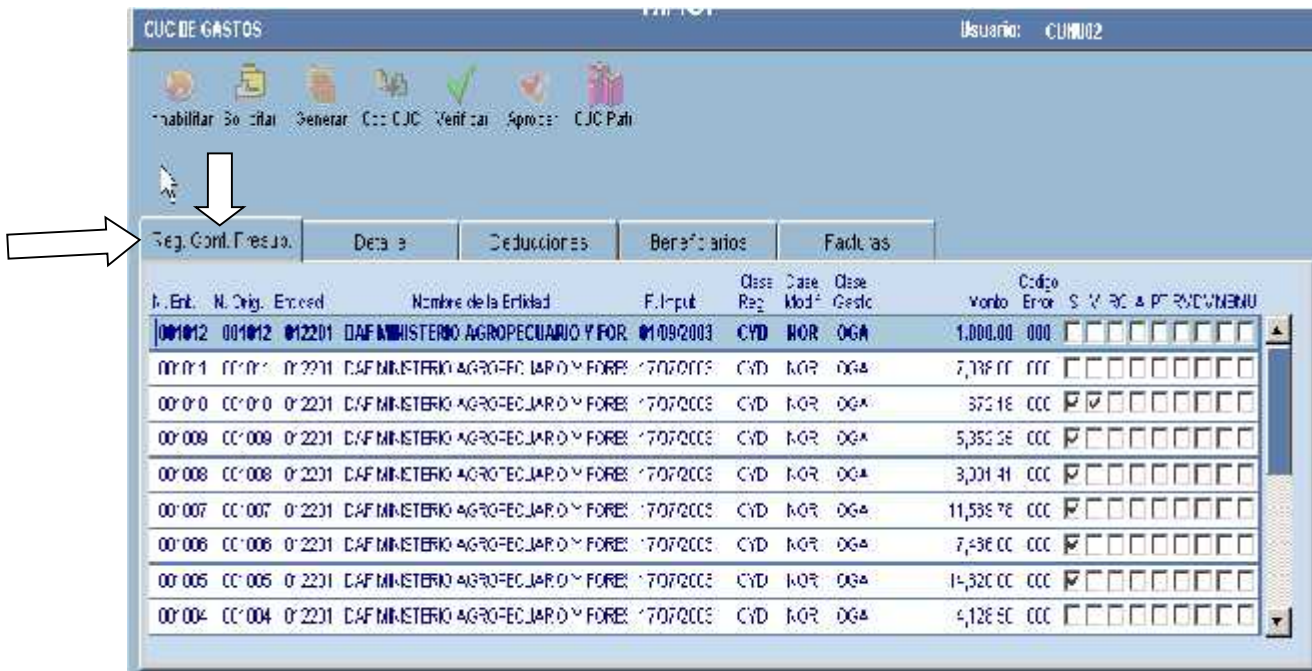


**Monto:** Se registra la cantidad que se le asignó al pago, suma que la muestra en la parte superior derecha de la pantalla.



Gráfica #21

- Una vez llena todas las pestañas, nos regresamos a la primera pestaña como es **Reg. Cont. Presup.**, para solicitar el documento, a como se muestra a continuación:



Gráfica #22




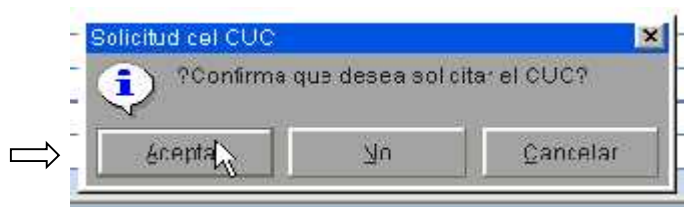
## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



16. nos ubicamos en el documento y procedemos a SOLICITAR, posicionándonos en el icono de solicitar que aparece en el extremo izquierdo superior de la barra de herramientas (ver gráfico abajo)



Presionado el icono  y nos refleja el mensaje que presento a continuación:



Presionamos aceptar dando doble clic con el mouse, aparece el mensaje que del CUC fue solicitado presionamos OK y desaparece de la pantalla, entonces procedemos a filtrar el documento teniendo en cuenta que numero de entrada nos asignó el sistema a la hora que hicimos la cabecera. Y filtramos de la siguiente manera:




Filtrar Información				Ordenamiento	
ETIQUETA	Igual	12201	Y		
NO. ENTRADA	Igual	1012			

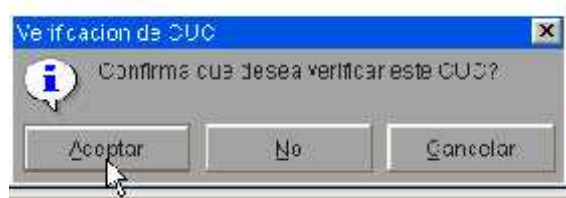


## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



16. Aparece nuevamente en la pantalla, si todo está bien el usuario responsable procede a

efectuar el proceso de verificación, dando doble clic en el icono , a continuación le mostrará el siguiente mensaje:



Presionamos con el mouse *Aceptar*, nos muestra otro mensaje que dice:



Con este paso se concluye el procedimiento de elaboración de CUC, el mismo deberá imprimirse, ser firmado por las personas responsables del Ministerio y se remitirá a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental-.

### **Nota:**

- Para verificar el documento, el usuario debe tener dentro de sus roles o permisos el poder verificar.
- La verificación debe de estar a cargo del Director Financiero o bien del responsable inmediato superior de la persona encargada de solicitar.




## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- Ambas funciones no pueden estar asignadas a la misma persona.

### **Comprobante Único Contable (CUC) de Devolución (DVO)**

1. Con el icono  inserta registro vamos a llenar la información de la cabecera del documento a como a continuación veremos:
2. Se hace todo el proceso normal de registro de un CUC solo que se debe de tener cuidado de marcar en el tipo de Modificación (DVO) devolución.
3. Desde que digitamos la orden de que la clase de modificación el cursor se mira hacia el campo de Comprobante original, entonces tenemos que digitar o filtrar el número de CUC original del cual vamos a devolver el cheque o la nota de crédito (cuando se trata de devolución por transferencia bancaria la cual enviará el banco cuando un empleado no se pagó o renunció, entonces el banco lo devuelve al Ministerio o Entidad institucional) (*ver gráfica* )

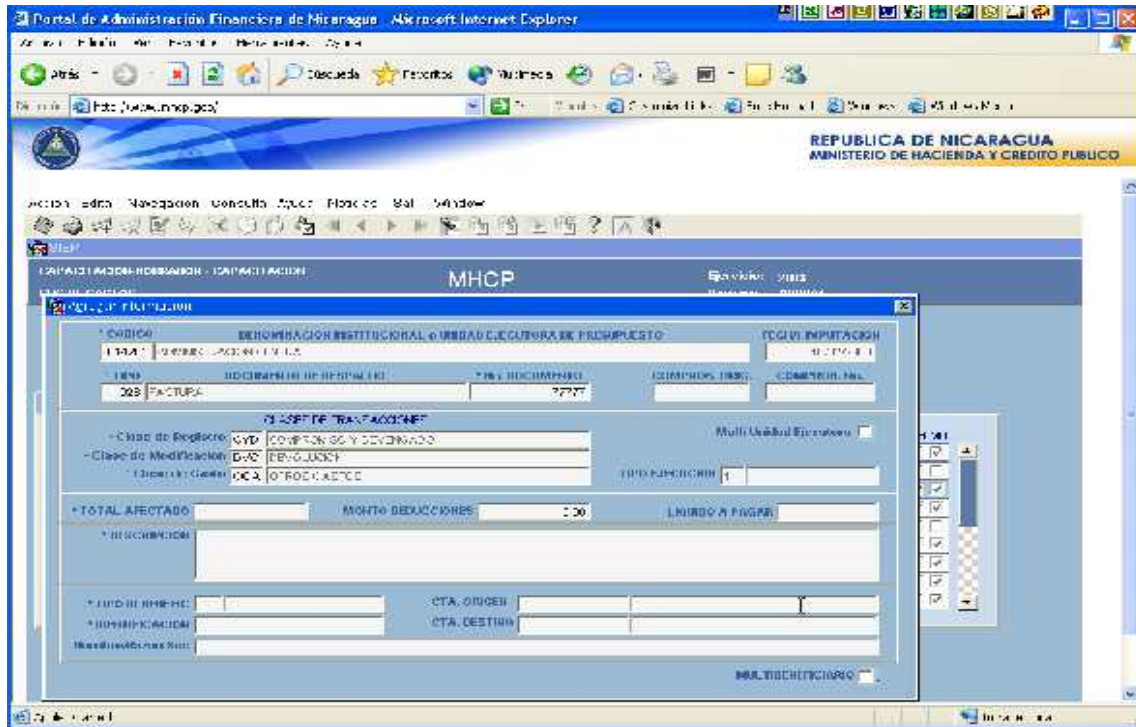
COMPROB. ORIG.	COMPROB. No.
<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. Tomar en cuenta que los montos a digitar se pondrán en negativos ya sea el monto a afectar como las deducciones y el monto neto a pagar.
5. Se pondrán en negativos todos los montos que aparecen en las pestañas de Deducciones, beneficiarios en el caso de la factura no porque una factura nunca tendrá un monto negativo.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

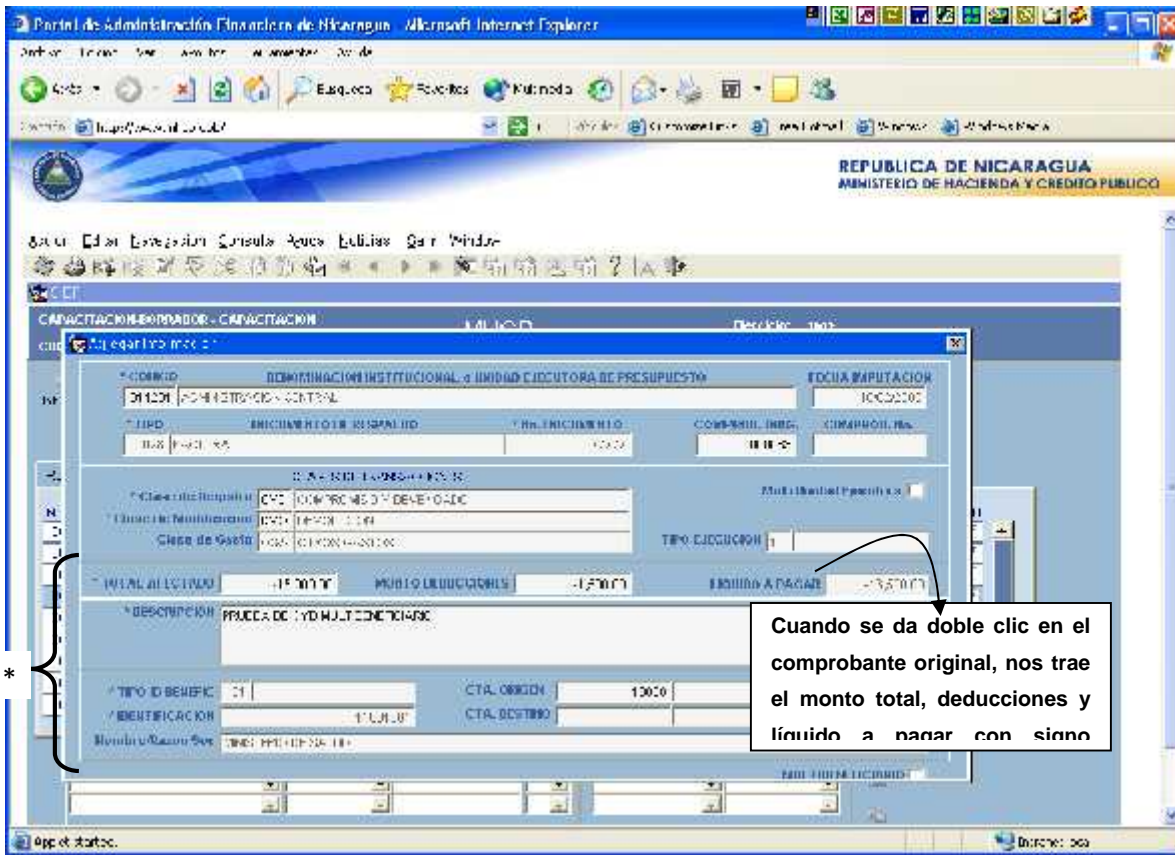


**Gráfica #23**

6. Damos clic en OK y el sistema automáticamente (\*) registra el resto de la información del CUC que se va a devolver, como se presenta a continuación:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Gráfica #24

Verificamos si la información registrada automáticamente por el sistema está bien, modificamos la Descripción y se le da doble clic en Multiunidad Ejecutora y Multibeneficiario (✓), si el CUC original tiene estas características.

7. La pantalla de la cabecera del CUC de Devolución debe quedar como a continuación se muestra:

8. Si toda la información está correctamente registrada se procederá a grabar la información, dando doble clic en el icono grabar, el sistema automáticamente limpia la información y nos queda la pantalla en blanco, para salir de la pantalla podemos dar doble clic en el icono salir, o bien dar doble clic en .



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Agregar Información

\* COBIGO: 014201 ADMINISTRACION CENTRAL FECHA IMPUTACION: 18/02/2003

\* TIPO: USR DOCUMENTO DE RESPALDO: FACILTA No. DOCUMENTO: 1100100 COMPROB. ORIG.: 01.00.03 COMPROB. No.:

CLASES DE TRANSACCIONES

\* Clase de Registro: 070 COMPROBOS Y COMPENSA

\* Clase de Modificación: 070 DEVOLUCION

\* Clase de Gasto: 034 OTROS GASTOS TIPO EJECUCION: 1

\* TOTAL AFECTADO: 15,000.00 MONTO DEDUCCIONES: 1,500.00 LIQUIDO A PAGAR: 13,500.00

\* DESCRIPCION: DEVOLUCION DE CHEQUE NO. 11888 DEL CUC MULTIBENEFICIARIO NO. 63, POR NO EJECUTARSE EL GASTO

\* TIPO DE TRANSACCION: 01 CTA. ORIGEN: 10000 CTA. DESTINO: 01000

\* IDENTIFICACION: 1100100 CTA. DESTINO: SI CUENTA DESTINO

Nombre/Razon Soc: MINISTERIO DE SALUD

MIB BENEFICIARIO

Automáticamente el sistema nos presenta la pantalla siguiente y nos muestra el número de entrada asignado al CUC que se elaboró:

Gráfica #20

Portal de Administración Financiera de Nicaragua - Microsoft Internet Explorer

Inicio | Inicio | Ver | Favoritos | Herramientas | Ayuda

http://www.migob.gob.ni

REPUBLICA DE NICARAGUA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acción: Editar | Delegar | Consultar | Ayuda | Help | Edit | Admin

Capacitación BORGADON - CAPACITACION

CUC DE GASTOS

MHOP

Devolución: (63)

Declarar: CANCELAR

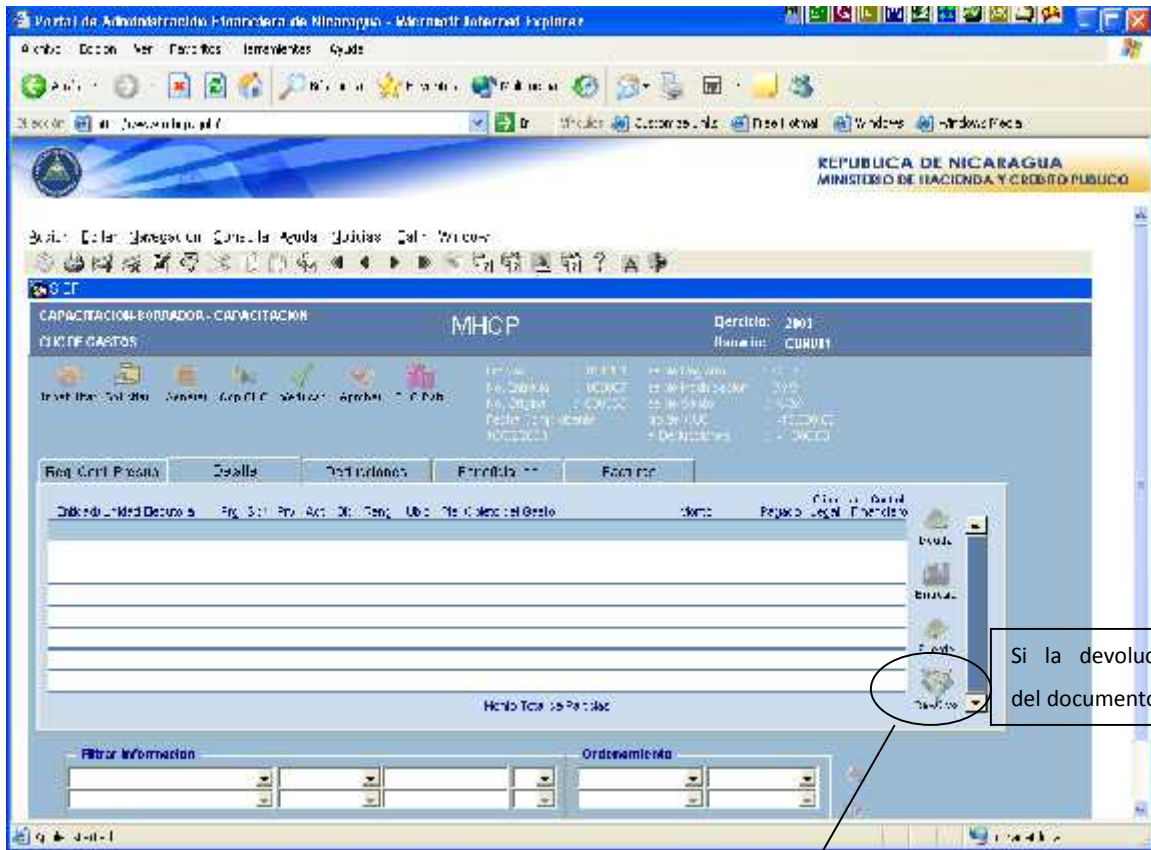
Programa	Unidad	Detalle	Deducciones	Beneficiarios	Facilidades
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	10,022,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	144,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	144,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	144,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070
00000	014201	ADMINISTRACION CENTRAL	47,000,000	070	070

9. Una vez grabada la cabecera del CUC de Devolución, vamos a la siguiente pestaña

Detalle:




# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Si la devolución del documento es

10. Si del documento original se va a devolver el monto total, se deberá afectar todas las

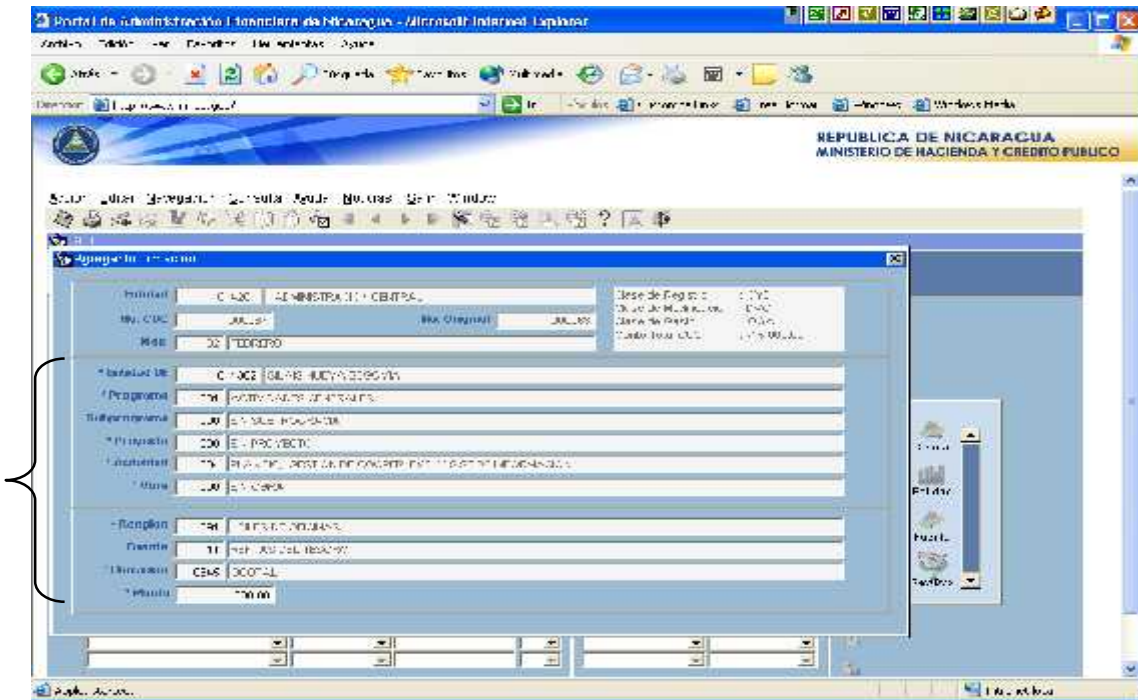
partidas registradas, para ello, se da doble clic en el botón  ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.



## Importante

Si la devolución del documento no es por toda la imputación presupuestaria, es decir es una **devolución parcial**, esto se da cuando se devuelven cheques fiscales de una nómina fiscal de pago o nota de crédito enviada por las entidades bancarias al Ministerio cuando un empleado no se pagó.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

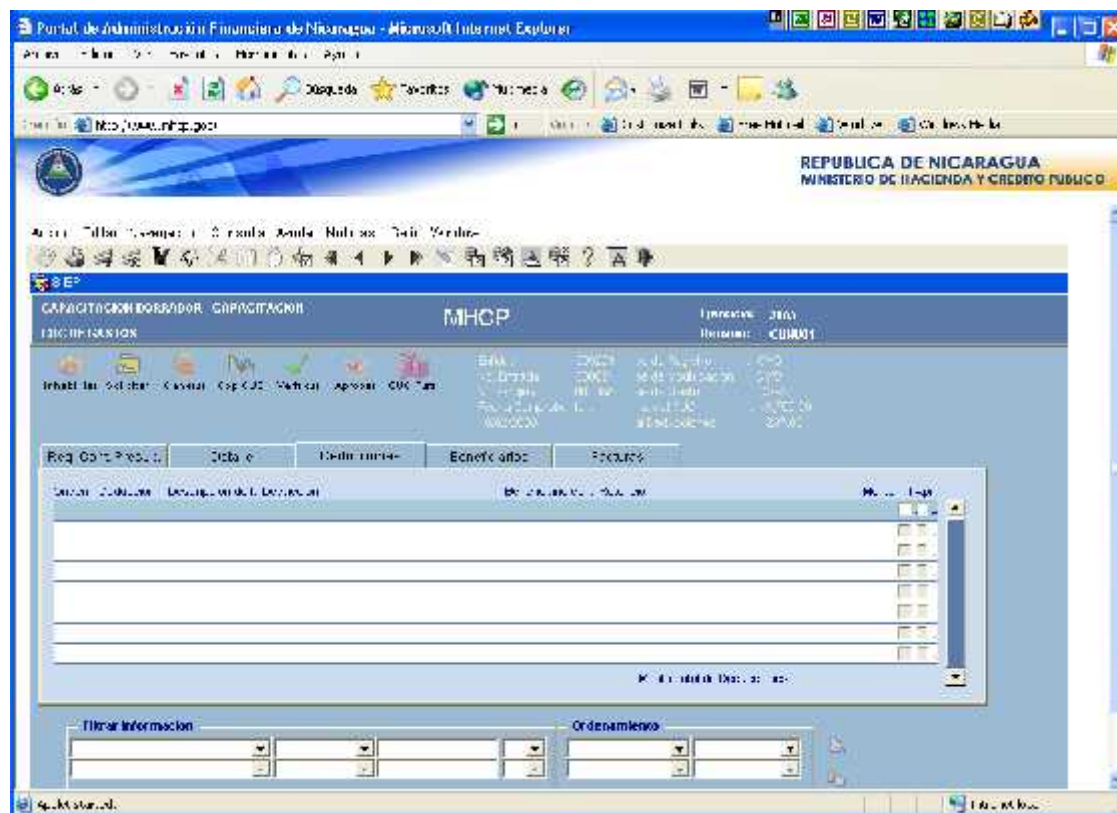
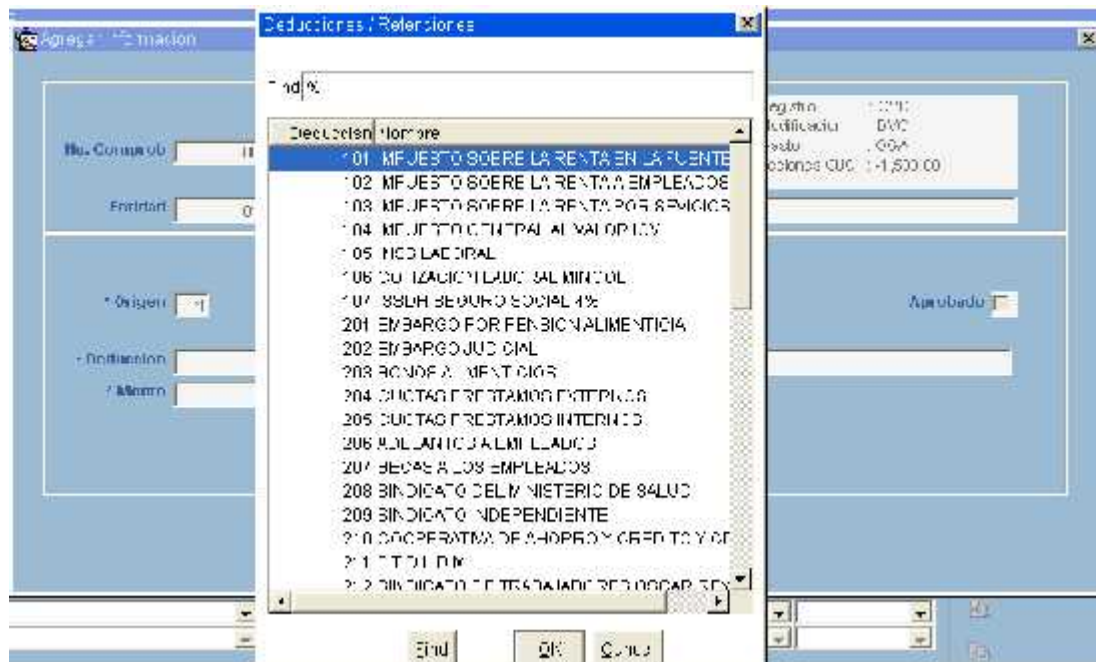


Con el icono  se graba la información, si hay otra estructura se registra, sino con el icono  se sale y nos lleva a la siguiente pantalla:

11. Se revisa la información y si todo esta correcto pasamos a la siguiente pestaña Deducciones:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



12. Con el icono insertar registro  nos presenta la siguiente pantalla


13. En el campo de deducciones digitamos el código de la deducción si es de nuestro conocimiento, sino damos doble clic y nos mostrara el listado de todas las deducciones, a como se observa a continuación:

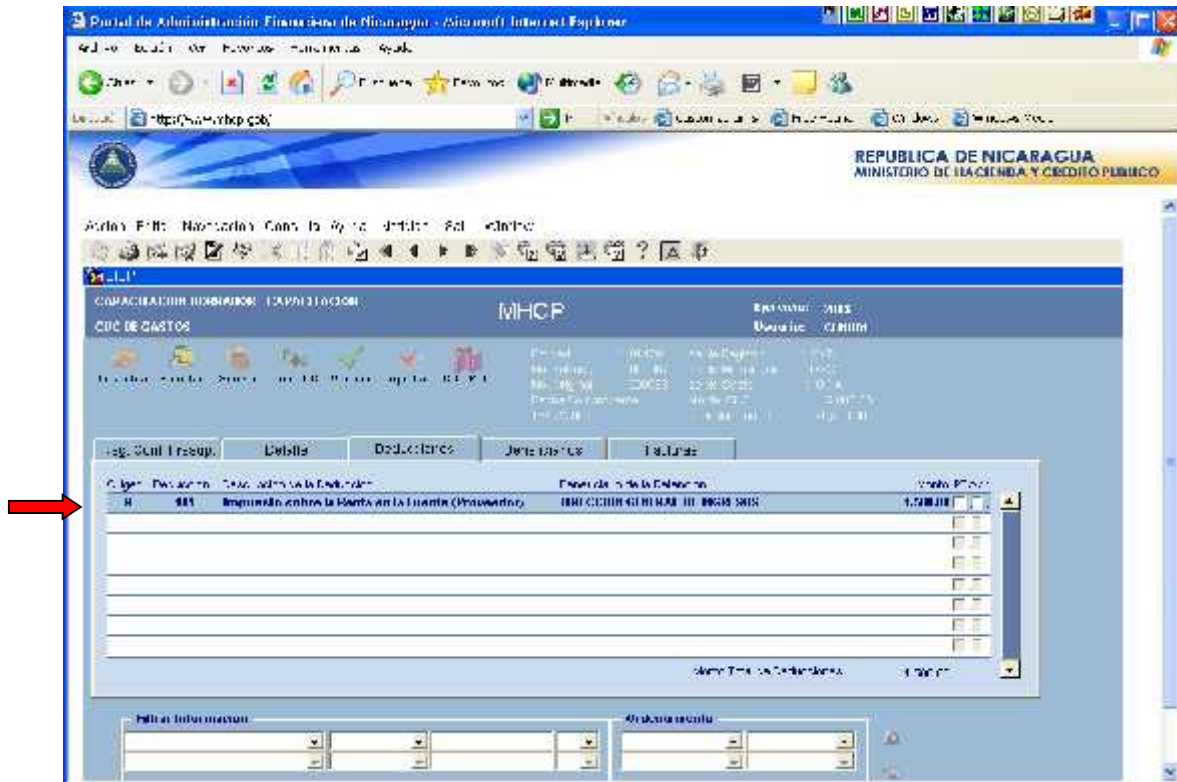
14. En el listado, ubicamos la deducción (iluminamos la información), que vamos a aplicar en el CUC y con OK ingresamos la información al campo respectivo.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



15. Si no tenemos más deducciones que ingresar, con el icono  grabamos la información, y nos lleva a la siguiente pantalla.



16. Una vez que registramos las deducciones pasamos a la siguiente pantalla de Beneficiarios, si es multibeneficiario se registrara uno a uno la información de los beneficiarios que se les anulara el pago, si el CUC es de un solo beneficiario el sistema automáticamente lo registrara, en este último caso debe verificarse que el monto en la pestaña del beneficiario este en negativo.

Como el ejemplo que se ha venido trabajando es de un CUC multibeneficiario procederemos a registrar uno a uno los mismos, conforme se presenta en la siguiente pantalla:







# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- ❖ En el caso de que es una devolución por nota de crédito entonces se marca primeramente que es una devolución por depósito y luego se digita el número de la nota de crédito que nos envió el Banco

17. Con el icono  ò  salimos de la pantalla y nos presenta los beneficiarios registrados:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MHCP

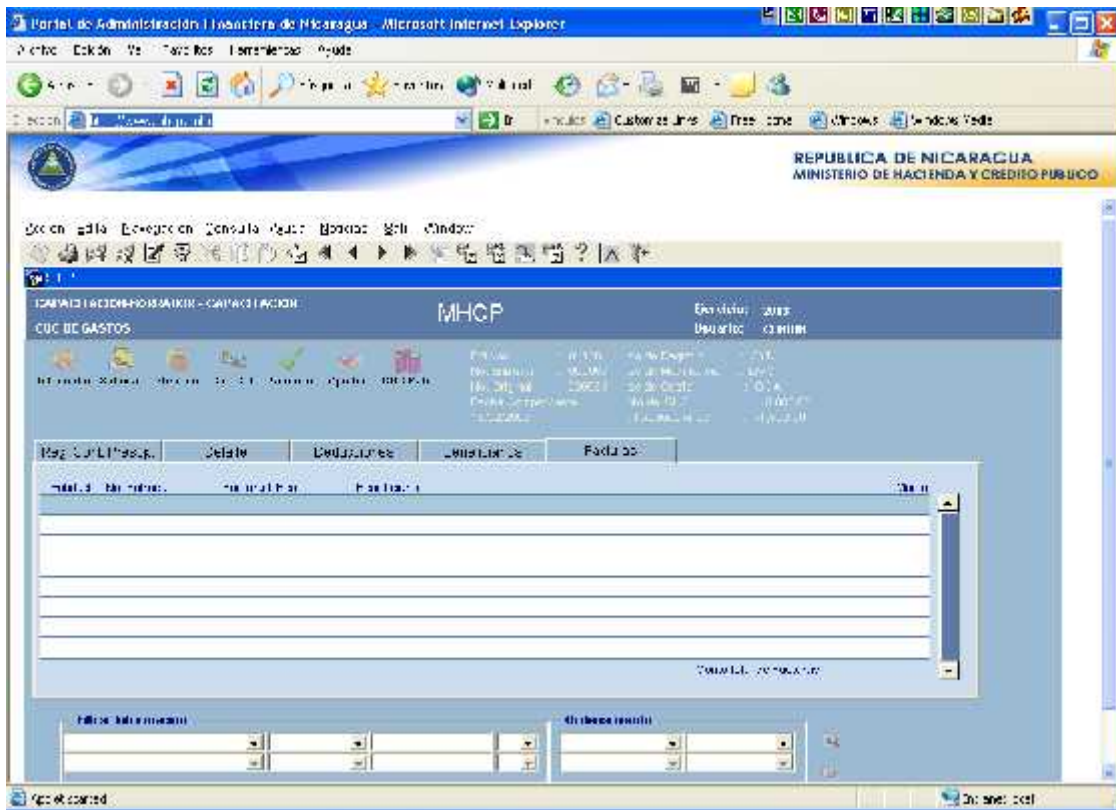
Reg. Cont. Presupuesto | Detalle | Deducciones | Estructuración | **Facturas**

Fecha	No. Folio	Centro de Costos	Detalle	Cuenta	Debe	Haber
01-01-11	00017	01-0107329528	MERCEDES BUAS#FARMACIA FAHSA	111418	-8.000,00	
1-01-11	00017	01-0107329528	MERCEDES BUAS#FARMACIA FAHSA	111418	-8.000,00	

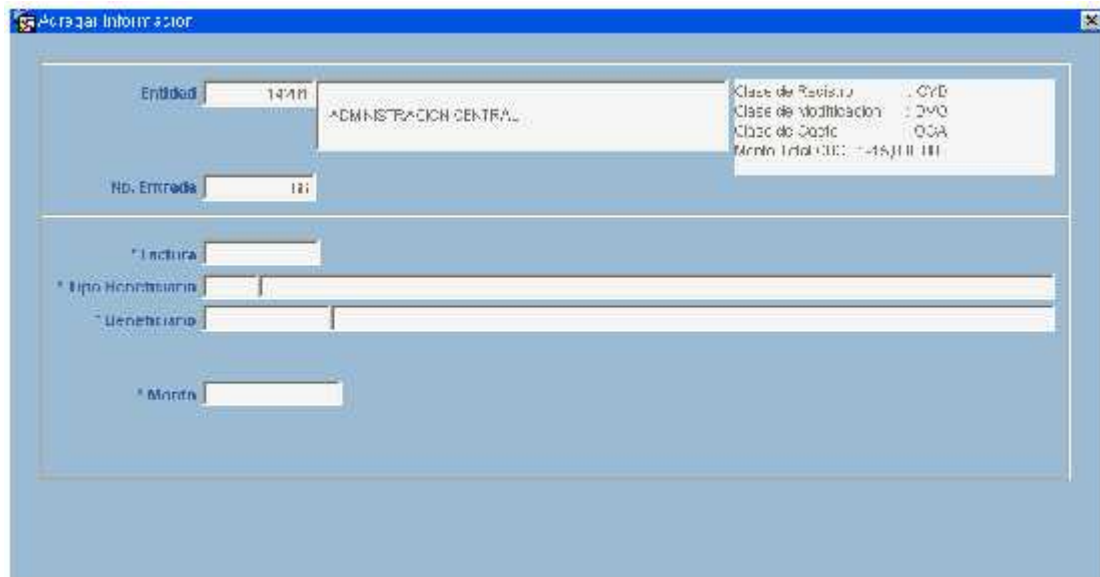
18. Si el documento soporte registrado en la cabecera es *Factura*, pasamos a la siguiente pestaña de facturas:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



19. Damos doble clic en el icono insertar registro , nos presenta la siguiente pantalla:





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Llenamos la información requerida:

**Factura:** Número de la factura

**Tipo Beneficiario:** Se registra el número del tipo de documento soporte de la identificación del proveedor, ya sea:

- a. RUC
- b. Cedula de identidad
- c. CIN (Código de identificación asignado por DGCG)
- d. SNF (Código del Sistema de Nómina Fiscal)
- e. Multideductores (Código de diferentes deductores)

**Beneficiario:** Se registra el número de la identificación, dependiendo del tipo de identificación del Beneficiario. Automáticamente el sistema registra el nombre del beneficiario.

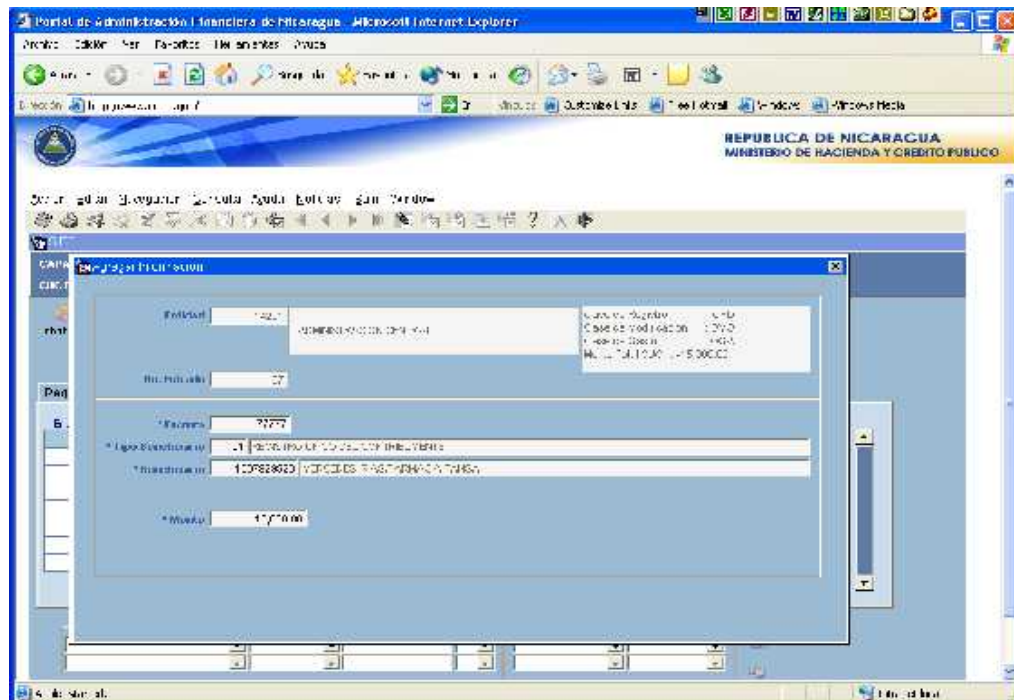


# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Monto:** Se registra el monto total de la factura a pagarse.

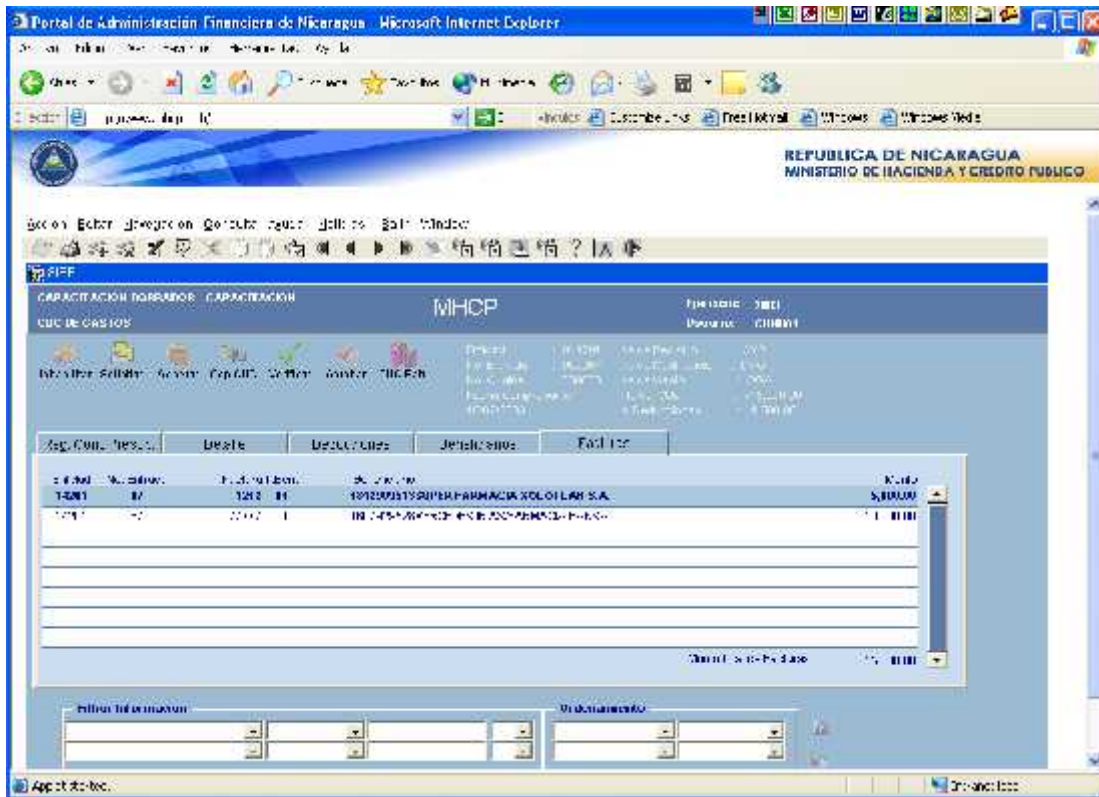
En la siguiente pantalla vemos, la información requerida:



Se graba la información de la o las facturas que afectan este CUC, el sistema permite registrar más de una factura en la pestaña, a como observamos en la pantalla siguiente:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



20. Una vez llena todas las pestañas, nos regresamos a la primera pestaña como es **Reg. Cont. Presup.**, para **Solicitar** el documento y si todo está bien el usuario responsable procede a efectuar el proceso de **Verificación**, (Ver procedimiento de puntos 16 y 17 del CUC de gastos CYD).



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MINISTERIO DE SALUD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		MINISTERIO DE SALUD - ADMINISTRACION CENTRAL		PAGAR A: OBT DE OBT							
COMPROBANTE UNICO CONTABLE											
<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO</b>			<b>FECHA DE EMISIÓN</b>							
01401	ADMINISTRACION CENTRAL			TR	02						
<b>TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO</b>		<b>DOCUMENTO No.</b>	<b>COMPROBANTE ORIGINAL No.</b>	<b>COMPROBANTE No.</b>							
008	Factura	7777	00002	00002							
<b>CLASES DE TRANSACCIONES</b>											
<b>CLASE REGISTRO</b>	CYD	COMPROMISO Y DEVENGADO	<b>TIPO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>								
<b>CLASE DE MODIFICACION</b>	DVO	HECHAR ATRAS UN COMPROBANTE QUE YA	1 EJECUCION PRESUPUESTARIA								
<b>CLASE DE GASTO</b>	OCA	OTROS GASTOS									
<b>AFECTACION CONTABLE</b>											
ENTIDAD	PRG	SPR	PRY	ACT	TORRESN	USG	FTE	FTE ESP	ENT-TRA	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
04208	001	000	000	008	000	232	5225	11	0	ARMON. CD 4 DNL. Medicamento y equipo en el medio de trabajo	- 1,500.00
04202	001	000	000	008	000	353	5225	12	0	CDRA Labor y Prevención	- 2,000.00
04201	011	001	000	002	000	341	2025	11	0	GUANO MEDIO Papel de escritorio y carbon	- 1,300.00
04202	001	000	000	004	000	301	0545	11	0	GUANO SERV. LOG. CD de devolucion	- 800.00
04203	001	000	000	008	000	311	2045	12	0	GUANO BOTELA 4 meses paracetamol	- 2,500.00
04205	011	001	000	005	000	341	2040	11	0	GUANO MEDIO Papel de escritorio y carbon	- 3,000.00
04205	011	001	000	001	000	264	0540	11	0	GUANO CD 4 2 Dosis a nivel de paracetamol	- 1,800.00
04403	011	002	000	004	000	301	5225	11	0	IMPRES. F. y P. 1 libro de abastec	- 2,200.00
<b>TOTAL AFECTADO</b>											- 15,000.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>											- 1,500.00
<b>LIQUIDO A PAGAR</b>											- 13,500.00
<b>SON: TRES MIL CIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES.</b>											
<b>DESCRIPCION:</b> DEVOLUCION DE CHEQUE NO. 11888, DEL CUC MULTIBENEFICIARIO NO. 83, POR NO EJECUTARSE EL GASTO.											
<b>DATOS PARA EL CONTROL DE PAGOS:</b>											
<b>APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL BENEFICIARIO:</b>		<b>MINISTERIO DE SALUD</b>									
<b>IDENTIFICACION BENEFICIARIO:</b>		<b>TIPO OCURSO BENEFICIARIO:</b>		<b>CUENTA BENEFICIARIA:</b>							
RUC: INDIKA		DISEÑO (DISEÑO)		DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN							
<b>IDENTIFICAR LA EMPRESA Y EL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO:</b>											
<b>Firma Autorizada Beneficiario:</b>		<b>Firma Autorizada Institución:</b>		<b>Firma Autorizada OGC/ENCF:</b>							
<b>ESTADO REGISTRO:</b>				<b>FECHA REGISTRO:</b>							
<b>VERIFICADO</b>				TR							
				02							
				2025							




## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### **Comprobante Único Contable (CUC) de Reversión Total (RTO)**

*El proceso es el mismo que se hace para elaborar un CUC de devolución solo que en la clase de modificación se pone RTO o reversión Total.*

Con el icono  inserta registro vamos a llenar la información de la cabecera del documento a como a continuación veremos:

- 1.- Se hace todo el proceso normal de registro de un CUC solo que se debe de tener cuidado de marcar en el tipo de Modificación (RTO) Reversión Total
- 2.- Desde que digitamos la orden de que la clase de modificación el cursor se mira hacia el campo de Comprobante original, entonces tenemos que digitar o filtrar el número de CUC original del cual vamos a devolver el cheque o la nota de crédito (cuando se trata de devolución por transferencia bancaria la cual enviará el banco cuando un empleado no se pagó o renunció, entonces el banco lo devuelve al Ministerio o Entidad institucional) (*ver gráfica #* )

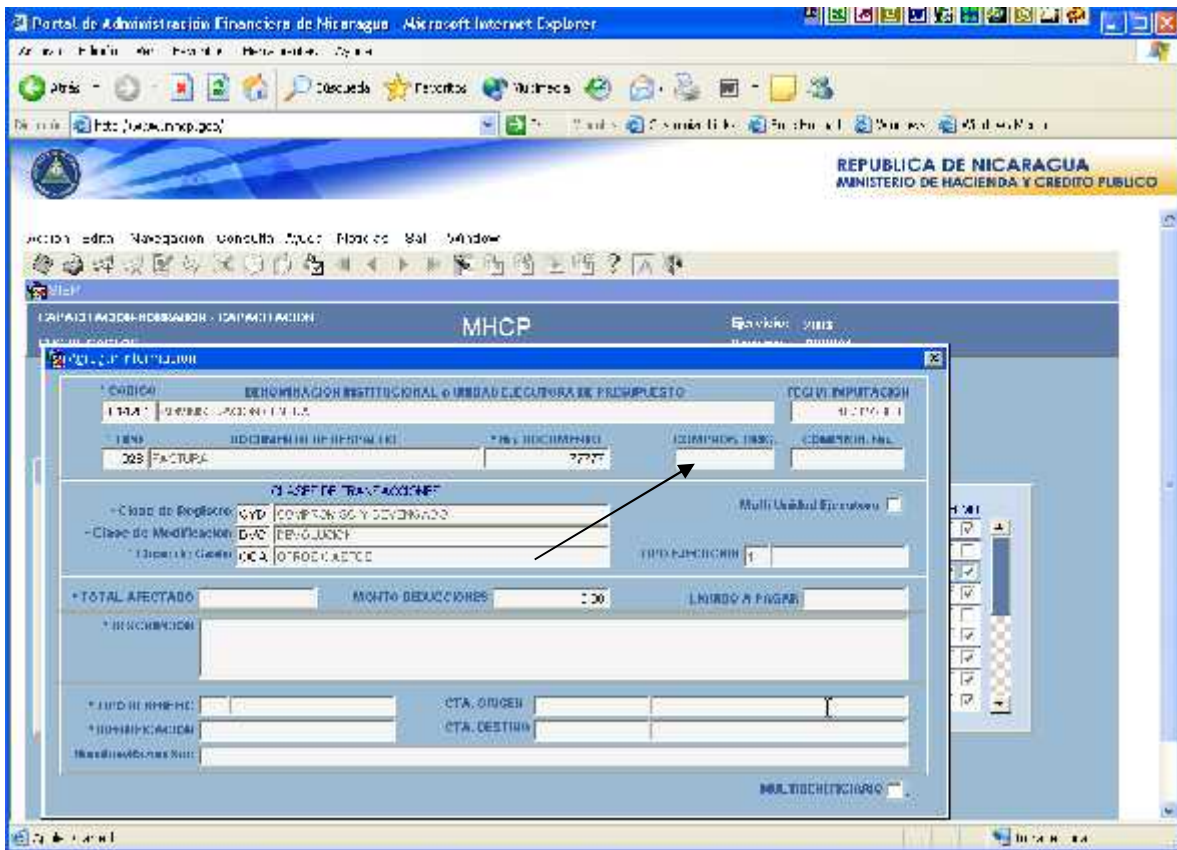
COMPROB. ORIG.	COMPROB. No.
<input type="text"/>	<input type="text"/>

- 3.- Tomar en cuenta que los montos a digitar se pondrán en negativos ya sea el monto a afectar como las deducciones y el monto neto a pagar.
- 4.- Se pondrán en negativos todos los montos que aparecen en las pestañas de Deducciones, beneficiarios en el caso de la factura no porque una factura nunca tendrá un monto negativo.

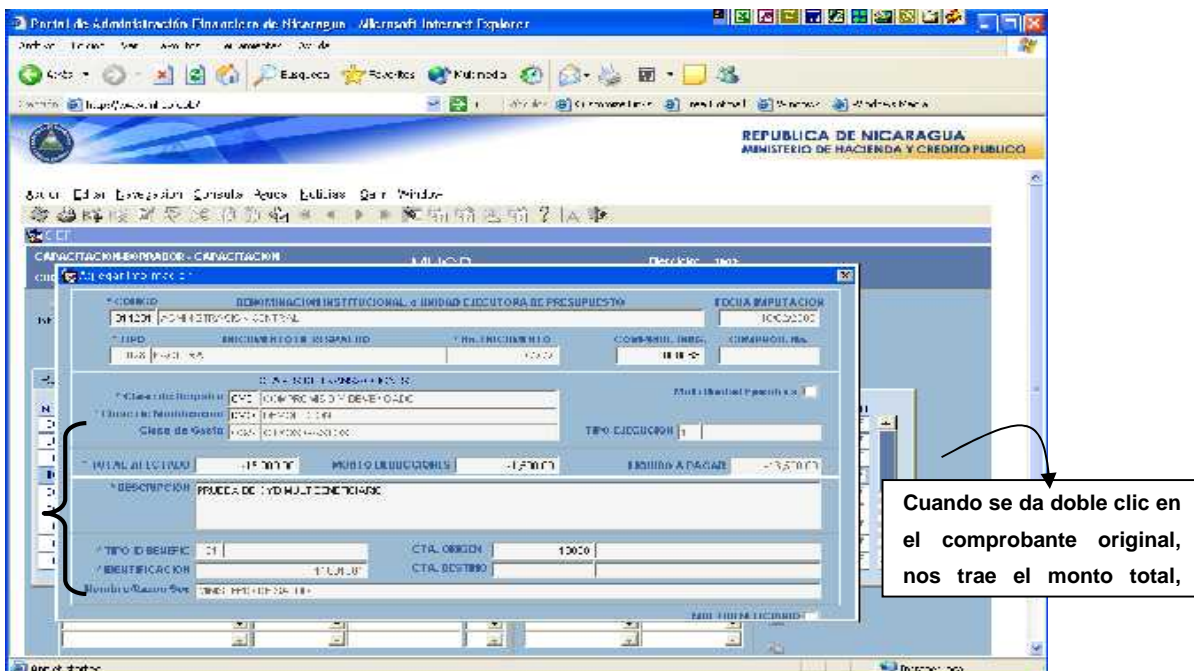




# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Damos clic en OK y el sistema automáticamente (\*) registra el resto de la información del CUC que se va a devolver, como se presenta a continuación:





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Verificamos si la información registrada automáticamente por el sistema está bien, modificamos la Descripción y se le da doble clic en Multiunidad Ejecutora y Multibeneficiario (✓), si el CUC original tiene estas características.

21. La pantalla de la cabecera del CUC de Devolución debe quedar como a continuación se muestra:

* COBIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL o UNIDAD EJECUTORA DE PRESUPUESTO		FECHA IMPUTACION	
014301	ADMINISTRACION CENTRAL		18/02/2002	
* TIPO	DOCUMENTO DE RESPALDO	* No. DOCUMENTO	COMPROB. ORIG.	COMPROB. No.
US8	FACTURA	11111	00003	
CLAVES DE TRANSACCIONES				
* Clave de Registro	CVR	COMPROBOS MULTIBENEFICARIO	Multi Unidad Ejecutora <input checked="" type="checkbox"/>	
* Clase de Modificación	DVO	DEVOLUCION		
* Clase de Gasto	004	OTROS GASTOS	TIPO EJECUCION 1	
* TOTAL AFECTADO	15.020.00	MONTO DEDUCCIONES	1.520.00	LIQUIDO A PAGAR 13.500.00
* DESCRIPCION	DEVOLUCION DE CHEQUE NO. 11888 DEL CUC MULTIBENEFICARIO NO. 63, POR NO EJECUTARSE EL GASTO.			
* EMPORTE BRUTO	11	CTA. ORIGEN	10000	CTA. DESTINO
* IDENTIFICACION	1100100			SI CUENTA DESTINO
Nombre/Razon Soc	MINISTERIO DE SALUD			
MIB MULTIBENEFICARIO <input checked="" type="checkbox"/>				

22. Si toda la información está correctamente registrada se procederá a grabar la información, dando doble clic en el icono grabar, el sistema automáticamente limpia la información y nos queda la pantalla en blanco, para salir de la pantalla podemos dar doble clic en el icono salir, o bien dar doble clic en .

23. Automáticamente el sistema nos presenta la pantalla siguiente y nos muestra el número de entrada asignado al CUC que se elaboró:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Portal de Administración Financiera de Nicaragua - Microsoft Internet Explorer

Inicio | Configuración | Herramientas | Favoritos | Menú Inicio | Ayuda

http://miga.mh.gov.ni/

REPUBLICA DE NICARAGUA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Inicio | Editar | Herramientas | Configuración | Ayuda | Inicio | Editar | Ayuda

CURSO DE GASTOS

MHCP

Detalle: Año: 2013  
Detalle: CUN001

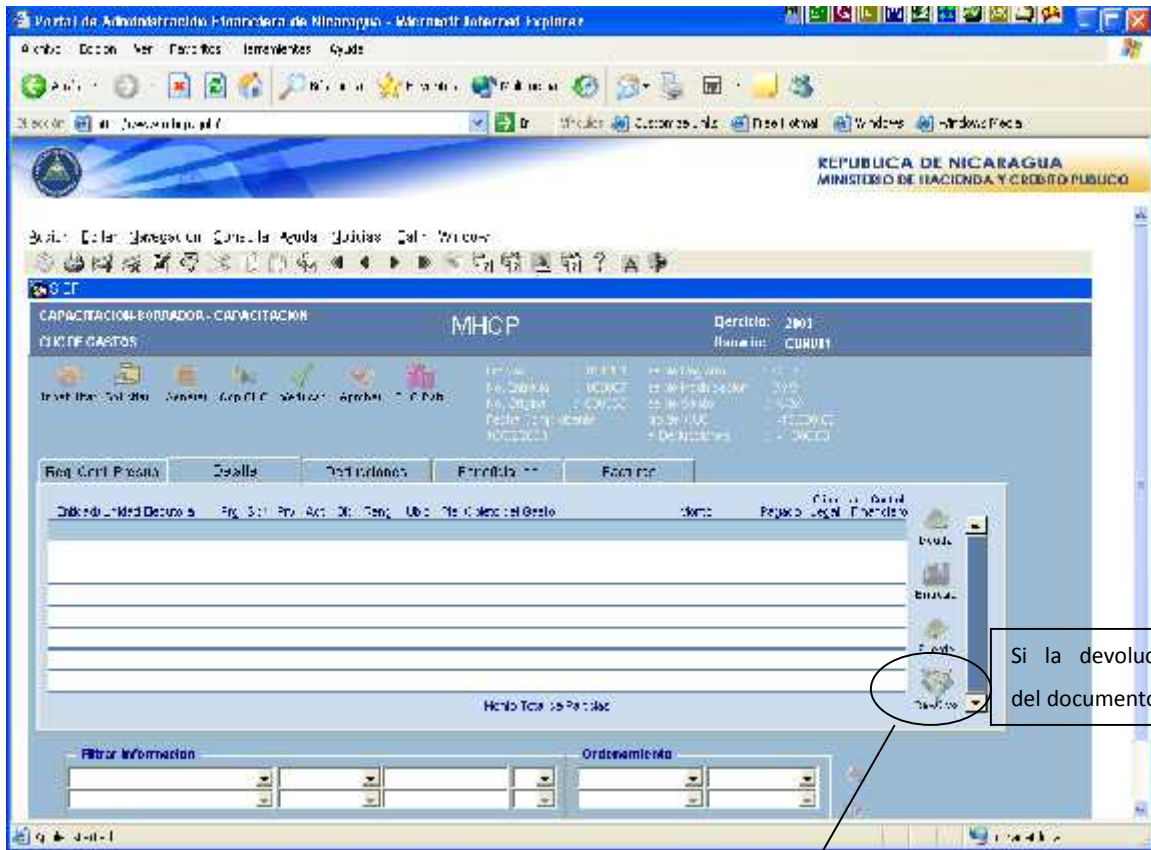
Detalle

Módulo	Cuenta	Detalle	Debitos	Creditos	Facultad	...								
DO007	100160	01-1201 ADMINISTRACION CENTRAL	10022004	070	070	060	100000	010						
...	...	...	...	...	...	...	...	...						

24. Una vez grabada la cabecera del CUC de Devolución, vamos a la siguiente pestaña Detalle:




# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Si la devolución del documento es

25. Si del documento original se va a devolver el monto total, se deberá afectar todas las

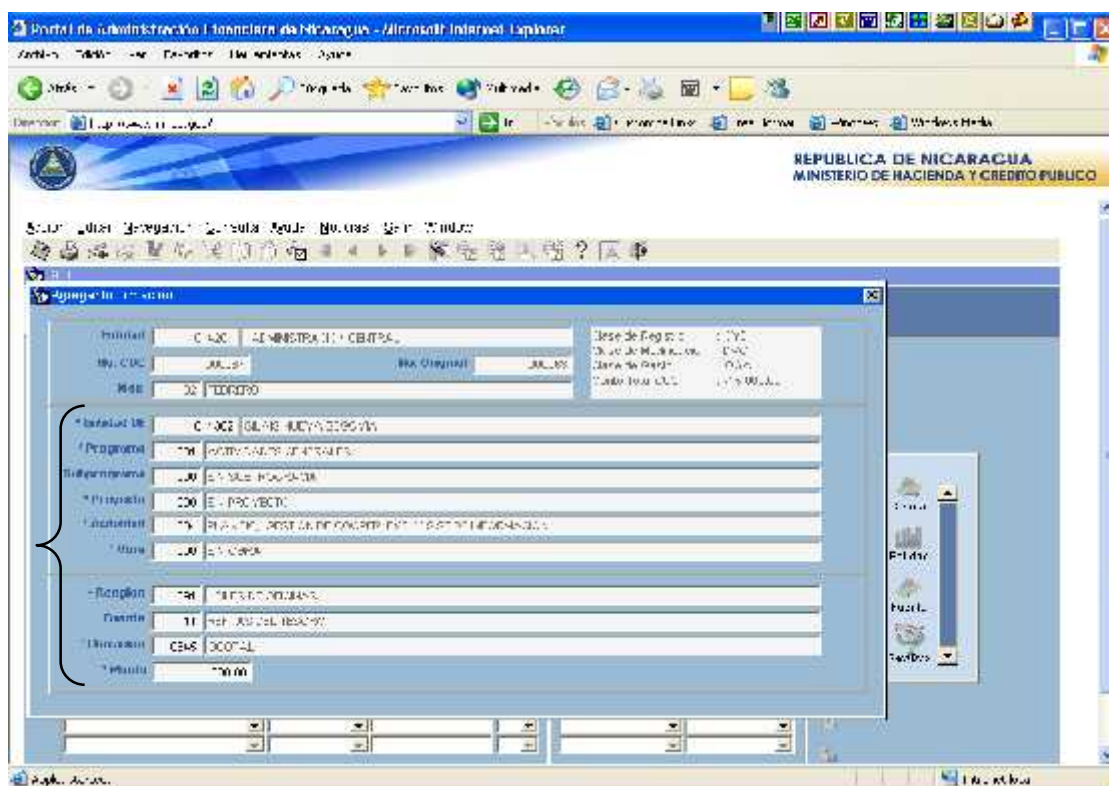
partidas registradas, para ello, se da doble clic en el botón  ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.




## Importante

Si la devolución del documento no es por toda la imputación presupuestaria, es decir es una **devolución parcial**, esto se da cuando se devuelven cheques fiscales de una nómina fiscal de pago o nota de crédito enviada por las entidades bancarias al Ministerio cuando un empleado no se pagó.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

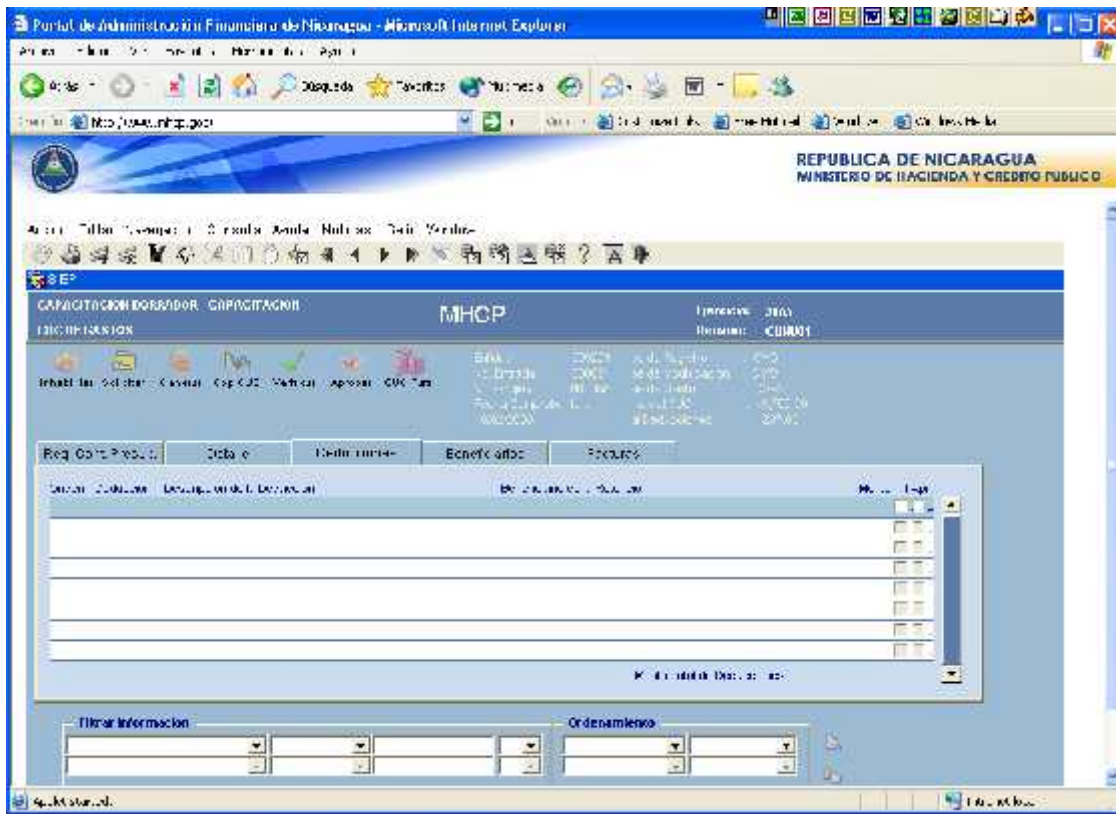


26. Con el icono  se graba la información, si hay otra estructura se registra, sino con el icono  ò  se sale y nos lleva a la siguiente pantalla:

27. Se revisa la información y si todo esta correcto pasamos a la siguiente pestaña Deducciones:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



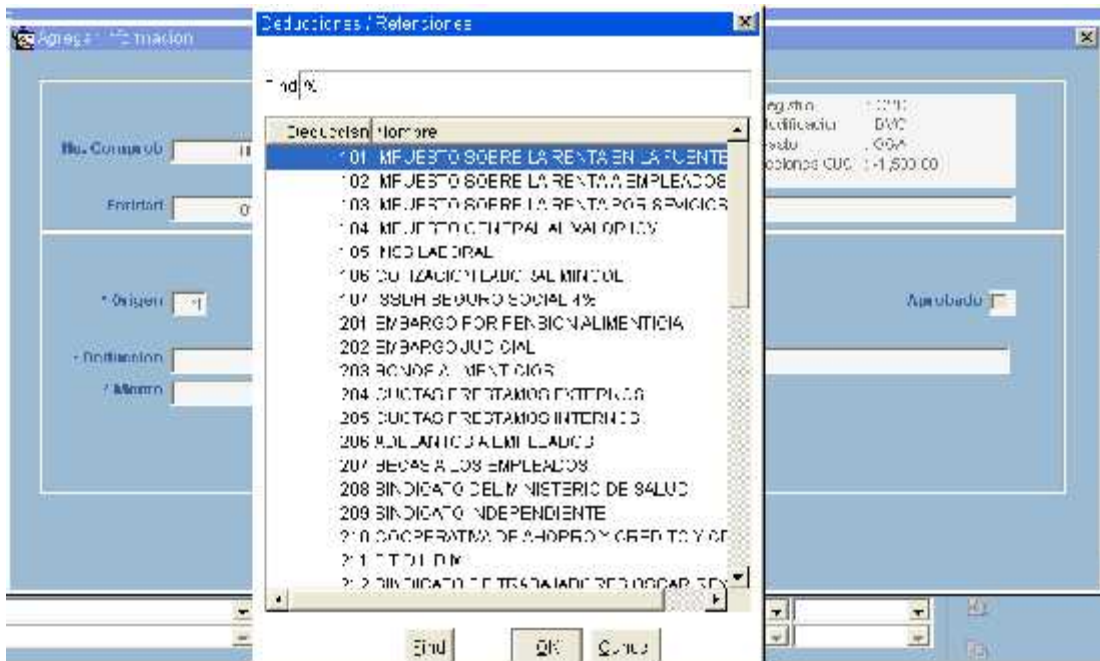
28. Con el icono insertar registro  nos presenta la siguiente pantalla



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



29. En el campo de deducciones digitamos el código de la deducción si es de nuestro conocimiento, sino damos doble clic y nos mostrara el listado de todas las deducciones, a como se observa a continuación:

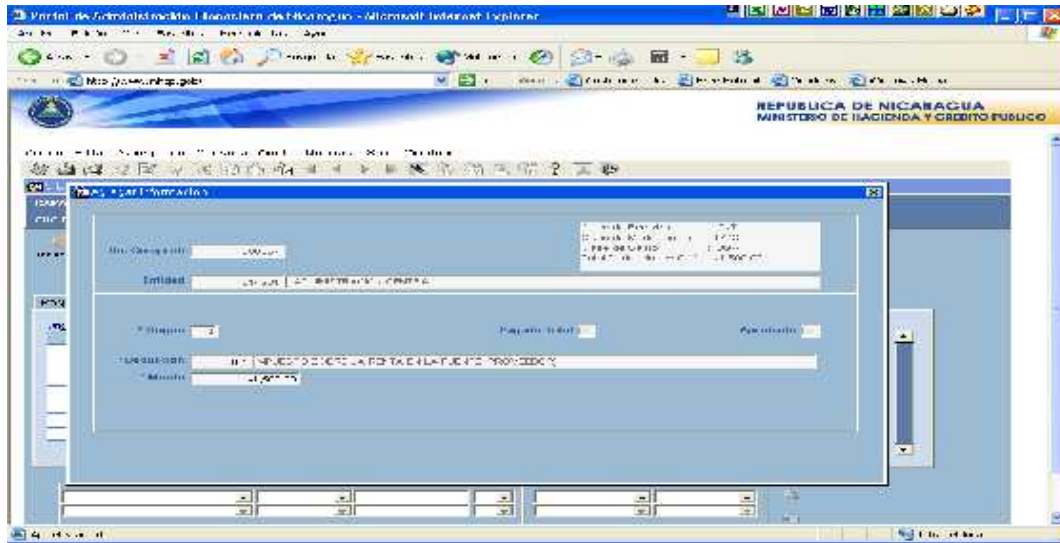





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



30. En el listado, ubicamos la deducción (iluminamos la información), que vamos a aplicar en el CUC y con OK ingresamos la información al campo respectivo.

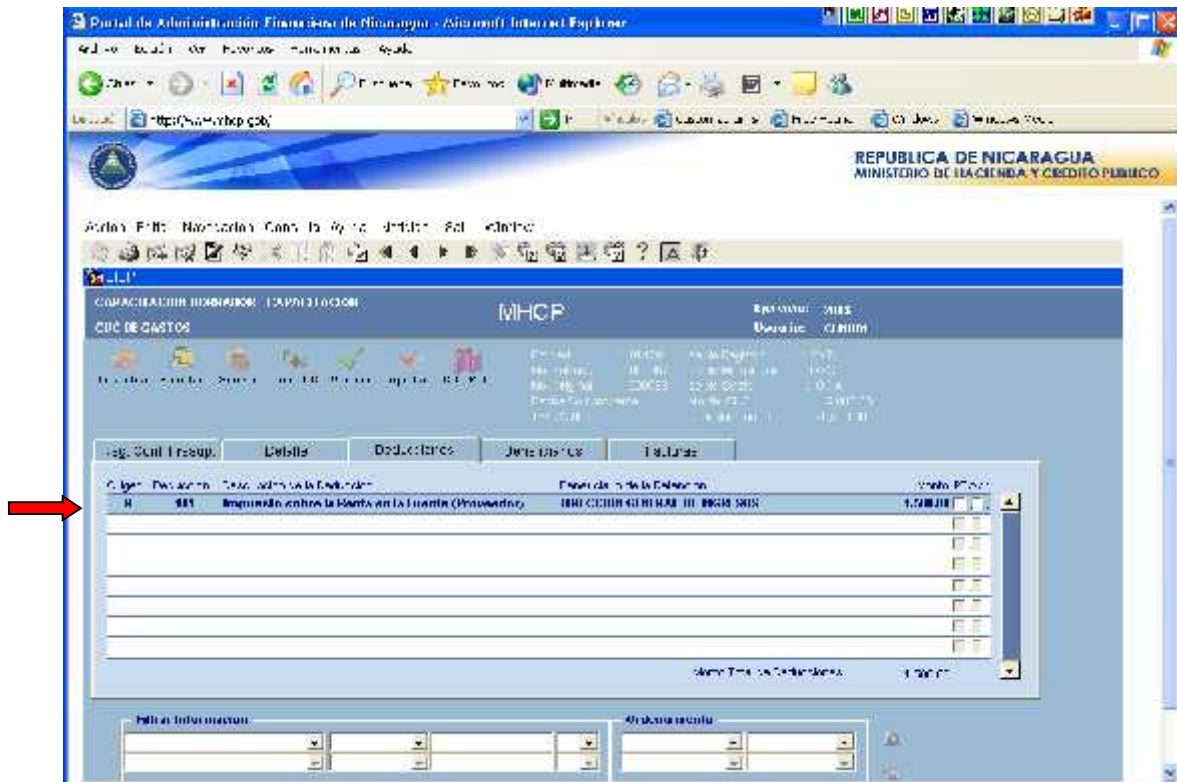


31. Si no tenemos más deducciones que ingresar, con el icono  grabamos la información, y nos lleva a la siguiente pantalla.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



32. Una vez que registramos las deducciones pasamos a la siguiente pantalla de Beneficiarios, si es multibeneficiario se registrara uno a uno la información de los beneficiarios que se les anulara el pago, si el CUC es de un solo beneficiario el sistema automáticamente lo registrara, en este último caso debe verificarse que el monto en la pestaña del beneficiario este en negativo.



Como el ejemplo que se ha venido trabajando es de un CUC multibeneficiario procederemos a registrar uno a uno los mismos, conforme se presenta en la siguiente pantalla:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- ❖ En el caso de que es una devolución por nota de crédito entonces se marca primeramente que es una devolución por depósito y luego se digita el número de la nota de crédito que nos envió el Banco

33. Con el icono  ò  salimos de la pantalla y nos presenta los beneficiarios registrados:



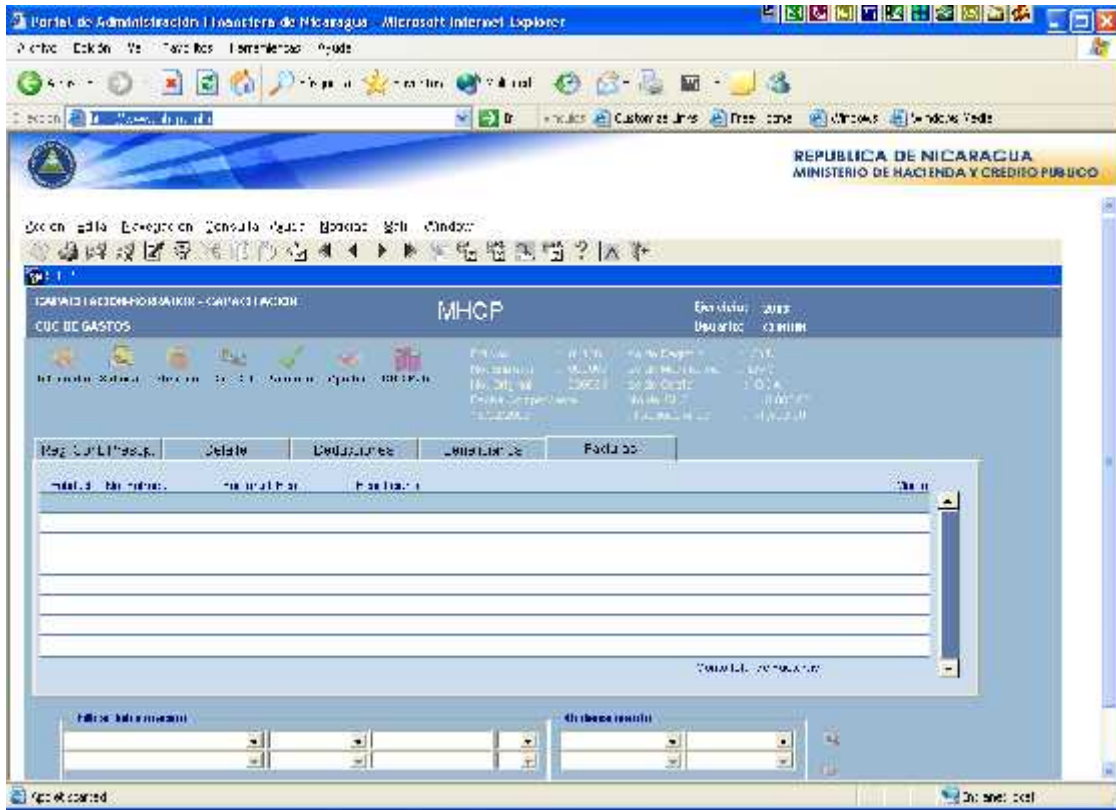
Reg. Cont. Presupuesto	Detalle	Deducciones	Beneficiario	Monto
01-00002	01-00002		MERCEDES MUÑOZ FARMACIA FARSA	-5,000.00



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



34. Si el documento soporte registrado en la cabecera es *Factura*, pasamos a la siguiente pestaña de facturas:



35. Damos doble clic en el icono insertar registro , nos presenta la siguiente pantalla:



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Entidad: 14701 ADMINISTRACION CENTRAL

Clase de Revision: CYD  
Clase de Modificacion: DMD  
Clase de Gasto: OGA  
Monto Entrada: 12

Nº. Entrada: 12

\* Inclura: [ ]

\* Tipo Beneficiario: [ ]

\* Beneficiario: [ ]

\* Monto: [ ]

Llenamos la información requerida:

**Factura:** Número de la factura

**Tipo Beneficiario:** Se registra el número del tipo de documento soporte de la identificación del proveedor, ya sea:

- f. RUC
- g. Cedula de identidad
- h. CIN (Código de identificación asignado por DGCG)
- i. SNF (Código del Sistema de Nómina Fiscal)
- j. Multideductores (Código de diferentes deductores)

**Beneficiario:** Se registra el número de la identificación, dependiendo del tipo de identificación del Beneficiario. Automáticamente el sistema registra el nombre del beneficiario.

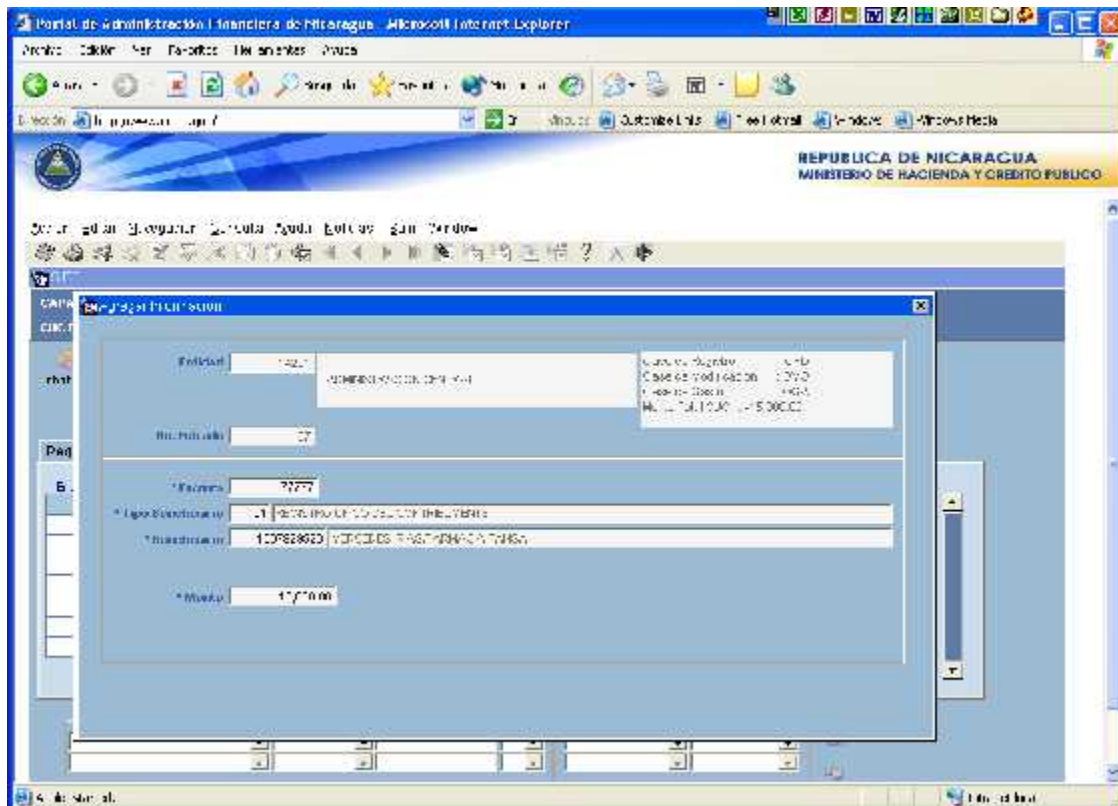
**Monto:** Se registra el monto total de la factura a pagarse.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



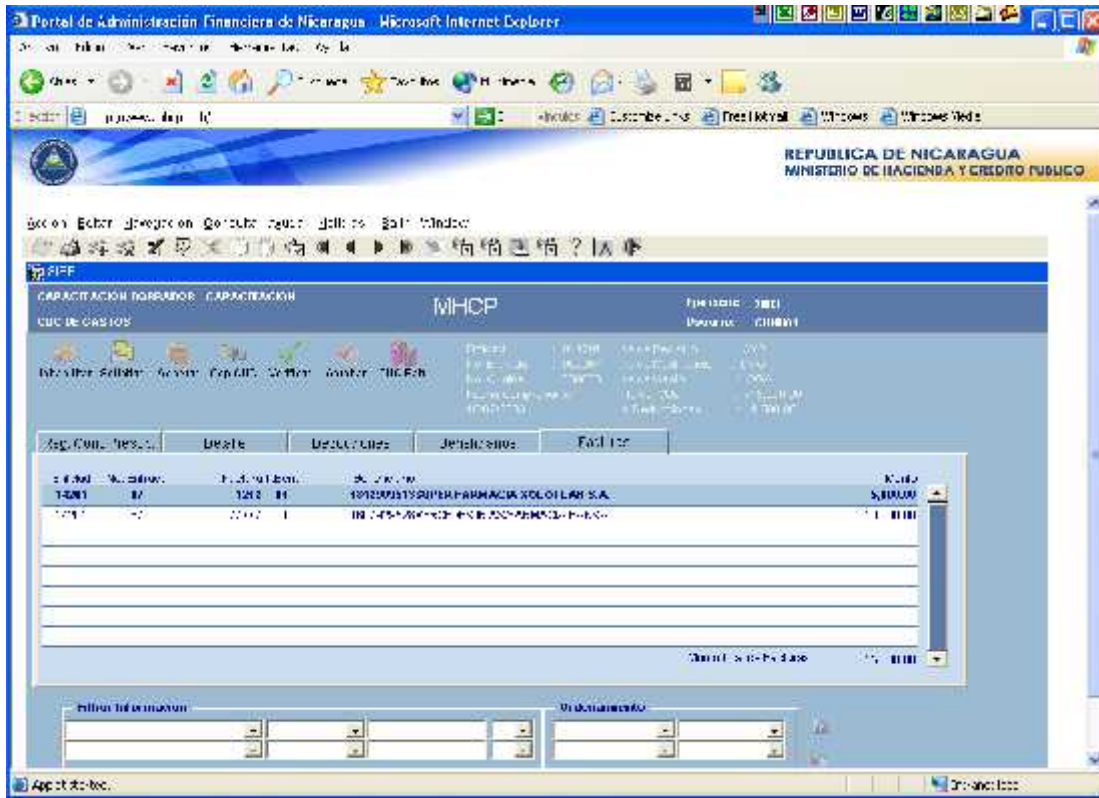
En la siguiente pantalla vemos, la información requerida:



Se graba la información de la o las facturas que afectan este CUC, el sistema permite registrar más de una factura en la pestaña, a como observamos en la pantalla siguiente:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



36. Una vez llena todas las pestañas, nos regresamos a la primera pestaña como es **Reg. Cont. Presup.**, para **Solicitar** el documento y si todo está bien el usuario responsable procede a efectuar el proceso de **Verificación**, (Ver procedimiento de puntos 16 y 17 del CUC de gastos CYD).



## **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



### **CUC PATRIMONIAL**

Cabe a destacar que este CUC lo registra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se le denomina de esa manera porque su determinación no implica movimientos de efectivo, (ingreso o desembolso). Todo CUC al momento de solicitarse, sea este de ingresos o de gastos, conlleva automáticamente un CUC patrimonial.

Este CUC es como un comprobante de diario, es decir, los registros contables que se efectuaron en un CUC en forma de reglones conlleva una afectación en una cuenta contable o partida de diario. Para ello se utilizan lo que son las matrices contables.

Su determinación es necesaria para saber de qué manera se ejecuta el gasto en una determinada institución pública (Como se presentan sus registros contables en sus Estados Financieros), para estadísticas, para tener un control de los indicadores financieros, etc. (Araica García, 2014)

Para la visualización del CUC patrimonial, se procede a seleccionar el CUC de gastos, posteriormente se selecciona el icono de CUC patrimonial, como se muestra en la siguiente figura:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

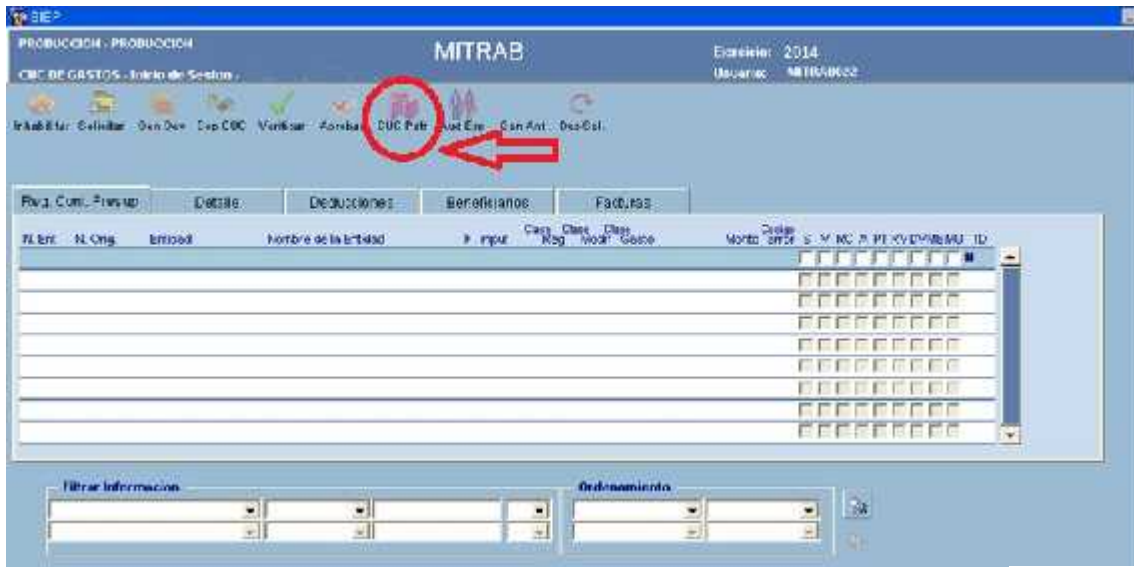


Ilustración 12

Una vez efectuado esto, aparece la interface de las partidas del gasto en el momento del devengado, consta de dos pestañas, hoja contable y Asientos de diario, apreciándose la primera de la siguiente manera:



Ilustración 13





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Ilustración 14

Con ayuda de las matrices contables se puede determinar cómo los regiones afectadas dentro de la elaboración del CUC de gastos pueden traducirse, por decirse así, en partidas contables.

Como se está en el momento del devengado (Esta etapa se concreta al momento que los bienes han sido entregados total o parcialmente de acuerdo con el contrato o el servicio ha sido entregado y la factura o comprobante ha sido recibido) las partidas de diario se registrarán de la siguiente manera: Debe y Haber:

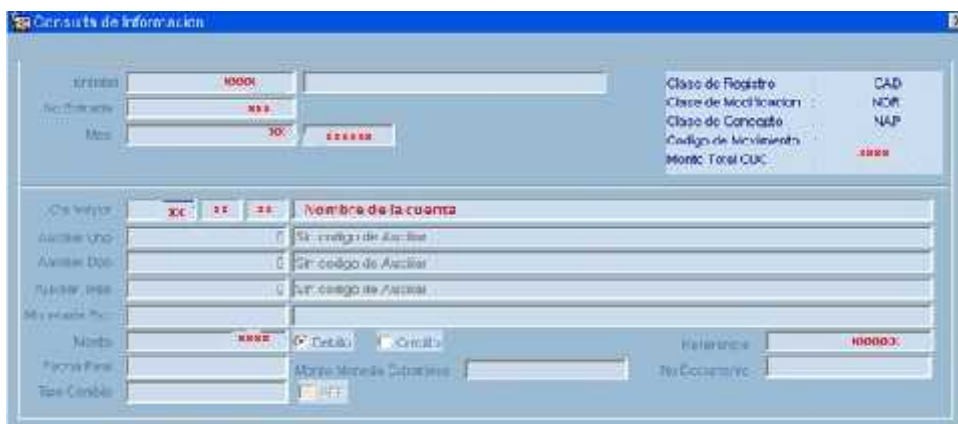


Ilustración 15



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Ilustración 16

Una vez realizado este asiento, se selecciona el mismo y se procede el registro del pagado. (Corresponde al acto de solicitar el pago efectivo por parte de las unidades una vez que se han cumplido con la etapa del devengado, se concreta el pago, sea mediante cheque, transferencia, etc.)

No. Ent.	No. Orig.	Entidad	Fecha	Clase Registro	Caso Clase Modif. Concepto	Monto	Cont. Inicial	TD	S. A.	Per
0002705571	0002705571	Contrato de la entidad	22/04/2014	CAD	NOR NAP	40,000.00	0	NOR		
0002705572	0002705572	Contrato de Inmaterial	22/04/2014	CAD	NOR NAP	40,000.00	0	NOR		
<b>Total</b>						<b>40,000.00</b>				

Ilustración 17

Se realiza el registro del débito y crédito afectando la cuenta transitoria contra la cuenta solventadora del gasto en cuestión, como se puede observar en las siguientes imágenes:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad: XXXX  
 No Entrada: XXX  
 Mes: XX XXXXXX

Clase de Registro: CAD  
 Clase de Modificación: NOR  
 Clase de Concepto: NAP  
 Código de Movimiento: XXXX  
 Monto Total CUC: XXXX

Cta Mayor: XX, XXX, XXX Nombre de la cuenta  
 Auxiliar Uno: Código de la ent. pública Entidad pública  
 Auxiliar Dos: Código del proveedor Proveedor  
 Auxiliar Tres:  
 Monetaria Ext:  
 Monto: XXXX Debito Crédito Referencia: XXXXXX  
 Fecha Real: Monto Moneda Extranjera: No Documento:  
 Tipo Cambio:

Ilustración 18

Consulta de Información

Entidad: XXX, XXXX  
 No Entrada: XX  
 Mes: XI XXXX

Clase de Registro: CAP  
 Clase de Modificación: NOR  
 Clase de Concepto: NAP  
 Código de Movimiento:  
 Monto Total CUC: XXXX

Cta Mayor: Cuenta solventadora  
 Auxiliar Uno: Subcuenta solventadora  
 Auxiliar Dos:  
 Auxiliar Tres:  
 Monetaria Ext:  
 Monto: XXXX Debito Crédito Referencia:  
 Fecha Real: Monto Moneda Extranjera: .00 No Documento:  
 Tipo Cambio:

Ilustración 19

Luego del registro del momento del pagado, la presentación del CUC se reflejaría de la siguiente manera:



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PAGINA No. 001 DE 001

## COMPROBANTE UNICO CONTABLE

CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - ENTIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION	
XXXX	Institución Pública	XX	XX
		XXX	XXX
		DIA	MES
			AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.	COMPROBANTE No.
XX	XXXXX	XXX	XXX

CLASES DE TRANSACCIONES			
CLASE REGISTRO	XXX	XXXXXX	
CLASE DE MODIFICACION	XXX	XXXXX	
CLASE DE GASTO	XXXX	XXXXXX	
		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL
		XXXX	XXXX

## AFECTACION CONTABLE

CTA SUB 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
XX	XX	XX	Entidad Pública	Proveedor	Nombre de la cuenta	XXXX	
XX	XX	XX	Cuenta Mayor	sub cuenta			XXXX



# **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **V. Caso Práctico**

**EMPRESA:** **Ministerio de Gobernación**

### **Ministerio de Gobernación**

Costado oeste de la DGI Sajonia, Edificio Silvio Mayorga. Horario: 8:00 am - 5:00 pm -  
22227538

El Ministerio de Gobernación cuyo orígenes están en el Ministerio del Interior, fundado en Octubre de 1979, junto con el resto de las Instituciones que se crearon en ese momento, luego de la Revolución Sandinista, que mandó al carajo, como decimos, a la dictadura de los Somoza, un 19 de Julio de 1979, después de largos años de lucha, sacrificio y sangre para el pueblo de Nicaragua, vanguardizado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El Ministerio de Gobernación es el órgano del Poder Ejecutivo encargado de garantizar la estabilidad interna, el orden público y la protección de las personas. Para cumplir con esta misión se constituirá como un sistema único, armónico e integral.



# **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



## **MISIÓN**

Contribuir a la aplicación de las políticas del Gobierno en materia de seguridad humana y ciudadana, prevención del delito, derechos humanos, materia migratoria, prevención, asistencia y atención a la población y sus bienes ante desastres naturales o provocados, aplicando las leyes y sosteniendo las acciones que prevengan y aseguren el orden interior y la lucha contra las amenazas, a la paz y tranquilidad de los nicaragüenses.

## **VISIÓN**

Ser un Ministerio garante de la seguridad humana y ciudadana, privilegiando la actividad preventiva, asistencia y protección de las personas y bienes en casos de desastres, el tráfico migratorio, trata de personas y protección de refugiados, el control legal de Asociaciones, basado en el respeto a las leyes y los derechos protagónicos de los nicaragüenses, contribuyendo al fortalecimiento de la política de Estado que garantice seguridad, paz, tranquilidad ciudadana y el bien común de nuestro pueblo.

## **VALORES**

- HONOR
- HUMANISMO
- HONRADEZ
- TRANSPARENCIA
- ÉTICA
- PROFESIONALISMO
- SERVICIO
- PREVISORES
- AUSTERIDAD
- EFECTIVIDAD
- SOLIDARIDAD
- RESPETO
- JUSTICIA



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## **FUNCIONES**

El Ministerio de Gobernación dentro del quehacer del Estado, le corresponde las funciones establecidas en la **Ley 612**: Ley de Reforma y Adición a la Ley 290: Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, lo siguiente:

1. El Ministerio de Gobernación en representación del Presidente de la República, dirigirá, coordinará y supervisará a la Policía Nacional a través del Director General de la misma, de conformidad con la Ley de la Policía Nacional.
2. Coordinar a través de la Policía Nacional las actividades necesarias para garantizar el orden público, la seguridad de los ciudadanos, la persecución del delito, e informar de ello periódica y oportunamente al Presidente de la República.
3. Formular y proponer proyectos dirigidos a la prevención del delito y apoyar en su ejecución a la instancia correspondiente.
4. Coordinar, dirigir y administrar el Sistema Penitenciario Nacional.
5. Coordinar la Dirección General de Migración y Extranjería.
6. Coordinar, dirigir y administrar la Dirección General de Bomberos de Nicaragua.
7. Inscribir los estatutos de las personas jurídicas sin fines de lucro, administrar su registro y supervisar su funcionamiento.
8. Organizar Delegaciones Departamentales, cuya función será la de coordinar la actuación de las dependencias del Ministerio en el territorio.



## **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**Los Objetivos del Ministerio de Gobernación son los siguientes:**

1. Cumplir y hacer cumplir la constitución política y las leyes.
2. Implementar medidas que brinden seguridad ciudadana, mantenimiento del orden público, prevención del delito, con una eficaz actuación de la Policía Nacional.
3. Cumplir con las disposiciones que regulan el libre tránsito de Nacionales y extranjeros, controlando que se brinde un trato humano sin discriminaciones a quienes soliciten los servicios migratorios.
4. Respetar los derechos humanos de los privados de libertad, asegurando un trato humano, reeducativo, que les permita su reinserción en la sociedad como personas útiles.
5. Ejercer el control sobre el funcionamiento de las Personas Jurídicas sin fines de lucro, velando porque estas cumplan con los requisitos exigidos por la ley.
6. Implementar políticas de género, que fortalezcan la equidad, en la organización administrativa, unidad familiar y la conducta de respeto y tolerancia.
7. Dirigir, asegurar y controlar la prevención y extinción de incendios, así como el salvamento y rescate en caso de desastres Naturales o accidentales que debe desarrollar la Dirección General de Bomberos.
8. Garantizar los aspectos de coordinación Institucionales e Interinstitucionales que garanticen la armonía y el principio de complementariedad en el Estado.





## **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



### **Las políticas del Ministerio de Gobernación, son las siguientes:**

1. Establecer apertura hacia la sociedad nicaragüense, en cuanto a la comunicación directa, vinculada estrechamente a los movimientos sociales y gremiales, que permita en conjunto con estos, desarrollar y ejecutar las acciones preventivas del delito, elevar el nivel del respeto de los derechos humanos a una política de Estado y constituirnos en un órgano de garantía de sus intereses.
2. Ejecutar las directrices emanadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en materia de seguridad nacional, orden público y seguridad y convivencia ciudadana dirigidas a combatir el narcotráfico, terrorismo, tráfico de personas y demás expresiones del crimen organizado, implementando medidas que brinden seguridad a la ciudadanía, mejorando el mantenimiento del orden público, prevención del delito con una eficaz actuación de la Policía Nacional.
3. Institucionalizar la reestructuración organizativa y funcional del Ministerio de Gobernación, constituida en la base organizacional de la refundación de esta Institución, para crear las estructuras necesarias de Previsión, Información, Pronósticos, Planificación y Apoyo, con el fin de que este Ministerio asegure las Políticas de Seguridad humana, Derechos Humanos, Humanismo y Transparencia del nuevo Gobierno.
4. Contribuir a la formulación y aplicación de la política del Estado Nicaragüense en materia migratoria, poniendo en práctica los procedimientos e instrumentos migratorios definidos en la legislación y acuerdos multilaterales o bilaterales suscritos y ratificados por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el ámbito de su competencia. Enfocar el tema migratorio en la libre movilidad del CA4, en la desconcentración o descentralización de los servicios migratorios, la modernización de los sistemas informáticos, y fundamentalmente garantizar el cumplimiento del Gobierno en materia de seguridad nacional, y de las exigencias de seguridad internacional que el Estado Nicaragüense se ha obligado cumplir.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5. Establecer lineamientos institucionales de carácter humano, educativo, de sensibilidad y respeto a los derechos de los privados de libertad, que conlleve una mejoría sustancial en calidad y cantidad de la alimentación a éstos, mayores oportunidades y mejoras en el tema de reeducación penal, elevar la calidad en el trato humanista y capacitación del personal del Sistema Penitenciario Nacional y la implementación de una mejora salarial en el Personal médico, psicológico y de base de la Institución penitenciaria, que se traduzca en la garantía del cumplimiento de esta política.
6. Desarrollar métodos estratégicos preventivos y sistemáticos para evitar incendios, volcar recursos hacia los niveles inferiores, operativos y de prevención de la Dirección General de Bomberos, que coadyuve a asegurar que la prioridad de esta Institución será la política relacionada al tema preventivo.
7. Fortalecer los derechos y oportunidades de la mujer, la equidad en la organización administrativa, a través de programas educativos y lineamientos orientados a eliminar desigualdades, inequidades y violencia contra las mujeres tanto dentro del Ministerio como en su relación con la ciudadanía.
8. Mejorar los niveles de salarios de los cargos más bajos y soldados de línea de los Órganos Sustantivos: Sistema Penitenciario, Bomberos, Migración y Extranjería, que asegure estabilidad laboral, mejoría económica y eficiencia laboral, implementando a la vez las condiciones mínimas en materia de higiene y seguridad del trabajo.
9. Fortalecer la actuación de los Servidores Públicos del Ministerio de Gobernación basada en los principios y valores de honradez, integridad, vocación de servicio público, profesionalismo y firmeza en el cumplimiento de las funciones y misiones encomendadas por el Presidente de la República.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



10. Fortalecer el marco de actuación de las Direcciones Generales sustantivas, con apego estricto a la legalidad, mediante la presentación de iniciativas de la Ley Orgánica de la Dirección General de Bomberos de Nicaragua y la Dirección General de Migración y Extranjería, para su aprobación en la Asamblea Nacional y la modernización de las leyes existentes.

11. Garantizar que la Policía Nacional, como un cuerpo armado de naturaleza civil, profesional, apolítico, apartidista, no deliberante, se subordine al poder Civil, que ejerce el Presidente de la República, en estricto apego a la Constitución Política de la República y las leyes que rigen el libre ejercicio de las libertades y derechos de los ciudadanos.

12. Convertirse en una Institución moderna, cuyas Direcciones Generales, avancen al mismo ritmo que obliga la globalización, modernizando a todos los elementos con que cuenta dentro de la organización.

13. Ser una Institución impulsadora y facilitadora en el tema del VIH/SIDA; enfocada hacia la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.



## **Registro y Ejecución del Gasto (Caso Práctico)**

En la elaboración del caso práctico tomamos como institución ejecutora al Ministerio de Gobernación correspondiente al período 2014, para efectos de un mejor desarrollo del caso, presentamos el presupuesto otorgado a la institución proporcionado para éste período que corresponde a C\$ 452,192,982.00.

Mediante averiguaciones hechas en el transcurso de éste trabajo investigativo podemos mencionar que los datos que se presentan en el caso práctico no son reales, sin embargo no dejan de ser posibles actividades que toda institución realiza, siendo éstas los siguientes

- El 01 de febrero del 2014 se efectúa el pago de energía eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A, por un monto de C\$25,000.00 Córdobas netos.
- El 10 de febrero del 2014 se efectúa el pago de agua por un monto de C\$8,500.00 Netos.
- El 11 de febrero del año 2014 se efectúa el pago de teléfono para la dirección de actividades centrales, correspondiente al mes de enero, con un valor de C\$ 37,500.00, no se efectúa retención.
- Para el 12 de febrero del 2014, a través de un memorándum se solicita el pago de planilla con un monto bruto de C\$ 525,750.00, efectuándose el registro a la Dirección de Inspección del trabajo.
- El 01 de marzo del 2014 se efectúa el pago de energía eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A, por un monto de C\$25,000.00 Córdobas netos.
- El 05 de marzo del 2014 se efectúa el pago de agua por un monto de C\$8,500.00 Netos.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- El 09 de marzo del año 2014 se efectúa el pago de teléfono para la dirección de actividades centrales, correspondiente al mes de enero, con un valor de C\$ 37,500.00, no se efectúa retención.
- Para el 12 de marzo del 2014, a través de un memorándum se solicita el pago de planilla con un monto bruto de C\$ 525,750.00, efectuándose el registro a la Dirección de Inspección del trabajo.
- Para el 18 de marzo se compró material y útiles de oficina por un monto de C\$50,850.70.

Cabe a señalar que la cuenta solventadora para los 3 casos es la cuenta única del tesoro. Otro dato muy importante a destacar, para la realización de todos los registros se tomará como base los clasificadores del gasto del Ministerio del trabajo (Estructura programática, por objeto del gasto, fuentes de financiamiento y ubicación geográfica).



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### **PAGO DE ENERGÍA ELEÉCTRICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO**

- El 01 de febrero del 2014 se efectúa el pago de energía eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A, por un monto de C\$25,000.00 Córdobas netos.

CUC de Gastos:

The screenshot displays the SIGOP (Sistema Integrado de Gestión Operativa) interface for recording a budgetary commitment and accrual. The entry is for the Ministry of Government, dated 01/02/2014, with a document type of 'Memorandum' and a commitment number of 01. The transaction is classified as 'Compromiso y Devengado' (CYD) under the normal regime, with a debit to account 064 'Otros Gastos' for a total amount of C\$ 25,000.00. The description of the transaction is 'Pago de la Energía Eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del sur, S.A, correspondiente al mes de Enero'. The payment is recorded as a check (CHEQUE) for 10000 units, with a credit to account 10000 'Cuenta Estruc. Rentas del Tesoro'. The beneficiary is identified as 'Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A'.

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Este formulario permite agregar información detallada para un registro de gasto. Los datos ingresados son:

- Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- No. CIC: 01
- Mes: 02 Febrero de 2014
- Clase de Registro: CYD
- Clase de modificación: NGR
- Clase de Gasto: OGA
- Monto total CUC: C\$ 25,000.00

Los clasificadores de gasto detallados son:

- Subentidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- Programa: 001 Actividades Centrales
- Subprograma: 000 Sin Subprograma
- Proyecto: 000 Sin Proyecto
- Actividad: 000 Dirección Superior
- Obra: 000 Sin Obra
- Recurso: 210 Energía Eléctrica
- Categoría: Edificios Propios
- Fuente: 11 Rentas del Tesoro
- Ubicación: 5025 Managua
- Monto: 25,000.00

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

Este formulario permite modificar la información de un registro de gasto. Los datos ingresados son:

- Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- No. Entrada: 01
- No. Original: [vacío]
- Clase de Registro: CYD
- Clase de Modificación: NGR
- Clase de Gasto: OGA
- Monto Total CUC: 25,000.00

Opciones de Beneficiario:

- Devolución por Depósito
- Devolución de Cheque
- No aplica

Opciones de Depósito o Regularización:

- Cheque a beneficiario: [vacío]
- No. Depósito: [vacío]
- Fecha Real Trámite: [vacío]
- Cuenta Monetaria: 10000

Beneficiario:

- Tipo Beneficiario: 01 Registro Único del Contribuyente
- Beneficiario: 40310000003750 Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.
- Cuenta Beneficiario: 10010000459100 Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.
- Monto: 25,000.00
- Monto Moneda Extranjera: [vacío]

Paso Nº 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC Patrimonial

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

PRODUCCION - PRODUCCION  
REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE SECTOR

Exportar: Registrar

Botones: Saludar, Agregar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Cerrar, Liquidar

Hoja Contable | Asientos Contables

No Ent	No Org	Etiquet	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Monto Comprobante	Monto	Error	TD	S	A	Rev
010346	010346	009000	01/02/2014	CAD	NOR NAP	25,000.00	0	NOR				
021041	021041	009000	01/02/2014	CAP	NOR NAP	25,000.00	0	NOR				
Total												

Filtros: Filtros Informacion, Ordenamiento

PRODUCCION - PRODUCCION  
REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE SECTOR

Exportar: Registrar

Botones: Saludar, Agregar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Cerrar, Liquidar

Hoja Contable | Asientos Contables

Movier	Cuenta	SubCta	Auxiliar	Auxiliar2	Auxiliar3	Mov	Debito	Credito
0113	21	05	5	0	0	01 de Febrero	25,000.00	0.00
2111	01	00	6021	01,003109000003750	0	01 de Febrero	0.00	25,000.00
Total								

Filtros: Filtros Informacion, Ordenamiento

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Consulta de Información**

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entidad	010345		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	01/02/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	6112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar Uno		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Montaria Ecu				
Monto	25.000,00	<input type="radio"/> Débito	<input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia: 60210016
Fecha Real		Monto Mensual Estimado		No Documento
Tip. Cambio				

Detallamos el Débito del Devengado.

**Consulta de Información**

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entidad	010345		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	01/02/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos		01.03.1000003750		Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Montaria Ecu				
Monto	25.000,00	<input type="radio"/> Débito	<input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia: 60210016
Fecha Real		Monto Mensual Estimado		No Documento
Tip. Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No. Reg.	No. Cuent.	Detalle	Fecha	Cuent. Pasivo	Cuent. Clase	Moneda	Concepto	Debe	Haber	Debe. TI	S. A. Pas.
010345	010345	000000	01/02/2014	CAF	NDR	MAR	25,000.00	25,000.00			
021041	021041	000000	01/02/2014	CAF	NDR	MAR	25,000.00		25,000.00		
								<b>Total</b>	<b>25,000.00</b>		

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

No. Reg.	Cuenta	SUBCuenta	Asiento?	Asiento?	Asiento?	Mon.	Debe	Credito	
010345	01	00	0001	01/02/2014	0	01/02/2014	25,000.00	0	
021041	01	00	11001	0	0	01/02/2014	0	25,000.00	
							<b>Total</b>	<b>25,000.00</b>	<b>25,000.00</b>

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Consulta de Información**

Entidad	03900	Un. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAI
No Entrada	027041		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	01/02/2014	Clase de Concepto	NAF
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uno	6021			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos	01J0310000030750			Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A
Auxiliar Tres	0			Sin Código de Auxiliar
Monetaria Esc.				
Monto	25.000,00	<input checked="" type="radio"/> Débito	<input type="radio"/> Crédito	Referencia 60210015
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

**Consulta de Información**

Entidad	03900	Un. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAI
No Entrada	027041		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	01/02/2014	Clase de Concepto	NAF
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Monetaria Esc.				
Monto	25.000,00	<input type="radio"/> Débito	<input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia 60210015
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE							
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			01 02 2014 DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASES DE TRANSACCIONES							
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL		
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal					
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos					
AFECTACION CONTABLE							
CTABUS 1	SEB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
6112					Servicios No Personales	25,000.00	
	31						
2111		5021	810310000003750		Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		25,000.00
	31						
SUMAS IGUALES						25,000.00	25,000.00

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE							
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			01 02 2014 DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASES DE TRANSACCIONES							
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL		
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal					
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos					
AFECTACION CONTABLE							
CTABUS 1	SEB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
2111		5021	810310000003750		Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	25,000.00	
	31						
1112		71001			Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		25,000.00
	31						
SUMAS IGUALES						25,000.00	25,000.00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### PAGO DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

- El 10 de febrero del 2014 se efectúa el pago de agua por un monto de C\$8,500.00 Netos.

CUC de Gasto

PROCESOR - PROTECCIÓN

CUC DE GASTO - Hoja Presupuestaria

Actualizar Datos

Reg. Gest. Pr

N. Ent. N. Ori

Filtrar

Mostrar Estado en US\$

Multi. Inid. Operativa

MULTIUSUARIO

SECCION INFORMACION

CORPO: 6201/Ministerio de Gobernación

FECHA REGISTRO: 10/02/2014

TIPO DOCUMENTO DE RESPALDO: 32 Memorandum

Nº DOCUMENTO ADEUDAR: 1

TIPO EJECUCION: 02

Comprobante Original del sistema de los Adjudicatarios

COMPRESOR Nº: 02

CLASES DE TRANSACCIONES

C. de Registro: cvo Compromiso y Devengado

C. de Modificación: rvo Normal

C. de Gasto: rvo Otros Gastos

EFTR: [ ]

COMP. ORIG. [ ]

IND. REV. DEV. [ ]

APEX: [ ]

TPA: [ ]

ADEX: [ ]

AF: [ ]

BITICPO: [ ]

TOTAL AFECTADO: C\$ 8.500,00

Monto Desacciones: [ ]

LIMITE A PAGAR: C\$ 8.500,00

DESCRIPCION: Pago de Agua a ENACAL, correspondiente al mes de Enero

TIPO B. BENEF: 01 RUC

CIA. ORLEN: 10000 Cuenta Estruct. Rentas del Tesoro

IDENTIFICACION: J1330000006118

FORMA PAGO: 01 CHEQUE

Beneficiario: ENACAL

Sistema Entero: [ ]

No. Estado: [ ]

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Entidad:	6201	Ministerio de Gobernación	Clase de Reg. (CYD):	CYD
No. CUC:	02	No. Original:	Clase de Modif. (NOR):	NOR
Mes:	02	Febrero de 2014	Clase de Gasto (COA):	COA
			Monto total CUC:	5.500,00
* Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación				
* Programa: 001 Actividades Centrales				
* Subprograma: 000 Sin Subprograma				
* Proyecto: 000 Sin Proyecto				
* Actividad: 008 Asuntos Internacionales				
* Objeto: 000 Sin Cora				
* Presupuesto: 215 Agua y Alcantarillado				
* Fuente: 11 Rentas del Tesoro				
* Asignación: 5525 Managua				
* Monto: 5.500,00				

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

Entidad:	6201	Ministerio de Gobernación	Clase de Registro (CYD):	CYD
No. Entrada:	02	No. Original:	Clase de Modificación (NOR):	NOR
			Clase de Gasto (COA):	COA
			Monto Total CUC:	5.500,00
* Tipo Beneficiario: 01 Registro Único del Contribuyente				
* Beneficiario: J133000000E118 ENACAL				
Cuenta Destino: 10000001042570 ENACAL				
* Monto: 5.500,00				

Paso N° 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

PRODUCCION - PRODUCCION  
REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ENTES RECTORA

Funciones: Registrar, Historico

Botones: Borrar, Actualizar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

pestañas: Hoja Contable, Asientos Contables

No. Ent.	No. Org.	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Cuenta	Modif. Concepto	Monto	Error	TD	S	A	Rev.
053095	053095	009000	10/02/2014	CAD	NOR NAP		8,500.00	0	NOR			
069852	069852	009000	10/02/2014	CAP	NOR NAP		8,500.00	0	NOR			
<b>Total</b>												

Filtros: Filtrar Informacion, Ordenamiento

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

PRODUCCION - PRODUCCION  
REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ENTES RECTORA

Funciones: Registrar, Historico

Botones: Borrar, Actualizar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

pestañas: Hoja Contable, Asientos Contables

Mayor	Cuenta	SubCta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Fecha	Debito	Credito
6112	01	00	0	0	0	10 de Febrero	8,500.00	8.00
2141	01	00	8021	J123000008118	0	10 de Febrero	0.00	8,500.00
<b>Total</b>							8,500.00	8,500.00

Filtros: Filtrar Informacion, Ordenamiento

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección	General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	053095			Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	10/02/2014		Clase de Concepto	NAP
				Código de Movimiento	
				Monto Total CUC	8,500.00

Cl. Mayor	6112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar Uno		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Montado En:				
Monto	8,500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60210520
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Devengado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección	General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	053095			Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	10/02/2014		Clase de Concepto	NAP
				Código de Movimiento	
				Monto Total CUC	8,500.00

Cl. Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos		V1330000000113		ENACAL
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Montado En:				
Monto	8,500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60210520
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROBACION - PROBACION  
Ejercicio: Devuelto

REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ENTE RECTOR

Botóns: Botón, Aprobar, Inhabilitar, CANCEL, CANCEL PP, Copiar, Liquidar

Hoja Contable | Asientos Contables

No. Ent	No. Ori	Entidad	Fecha	Clase	Clase Clase	Mult	Concepto	Monto	Emis	TD	S	A	Rev
00004	00000	00000	10000014	CAD	HOR	HUF		8,800.00	0	HOR			
00001	00000	00000	10000014	CUP	HOR	HUF		8,800.00	0	HOR			
								<b>Total</b>	<b>8,800.00</b>				

Filtros: Filtro Información, Ordenamientos

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

PROBACION - PROBACION  
Ejercicio: Devuelto

REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ENTE RECTOR

Botóns: Botón, Aprobar, Inhabilitar, CANCEL, CANCEL PP, Copiar, Liquidar

Clase de Registro: Clase de Modificación: Clase de Concepto: Monto Total CIC

Hoja Contable | Asientos Contables

Mont	Cuenta	SubCta	Audite1	Audite2	Audite3	Mnt	Debito	Credito	
2111	01	00	6001	01213000000000114	0	10000014	8,800.00	0	
1112	01	00	71001	0	0	10000014	0	8,800.00	
							<b>Total</b>	<b>8,800.00</b>	<b>8,800.00</b>

Filtros: Filtro Información, Ordenamientos

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	009002		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	10/02/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OJC	\$ 500.00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uno	602			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos	0121300000000914			ENACAL
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Montante Exc.				
Monto	\$ 500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60210520
Fecha Post.		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	009002		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	10/02/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OJC	\$ 500.00

Cta Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Montante Exc.				
Monto	\$ 500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	
Fecha Post.		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			18 02 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		RESERVO CONTABLE PRESUPUESTARIO	RESERVO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CFABIS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
0112	01			Servicios No Personales	8.500 00	
2111	01	6021	011130000000110	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		8.500 00
SUMAS IGUALES					8.500 00	8.500 00

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			18 02 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		RESERVO CONTABLE PRESUPUESTARIO	RESERVO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CFABIS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
2111	01	6021	011130000000110	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	8.500 00	
1112	01	71001		Fondo Tesorería General de la República. Caja Única		8.500 00
SUMAS IGUALES					8.500 00	8.500 00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### PAGO DE TELEFONÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO

- El 11 de febrero del año 2014 se efectúa el pago de teléfono para la dirección de actividades centrales, correspondiente al mes de enero, con un valor de C\$ 37,500.00, no se efectúa retención.

CUC de GASTO

PROCESADOR - PROCESADOR  
CUC DE GASTOS - Hoja de Datos

Agregar Información

CODIGO: 6201/Ministerio de Gobernación FECHA IMPRIMIR: 11/02/2014

TIPO DOCUMENTO DE RESPALDO: 32 Memorandum

CLASE DE TRANSACCIONES: C. de Registro: Cvd Compromiso y Devengado

C. de Modificación: Normal

C. de Gasto: 004 Otros Gastos

TOTAL AFECTADO: C\$ 37,500.00 LIQUIDO A PAGAR: C\$ 37,500.00

DESCRIPCION: Pago de Servicio Telefónico, correspondiente al mes de Enero

TIPO DE BENEFIC: 01 RUC

BENEFICIARIO: J0310000003050

FIRMA PAGO: 01 CHEQUE

Nombre/Razón Soc: Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROCESOS - PRODUCCION

CIC DE GASTO: Rentas del Tesoro

Agregar Información

Entidad	6201	Ministerio de Gobernación	Clase de Registro	CYD
No. Entrada	03		Clase de modificación	NOR
Mes	02	Febrero de 2014	Clase de gasto	OGA
			Monta total CUC	37.500,00

\* Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación

\* Programa: 001 Actividades Centrales

\* Subprograma: 000 Sin Subprograma

\* Proyecto: 000 Sin Proyecto

\* Actividad: 003 Servicios de Auditoría

\* Meta: 000 Sin Meta

\* Proyecto: 211 Categoría: [ ] Subcategoría: [ ]

Telefono, Telex y Telex Nacional

\* Fuente: 11 Rentas del Tesoro

\* Ubicación: 5525 Managua

\* Monto: 37.500,00

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

Modificación de Información

Entidad	6201	Ministerio de Gobernación	Clase de Registro	CYD
No. Entrada	03	No. Original	Clase de modificación	NOR
			Clase de Gasto	OGA
			Monta Total CUC	37.500,00

( En caso de Devolución )

Devolución por Depósito

Devolución de Cheque

No aplica

Cheque a devolverse

( En caso de Depósito o Regularización )

No. Docu

( En caso de Regularización )

Fecha Real Trans. ( dígitos )

Cuenta Monetaria

10000

\* Tipo Beneficiario: 01 Registro Único del Contribuyente

\* Beneficiario: J0310000005050 Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones

Cuenta Destino: 100002051092 Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones

\* Monto: 37.500,00

Monto Moneda Extranjera

Paso Nº 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

PROBIOCCOM - PROBIOCCOM

REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE RECTOR

Ejercicio: 2014

Botones: Imprimir, Aprobar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

pestañas: Hoja Contable, Asientos Contables

No Ent	No Orig	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Mult Concepto	Monto	Cost	Error TD	S	A	Rev
047088	047088	009000	11/02/2014	CAD	NOR NAP		37,500.000					
094088	094088	009000	11/02/2014	CAP	NOR NAP		37,500.000					
Total												

Filtros: Filtrar Información, Ordenamiento

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

PROBIOCCOM - PROBIOCCOM

REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE RECTOR

Ejercicio: 2014

Botones: Imprimir, Aprobar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

pestañas: Hoja Contable, Asientos Contables

Menor	Cuenta	SubCta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
8112	01	00	0	0	0	11 de Febrero	37,500.00	0.00
2111	01	00	8021	01,02,0000000000	0	11 de Febrero	0.00	37,500.00
Total								

Filtros: Filtrar Información, Ordenamiento

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	047065		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	11/02/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	37,500.00

Cta Mayor	5112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar Uno		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monetaria Ext				
Monto	37,500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60218090
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Devengado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	047065		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	11/02/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	37,500.00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos		01,00310000003080		Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monetaria Ext				
Monto	37,500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60218090
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



REGISTRO CONTABLE (COC) PARA ENT REGISTRO

No. Ent.	No. Doc.	Estado	Fecha	Clase Pagado	Clase Desc	Monto Concepto	Monto	Ent. S. A. Rev.
047046	047046	004000	11/02/2014	CAP	NOR	NAP	37,200.00	NOR
081046	081046	004000	11/02/2014	CAP	NOR	NAP	37,200.00	NOR
							<b>Total</b>	<b>37,200.00</b>

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

REGISTRO CONTABLE (COC) PARA ENT REGISTRO

Monto	Cuenta	Sub/De	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	No.	Fecha	Debito	Credito
0	1112	01	00	6021	0110910000009090	0	11/02/2014	37,200.00	0
0	1112	01	00	71001		0	11/02/2014	0	37,200.00
							<b>Total</b>	<b>37,200.00</b>	<b>37,200.00</b>

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad - Gubernamental	Clase de Registro	CJP
No. Entidad	09408		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	11/02/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	37,500.00

Cta. Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Lfto.	602*			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dto.	61021000001790			Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
Auxiliar Terc.	0			Sin Código de Auxiliar
Moneda Dto.				
Monto	37,500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60218090
Fecha Mov.		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad - Gubernamental	Clase de Registro	CJP
No. Entidad	09408		Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	11/02/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	37,500.00

Cta. Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Lfto.	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dto.	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Terc.	0			Sin Código Auxiliar
Moneda Dto.				
Monto	37,500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	
Fecha Mov.		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

Página No. 001 DE 001

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental				11	02 2014
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO				COMPROBANTE ORIGINAL No.	COMPROBANTE No.
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CTABIS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
0112	01			Servicios No Personales	37,500.00	
2111	01	6021	01X010000003750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		37,500.00
SUMAS IGUALES					37,500.00	37,500.00

## Documento CUC del Pagado

Página No. 001 DE 001

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental				11	02 2014
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO				COMPROBANTE ORIGINAL No.	COMPROBANTE No.
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CTABIS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
2111	01	6021	01X010000003750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedoras y Otros	37,500.00	
1112	01	71001		Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		37,500.00
SUMAS IGUALES					37,500.00	37,500.00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## PAGO DE PLANILLA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

- Para el 12 de febrero del 2014, a través de un memorándum se solicita el pago de planilla con un monto bruto de C\$ 525,750.00, efectuándose el registro a la Dirección de Inspección del trabajo.

CUC de GASTO

El formulario muestra los siguientes datos:

- CÓDIGO:** 6201/Ministerio de Gobernación
- FECHA REGISTRO:** 12/02/2014
- TIPO DOCUMENTO:** 32 Memorándum
- CONTROL No.:** 04
- CLASE DE TRANSACCIONES:** Compromiso y Devengado
- ESTAL AFECTADO:** C\$ 525.750 00
- MONTO DESCONTOS:** 32.859 38
- LÍQUIDO A PAGAR:** C\$ 492.890 62
- DESCRIPCIÓN:** Pago de Planilla, correspondiente al mes de Febrero
- TIPO DE BENEFC:** 01 RUC
- CTA. ORIGIN:** 10000 Cuenta Estruct Rentas del Tesoro
- IDENTIFICACION:** J031000985321
- FORMA PAGO:** 01 CHEQUE
- Moneda Base:** Ministerio de Gobernación

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROBACION PROBACION

CIC DE GASTOS: 04

Agregar Información

Entidad	6201	Ministerio de Gobernación	Clase de Registro:	CYD
No. CIC	04	No. Original	Clase de modif.:	NOR
Mes	02	Febrero de 2014	Clase de gasto:	SUB
			Monto total CUC:	492.890.62

\* Entidad 6201 Ministerio de Gobernación

\* Programa 001 Actividades Centrales

\* Subprograma 000 Sin Subprograma

\* Proyecto 000 Sin Proyecto

\* Actividad 007 Servicio de Recursos Humanos

\* Otros 000 Sin Otra

\* Fuente 11 Rentas del Tesoro

\* Ubicación 5525 Managua

\* Monto 492.890.62

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

No. Comprob. 01

Clase de Registro: CYD  
Clase de modif. NOR  
Clase de gasto: SUB  
Monto total CUC: 492.890.62

Entidad 6201 Ministerio de Gobernación

\* Origen N

\* Deducción 105 INS-S Laboral

\* Monto 32.859.38

En esta pantalla se muestra lo correspondiente a las devoluciones.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Modificación de información

Entidad: 6201 **Ministerio de Gobernación**

No. Entrada: 04 No. Original:

Clase de Registro: CYD  
Clase de Modificación: NOR  
Clase de Gasto: SUE  
Monto Total CUC: 492.890.62

( En caso de Devolución ) Cheques a devolver: No. Boleta: ( En caso de Depósitos o Regularización )

Devolución por Depósito  Devolución de Cheque  No aplica

( En caso de Regularización ) Fecha Real Trans. ( administrativas ) Cuenta Monetaria: 10000

\* Tipo Beneficiario: 01 **Registro Único del Contribuyente**

\* Beneficiario: J03100098821 **Ministerio de Gobernación**

Cuenta Destino: 1000295450 **Ministerio de gobernación**

\* Monto: 492.890.62 Monto Moneda Extranjera:

Paso N° 4. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.

## CUC PATRIMONIAL

PRODUCCION PRODUCCION Ejercicio: Nuevo

REGISTRO CONTABLE E CUC PARA INTERIOR

Botónes: Imprimir, Actualizar, Validar, CAS, CAS PP, Copiar, Borrar

No. Ent.	No. Org.	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Monto	Mon	TD	S	A	Rev
084090	084090	009000	12/02/2014	CAD	NOR/NAP	492.890.62	Q	NOR			
089048	089048	009000	12/02/2014	CAP	NOR/NAP	492.890.62	Q	NOR			
Total: 492.890.62											

Filtros: Información, Ordenamiento

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PRODUCCION PRODUCCION

REGISTRO CONTABLE (CNC) PARA ESTE REGISTRO

Operación:  Retorno:

Estado:  Clase de Registro:

No. Entrada:  Clase de Modificación:

No. Original:  Clase de Concepto:

Fecha:  Monto Total CUC:

Botóns: Botón, Aceptar, Inhabilitar, CAD, CAS PP, Cerrar, Limpiar

Mostrar Contable | Asientos Contables

Movim	Cuenta	SubCta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
6111	01	01	0	0	0	10 de Febrero	492,890.62	0.00
2113	01	00	6021	010200980021	0	10 de Febrero	0.00	492,890.62
<b>Total</b>							<b>492,890.62</b>	<b>492,890.62</b>

Filtros Información:

Ordenamiento:

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.

Consulta de Información

Estado:  Dirección:

No. Entrada:

Mes:

Clase de Registro:   
 Clase de Modificación:   
 Clase de Concepto:   
 Código de Movimiento:   
 Monto Total CUC:

Cuenta Mayor:

Auxiliar Uno:

Auxiliar Dos:

Auxiliar Tres:

Moneda Esc:

Monto:   Debito  Credito

Referencia:

Fecha Fisk:

Monto Moneda Extranjera:

No Documento:

Tip. Cambio:

Detallamos el Débito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección: General de Contabilidad - Gubernamental	Clase de Registro	CAD
Nº Entrada	064090		Clase de Modificación	NCR
Mes	Febrero	12/02/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OJC	492.890.62

Che Movto	2113	01	00	Sueldos y Jornales a Pagar
Auxiliar Uno	6021	Ministerio de Gobernación		
Auxiliar Dos	01.031000985321	Ministerio de Gobernación		
Auxiliar Tres	0	Sin Código Auxiliar		
Moneda Ext				
Monto	492.890.62	<input type="radio"/> Debito <input checked="" type="radio"/> Credito	Referencia	60214030
Fecha Real		Monto Moneda Ecuivara		No Documento
Tpo Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Nº DE	Nº DE	CHUBA	Fecha	Detalle	Debe	Debe	Debe	Debe	Debe
00400	00400	000000	12/02/2016	COD	682,280.82	0	0	0	0
00040	00040	000000	12/02/2016	COR	0	682,280.82	0	0	0
<b>Total</b>									<b>482,280.82</b>

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

Motor	Cuenta	SubCta	Auxilio1	Auxilio2	Auxilio3	Mes	Total	Debe	Debe
2115	01	00	4021	0120210004650021	0	12/02/2016	682,280.82	0	0
1112	01	00	11201		0	12/02/2016	0	682,280.82	0
<b>Total</b>									<b>682,280.82</b>

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental		Clase de Registro	CAD
No Entidad	064090			Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	12/02/2014		Clase de Concepto	NAP
				Código de Movimiento	
				Monto Total CUC	492.890.62

Cta Mayor	6111	01	01	Sueldos y Salarios
Auxiliar UNO		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar DOS		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar TRES		0		Sin Código Auxiliar
Moneda Exo				
Monto	492.890.62		<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	
Fecha Real			Referencia 60214030	
Tipo Cambio			Monto Moneda Extranjera	
				No Documento

Detallamos el Débito del Pagado

Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen Contabilidad Gubernamental		Clase de Registro	CUP
No Entidad	064090			Clase de Modificación	NOR
Mes	Febrero	12/02/2014		Clase de Concepto	NAP
				Código de Movimiento	
				Monto Total CUC	492.890.62

Cta Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar UNO		71001		Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar DOS		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar TRES		0		Sin Código Auxiliar
Moneda Exo				
Monto	492.890.62		<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	
Fecha Real			Referencia 60214030	
				Monto Moneda Extranjera
				No Documento

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

Forma No. 001 de 2011

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			12 / 02 / 2014		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		REGISTRO CONTABLE PRECEPTIVO		REGISTRO CONTABLE EXTRAORDINARIO
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	SUE	Sueldos				
AFECTACION CONTABLE						
CFABUS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
5111						
01	01			Sueldos y Salarios	492.890.62	
2113						
01	01	6021	81.0310000003750	Sueldos y Jornales a Pagar		492.890.62
SUMAS IGUALES					492.890.62	492.890.62

## Documento CUC del Pagado

Forma No. 001 de 2011

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			12 / 02 / 2014		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		REGISTRO CONTABLE PRECEPTIVO		REGISTRO CONTABLE EXTRAORDINARIO
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	SUE	Sueldos				
AFECTACION CONTABLE						
CFABUS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
2113						
01	6021	81.0310000003750		Sueldos y Jornales a Pagar	492.890.62	
1112						
01	71001			Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		492.890.62
SUMAS IGUALES					492.890.62	492.890.62

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### **PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CORRESPONDIENTE AL MES DE Marzo**

- El 01 de marzo del 2014 se efectúa el pago de energía eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A, por un monto de C\$25,000.00 Córdobas netos.

CUC de GASTO

The screenshot displays the 'CUC de GASTO' (Budgetary Commitment) form. Key fields include:

- CUENTA:** 6201 Ministerio de Gobernación
- FECHA REGISTRO:** 01.03.2014
- TIPO DOCUMENTO:** 52 Memorandum
- CLASE DE TRANSACCIONES:** Compromiso y Devengado
- MONTOS:** TOTAL ASIGNADO: C\$ 25,000.00; MONTO DEVENGADO: C\$ 25,000.00; MONTO A PAGAR: C\$ 25,000.00
- DESCRIPCION:** Pago de la Energía Eléctrica a la Distribuidora de Electricidad del sur, S.A. correspondiente al mes de Febrero
- FORMA DE PAGAR:** 01 CHEQUE
- RECEPCION:** Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación  
Clase de Registro: CYD  
Clase de Modif.: NOR  
Clase de Gasto: OGA  
Monto total CUC: 25.000,00

No. Estrada: 05  
No. Original: [ ]  
Monto: 00  
Fecha: Marzo de 2014

\* Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación  
\* Programa: 001 Actividades Centrales  
\* Subprograma: 000 Sin Subprograma  
\* Proyecto: 000 Sin Proyecto  
\* Actividad: 001 Dirección Superior  
\* Suba: 000 Sin Oora

\* Rubrica: 216 Categoría: [ ] Subcategoría: [ ]  
Energía Eléctrica  
\* Fuente: 11 Rentas del Tesoro  
\* Ubicación: 6222 Managua  
\* Monto: 25.000,00

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación  
Clase de Registro: CYD  
Clase de Modificación: NOR  
Clase de Gasto: OGA  
Monto Total CUC: 25.000,00

No. Estrada: 01  
No. Original: [ ]

( En caso de Devoluciones )  
 Devolución por Depósito  
 Devolución de Cheque  
 No aplica

( En caso del Depósito o Regularización )  
Cheque a devolverse: [ ]  
No. Cuenta: [ ]

( En caso de Regularización )  
Fecha Real Trans. ( dd/mm/aaaa ): [ ]  
Cuenta Monetaria ( abilitaciones ): 10000

\* Tipo Beneficiario: 01 Registro Único del Contribuyente  
\* Beneficiario: J0310000003790 Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.  
\* Cuenta Beneficiaria: 10010000489100 Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.  
\* Monto: 25.000,00  
Monto Moneda Extranjera: [ ]

Paso N° 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE RECTOR

No. Ent.	No. Org.	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Modif	Concepto	Monto	Error	TD	S.	A.	Rev.
010843	010843	009000	01/03/2014	CAD	NOR NAP			25,000.00	0	0	0	0	0
021140	021140	009000	01/03/2014	CAR	NOR NAP			25,000.00	0	0	0	0	0
<b>Total</b>								<b>25,000.00</b>					

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE RECTOR

Mov	Cuenta	SubCta	Auxiliar	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
8112	01	00	0	0	0	01 de Marzo	25,000.00	0.00
2111	01	00	6021	01/02/000002190	0	01 de Marzo	0.00	25,000.00
<b>Total</b>							<b>25,000.00</b>	<b>25,000.00</b>

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección: General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	010543		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	01/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	6112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar Uno		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monto	25.000,00			
Fecha Real				
Tip. Cambio				

Monto: 25.000,00  Débito  Crédito Referencia: 60210610

Fecha Real: \_\_\_\_\_ Monto Moneda Extranjera: \_\_\_\_\_ No Documento: \_\_\_\_\_

Tip. Cambio: \_\_\_\_\_

Detallamos el Débito del Devengado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección: General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	010543		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	01/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	25.000,00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos		01J0310000003790		Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monto	25.000,00			
Fecha Real				
Tip. Cambio				

Monto: 25.000,00  Débito  Crédito Referencia: 60210610

Fecha Real: \_\_\_\_\_ Monto Moneda Extranjera: \_\_\_\_\_ No Documento: \_\_\_\_\_

Tip. Cambio: \_\_\_\_\_

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No. Reg.	No. Doc.	Substa.	Fecha	Regimen	Clase	Clase Clase	Mont. Concepto	Mont. Total	S. A. Rev.
012618	012618	008000	01/09/2014	CUD	NOR	NUP	25,000.00	25,000.00	NOR
021160	021160	008000	01/09/2014	CAP	NOR	NUP	25,000.00	25,000.00	NOR
<b>Total</b>								<b>25,000.00</b>	

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.

Movimiento	Cuenta	SubCta	SubCta	Cuenta	Cuenta	Mont. Debe	Mont. Haber
2111	01	00	4001	012001000000000000	0	25,000.00	0
1112	01	00	1100	01090014	0	0	25,000.00
<b>Total</b>						<b>25,000.00</b>	<b>25,000.00</b>

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	021142		Clase de Modificación	NQR
Mes	Marzo	01/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	25.000,00

Cta. Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uno	6001			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos	010010000000790			Distribuidora de Electricidad del Sur, SA.
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Monto	25.000,00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60210610
Fecha Final		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen. Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	021142		Clase de Modificación	NQR
Mes	Marzo	01/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	25.000,00

Cta. Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Monto	25.000,00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60210610
Fecha Final		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE							
000000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			FECHA DE IMPUTACION			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.			
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		RESERVA CONTABLE PRECATORIA	RESERVA CONTABLE IMPROBADA		
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal					
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos					
AFECTACION CONTABLE							
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
	0112				Servicios No Personales	25,000.00	
	2111	01	6021	01.031000003790	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		25,000.00
SUMAS IGUALES						25,000.00	25,000.00

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE							
000000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			FECHA DE IMPUTACION			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.			
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		RESERVA CONTABLE PRECATORIA	RESERVA CONTABLE IMPROBADA		
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal					
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos					
AFECTACION CONTABLE							
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
	2111	01	6021	01.031000003790	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	25,000.00	
	1112	01	71001		Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		25,000.00
SUMAS IGUALES						25,000.00	25,000.00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## PAGO DE AGUA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

El 05 de marzo del 2014 se efectúa el pago de agua por un monto de C\$8,500.00 Netos.

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Modificación de Información

Entidad: 0201 **Ministerio de Gobernación** Clase de Registro: CYD  
 Clase de Modificación: NOR  
 No. Entrada: 06 No. Original: Clase de Crédito: OGA  
 Monto Total CUC: 8.500,00

Devolución por Débito  
 Devolución de Cheque  
 No aplica

Cheques a devolverse: No. Cheque: Cuentas Monetarias: 10000

Fecha Real Trans. (del mes/año):

\* Tipo Beneficiario: 01 **Registro Único del Contribuyente**  
 \* Beneficiario: J1330000006118 **ENACAL**  
 Cuenta Beneficiario: 10000001042870 **ENACAL**  
 \* Monto: 8.500,00 Monto Moneda Extranjera:

Paso N° 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.

## CUC PATRIMONIAL

REGISTRO CONTABLE (CUC) PARA ESTE REGISTRO

No. Ent	No. Org	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Monto	Cost
053890	053890	009000	05/03/2014	CAD	NOR NAP	8.500,00	0 1067777
069258	069258	009000	08/03/2014	CAP	NOR NAP	8.500,00	0 1067777
<b>Total</b>						<b>8.500,00</b>	

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PRODUCCION: INFORMACION

REGISTROS CONTABLES (CUC) PARA ENTREGA RECIBO

Estado: No Entregado, No Compensado, Pendiente

Valor de Programa, Clase de Modificación, Clase de Concepto, Monto Total CUC

Cuenta	SubCta	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar	Mes	Debe	Debe	Credito
6112	01	00			03 de Marzo	8,500.00	0.00	8,500.00
2111	01	00	6021	Presupuesto	03 de Marzo	0.00	8,500.00	0.00
<b>Total</b>						<b>8,500.00</b>	<b>8,500.00</b>	

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.

Consulta de Información

Código: 009000 Dirección: General de Contabilidad Gubernamental Clase de Registro: CAO

Nº Entidad: 063590 Clase de Modificación: NCR

Mes: Marzo 03/2014 Clase de Concepto: NAP

Código de Movimiento: Monto Total CUC: 8,500.00

Cta Mayor	6112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar 1ro		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar 2do		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar 3er		0		Sin Código Auxiliar
Monto a D/C				
Monto	8,500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito		Referencia: 60210025
Fecha Rec	Mes/Mes/Entidad			Nº Documento
Tip. Centro				

Detallamos el Débito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**Consulta de Información**

Estado:	000000	Dirección: General de Contabilidad - Gubernamental	Clase de Registro:	CAD
No. Estado:	050590		Clase de Modificación:	NOR
Mes:	Marzo	05/03/2014	Clase de Concepto:	NAP
			Código de Movimiento:	
			Monto Total CUC:	8,500.00

Cta Mayor:	2111 01 00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno:	6021	Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos:	J1330000006118	ENACAL
Auxiliar Tres:	0	Sin Código Auxiliar
Montos en:		
Monto:	8,500.00	Debito <input type="checkbox"/> Credito <input checked="" type="checkbox"/>
Referencia:		60210025
Fecha Real:		Monto Moneda Extranjera: [ ] No Documento: [ ]
Tipo Centro:		

Detallamos el Crédito del Devengado.

**CONSULTA CONTABLE (CUC) PARA ESTE RECTOR**

No. Ent.	No. Cta.	Estado	Fecha	Clase Registro	Clase Clase Modif. Concepto	Monto	Clase Error 10	S. A. Rev	
000000	000000	000000	05032014	CJD	NOR NAP	8,500.00	0	NOR	
048124	048124	000000	05032014	CJP	NOR NAP	8,500.00	0	NOR	
<b>Total</b>							<b>8,500.00</b>		

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROXICOM - PROXICOM  
REGISTRO CONTABLE (C/C) PARA DTS RECTOS

Botones: Editar, Aprobar, Inhabilitar, CAD, CAD PP, Copiar, Usar

Acciones: Eliminar, No Eliminar, No Registrar, Forzar

Clases de Registro, Clase de Modificación, Clase de Causante, Monto Total C/C

Monto	Cuenta	Sub/Cta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
211	01	00	8001	2123000000000000	0	00000000	4.000,00	0
1112	01	00	1001	0	0	00000000	0	4.000,00
<b>Total</b>							<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>

Filtros de Información: [Campos de filtro]

Ordenamiento: [Campos de ordenamiento]

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No Entidad	009235		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	05/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	4.500.00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uno	6021			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos	0121200000004114			ENACAL
Auxiliar Tres	0			Sin Código de Auxiliar
Montaria CUC				
Monto	4.500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60210025
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dir. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No Entidad	009235		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	05/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	4.500.00

Cta Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Montaria CUC				
Monto	4.500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			25 03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		RESERVA CONTABLE PRESUPUESTAL	RESERVA CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE HABER
	0112				Servicios No Personales	8.500 00
		01				
	2111				Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	8.500 00
		01	4021	81133000006110		
SUMAS IGUALES						8.500 00 8.500 00

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			25 03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		RESERVA CONTABLE PRESUPUESTAL	RESERVA CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE HABER
	2111				Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	8.500 00
		01	4021	81133000006110		
	1112				Fondo Tesorería General de la República. Caja Única	8.500 00
		01	71001			
SUMAS IGUALES						8.500 00 8.500 00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### PAGO DE TELEFONÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO

- El 09 de marzo del año 2014 se efectúa el pago de teléfono para la dirección de actividades centrales, correspondiente al mes de enero, con un valor de C\$ 37,500.00, no se efectúa retención.

La imagen muestra una captura de pantalla de un sistema de contabilidad gubernamental. El formulario principal es una 'Hoja Presupuestaria' con los siguientes datos:

- CODIGO:** 6201 Ministerio de Gobernación
- FECHA DE EMISION:** 09/03/2014
- TITULO:** 32 Memorandum
- CLASE DE TRANSACCIONES:** C. de Registro: C. de Compromiso y Devengado
- TOTAL AFECTADO:** C\$ 37,500.00
- DESCRIPCION:** Pago de Servicio Telefónico, correspondiente al mes de Febrero
- FORMA PAGO:** 01 CHEQUE
- RENTAS:** Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Este formulario muestra los datos de un gasto gubernamental. Los campos y sus valores son:

- Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- Nº. CIC: 07
- Mes: 03 Marzo de 2014
- Clase de Registro: CYD
- Clase de módif.: NOR
- Clase de gasto: OGA
- Monto total CUC: 37.500.00

Los clasificadores de gasto detallados son:

- Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- Programa: 001 Actividades Centrales
- Subprograma: 000 Sin Subprograma
- Proyecto: 000 Sin Proyecto
- Actividad: 003 Servicios de Auditoría
- Órden: 000 Sin Órden
- Régimen: 211 Categoría: Sin costo Proyecto
- Detalle: Teléfono, Télec y Terecfa Nacionales
- Fuente: 11 Rentas del Tesoro
- Subcuenta: 5525 Managua
- Monto: 37.500.00

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.

Este formulario muestra los datos de un gasto gubernamental con detalles de devoluciones y beneficiario. Los campos y sus valores son:

- Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación
- Nº. Entrada: 07
- Clase de Registro: CYD
- Clase de Modificación: NOR
- Clase de Gasto: OGA
- Monto Total CUC: 37.500.00

Opciones de devoluciones:

- Devolución por Depósito
- Devolución de Cheque
- No aplica

Opciones de depósitos o regularizaciones:

- Cheques a devolver: [ ]
- Nº. Depósito: [ ]
- Fecha Real Trans. [ ]
- Cuenta Monetaria: 10000

Beneficiario:

- Tipo Beneficiario: 01 Registro Único del Contribuyente
- Beneficiario: 00310000000000 Empresa Nicaraguense de Telecomunicaciones
- Cuenta Beneficiario: 100002081092 Empresa Nicaraguense de Telecomunicaciones
- Monto: 37.500.00

Paso Nº 3. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

PRORROGA - PRORROGA Ejercicio: 2014  
 REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ESTE RECTOR Debito

Botónes: Borrar, Aceptar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Listado

Mostrar Contable | Asientos Contables

No. Ent.	No. Orig.	Exidad.	Fecha	Clase	Clase Clase	Modif	Concepto	Monto	Error	TD	S	A	Peri
047860	047860	009000	09/03/2014	CAD	NOR NAP			37,500.00					
094680	094680	009000	09/03/2014	CIAP	NOR NAP			37,500.00					
<b>Total</b>								<b>37,500.00</b>					

Filtros: Filtros Información, Ordenamiento

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.

PRORROGA - PRORROGA Ejercicio: 2014  
 REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ESTE RECTOR Debito

Botónes: Borrar, Aceptar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Listado

Mostrar Contable | Asientos Contables

Monto	Cuenta	SubCta	Auxiliar	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
37,500.00	8112	01	00	0	0	09 de Marzo	37,500.00	0.00
0.00	2111	01	00	8021	0	09 de Marzo	0.00	37,500.00
<b>Total</b>							<b>37,500.00</b>	<b>37,500.00</b>

Filtros: Filtros Información, Ordenamiento

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	047560		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	09/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OJC	37,500.00

Cta Mayor	6112	01	00	Servicios No Personales
Auxiliar Uno		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monetaria Etc				
Monto	37,500.00	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60218099
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Devengado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	047560		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	09/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OJC	37,500.00

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar Uno		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos		01J0310000003080		Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
Auxiliar Tres		0		Sin Código Auxiliar
Monetaria Etc				
Monto	37,500.00	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60218099
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PRONOCION - PRONOCION Ejercicio  
REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ENTE RECTOR Meses

Botóns: Imprimir, Aceptar, Inhabilitar, EAS, EAS PP, Copiar, Limpiar

No. Eje	No. Cnta	Entidad	Fecha	Ciclo	Ciclo	Ciclo	Mon	Debe	TD	S. A. Rev
047260	047260	009000	26/02/2014	CID	NOR	NUP	\$7,200.00	0	NM	001
081660	081660	009000	26/02/2014	CIP	NOR	NUP	\$7,200.00	0	NM	001
							<b>Total</b>	<b>\$7,200.00</b>		

Filtros: Filtros Información, Ordenamiento

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Pagado.

PRONOCION - PRONOCION Ejercicio  
REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ENTE RECTOR Meses

Botóns: Imprimir, Aceptar, Inhabilitar, EAS, EAS PP, Copiar, Limpiar

Filtros: Entidad, No. Entidad, No. Registro, Fecha, Clase de Registro, Clase de Modificación, Clase de Concepto, Muestra Total CIC

Mes	Cuenta	Saldo	Auxilio1	Auxilio2	Auxilio3	Mes	Debito	Credito	
2014	01	00	9001	01,02610000000000	0	26/02/2014	\$7,200.00	0	
2014	01	00	9001	0	0	26/02/2014	0	\$7,200.00	
							<b>Total</b>	<b>\$7,200.00</b>	<b>\$7,200.00</b>

Filtros: Filtros Información, Ordenamiento

En esta pantalla se visualiza el Registro Contable del Devengado y Pagado del Gasto Incurrido.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	094880		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	09/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	37,500.00

Cta. Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uño	6021			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dco	01209-0000002720			Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
Auxiliar Terc	0			Sin Código de Auxiliar
Montos en:				
Monto	37,500.00	<input checked="" type="checkbox"/> Débito <input type="checkbox"/> Crédito	Referencia	60218099
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No. Entrada	094880		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	09/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total OUC	37,500.00

Cta. Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uño	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dco	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Terc	0			Sin Código Auxiliar
Montos en:				
Monto	37,500.00	<input type="checkbox"/> Débito <input checked="" type="checkbox"/> Crédito	Referencia	60218099
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CÓDIGO		DENOMINACIÓN INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACIÓN	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASE REGISTRO		CLASES DE TRANSACCIONES		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO		REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL
CAD		Compromiso Adquirido Devengado				
CLASE DE MODIFICACIÓN		CLASE DE GASTO				
NOR		Otros Gastos				
OGA						
AFECTACION CONTABLE						
CTABUS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
6112	01			Servicios No Personales	37,500.00	
2111	01	6021	\$1,001,000,000,0750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		37,500.00
SUMAS IGUALES					37,500.00	37,500.00

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CÓDIGO		DENOMINACIÓN INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACIÓN	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.		
CLASE REGISTRO		CLASES DE TRANSACCIONES		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO		REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL
CAD		Compromiso Adquirido Pagado				
CLASE DE MODIFICACIÓN		CLASE DE GASTO				
NOR		Otros Gastos				
OGA						
AFECTACION CONTABLE						
CTABUS 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
2111	01	6021	\$1,001,000,000,0750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	37,500.00	
1112	01	71001		Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		37,500.00
SUMAS IGUALES					37,500.00	37,500.00

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## PAGO DE PLANILLA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

- Para el 12 de marzo del 2014, a través de un memorándum se solicita el pago de planilla con un monto bruto de C\$ 525,750.00, efectuándose el registro a la Dirección de Inspección del trabajo.

The screenshot shows the 'Agregar Información' form in the SIEP system. The form is filled with the following data:

- CODIGO:** 6201/Ministerio de Gobernación
- FECHA REGISTRO:** 12/03/2014
- TIPO:** DOCUMENTO DE RESPALDO
- TITULO:** 32 Memorandum
- CLASES DE TRANSACCIONES:**
  - C. de Registro: CVD Compromiso y Devengado
  - C. de Modificación: NOR Normal
  - C. de Gasto: SUE Sueldos
- TOTAL AFECTADO:** C\$ 525,750.00
- MONTO RESERVADO:** C\$ 525,750.00
- MONTO A PAGAR:** C\$ 422,595.82
- DESCRIPCION:** Pago de Planilla, correspondiente al mes de Marzo
- FORMA DE PAGO:** 01 CHEQUE
- IDENTIFICACION:** J031000985321

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.

The screenshot shows the 'Agregar Información' form in the SIEP system, detailing the budget classification. The form is filled with the following data:

- Entidad:** 0201 Ministerio de Gobernación
- Clase de Registro:** CVD
- Clase de Modif.:** NOR
- Clase de Gasto:** SUE
- MONTO TOTAL CUC:** C\$ 422,595.82
- Subprograma:** 001 Actividades Centrales
- Proyecto:** 000 Sin Proyecto
- Actividad:** 007 Servicio de Recursos Humanos
- Nivel:** 000 Sin Oros
- Pliego:** 111
- Programa:** Pago de Planilla
- Forma:** 11 Rentas del Tesoro
- Origen:** 5525 Managua
- Monto:** 422,595.82

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No. Comprob:	08	Clase de Registro:	CYD	
Entidad:	6021	Ministerio de Gobernación	Clase de modif.:	NOR
* Origen:	N	Clase de gasto:	SUE	
* Deducción:	105	INSS Laboral	Monto total CUC:	492.890.62
* Monto:	32.859.38			

Detallamos las deducciones correspondientes a este registro.

Entidad: 6201		Ministerio de Gobernación		Clase de Registro:	CYD	
No. Entrada:	08	No. Original:		Clase de Modificación:	NOR	
				Clase de Gasto:	SUE	
				Monto Total CUC:	492.890.62	
(En caso de Devolución)		(En caso de Depósito o Regularización)				
<input type="radio"/> Devolución por Depósito	Cheque a devolver:		No. Boleta:			
<input type="radio"/> Devolución de Cheque	(En caso de Regularización)		Cuenta Monetaria			
<input type="radio"/> No aplica	Fecha Real Trans.:		(dólar/cent)	10000		
* Tipo Beneficiario:	01	Registro Único del Contribuyente				
* Beneficiario:	J031000988021	Ministerio de Gobernación				
Cuenta Destino:	1000295450	Ministerio de gobernación				
* Monto:	492.890.62	Monto Moneda Extranjera:				

Paso N° 4. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

No. Ent	No. Org	Entidad	Fecha	Clase	Clase Concepto	Monto	Cid
084099	084099	009000	12/03/2014	CAD	NOR, NAF	492,890.62	0 NOR
088840	088840	009000	12/02/2014	CAP	NOR, NAF	492,890.62	0 NOR
<b>Total</b>						<b>492,890.62</b>	

En esta Pantalla se visualiza el Registro del Devengado.

Moned	Cuenta	SubCta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Debito	Credito
	8111	01	01	0	0	12 de febrero	492,890.62	0.00
	2113	01	00	8021	010200088822	12 de febrero	0.00	492,890.62
<b>Total</b>							<b>492,890.62</b>	<b>492,890.62</b>

En esta pantalla se observa el Registro del Devengado, y las cuentas que afecta dicho registro



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	064099		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	12/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	492.890.82

Clas Mayor	2113	01	00	Sueldos y jornales a pagar
Auxiliar Uno			6021	Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos			01J03100098321	Ministerio de Gobernación
Auxiliar Tres			0	Sin Código Auxiliar
Monetaria Esc				
Monto	492.890.82	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60214039
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Débito del Devengado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No Entidad	064099		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	12/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	492.890.82

Clas Mayor	6111	01	01	Sueldos y Salarios
Auxiliar Uno			0	Sin Código Auxiliar
Auxiliar Dos			0	Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres			0	Sin Código Auxiliar
Monetaria Esc				
Monto	492.890.82	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60214039
Fecha Real		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Detallamos el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROBACION - PROBACION  
REGISTRO CONTABLE (COC) PARA ESTE RECTOR

Hoja Contable | Asientos Contables

No. Hoja	No. Cto.	Estado	Fecha	Clase	Clase Clase	Mult. Concepto	Monto	Debe	Haber	S. A. Pen.
06/000	06/00	000000	12/09/2014	CUB	NOR	NUP	482,880.82	0	100	
060000	060000	000000	12/09/2014	CUB	NOR	NUP	482,880.82	0	100	
							<b>Total</b>	<b>482,880.82</b>		

Filtrar Información | Ordenamiento

Se observa el Registro del Pagado

PROBACION - PROBACION  
REGISTRO CONTABLE (COC) PARA ESTE RECTOR

Hoja Contable | Asientos Contables

Monto	Cuenta	SubCto	Auxilio1	Auxilio2	Auxilio3	Mes	Debe	Haber	
482,880.82	01	00	8001	01/00010000000001	0	12/09/2014	482,880.82	0	
482,880.82	01	00	71001	0	0	12/09/2014	0	482,880.82	
							<b>Total</b>	<b>482,880.82</b>	<b>482,880.82</b>

Filtrar Información | Ordenamiento

En esta pantalla se muestra las cuentas que se incurren al momento del pagado



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Caso de Registro	CJP
No Entrada	00000		Caso de Modificación	NOR
Mes	Marzo	12/03/2014	Caso de Concepto	NJP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	492.890.62

Cta. Mayor	1112 / 01 / 00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001	Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0	Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0	Sin Código Auxiliar
Montos	492.890.62	<input type="checkbox"/> Debito <input checked="" type="checkbox"/> Credito
Fecha Real		Referencia 60214039
Tipo Cambio		No Documento

Detallamos el Crédito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Caso de Registro	CJP
No Entrada	00000		Caso de Modificación	NOR
Mes	Marzo	12/03/2014	Caso de Concepto	NJP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	492.890.62

Cta. Mayor	1112 / 01 / 00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001	Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0	Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0	Sin Código Auxiliar
Montos	492.890.62	<input type="checkbox"/> Debito <input checked="" type="checkbox"/> Credito
Fecha Real		Referencia 60214039
Tipo Cambio		No Documento

Detallamos el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

PÁGINA No. 001 DE 001

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			12 03 2014		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO				COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	SUE	Sueldos				
AFECTACION CONTABLE						
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE HABER
6111						
	01	01			Sueldos y Salarios	492,890.62
2113						
	01	01	6021		Sueldos y Jornales a Pagar	492,890.62
				810310000003790		
SUMAS IGUALES						492,890.62 492,890.62

## Documento CUC del Pagado

PÁGINA No. 001 DE 001

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO	DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
009000	Dirección General de Contabilidad Gubernamental			12 03 2014		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO				COMPROBANTE ORIGINAL No.		COMPROBANTE No.
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	SUE	Sueldos				
AFECTACION CONTABLE						
ESTADO 1	SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE HABER
2113						
	01		6021		Sueldos y Jornales a Pagar	492,890.62
				810310000003790		
1112						
	01		71001		Fondo Tesorería General de la República, Caja Única	492,890.62
SUMAS IGUALES						492,890.62 492,890.62

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## PAGO DE COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

- Para el 18 de marzo se compró material y útiles de oficina por un monto de C\$50,850.70.

PRODECOR - PRODECOR  
CIC DE GASTOS: Hoja de Detalles

Agregar Información

\* CORPUS: 6201 Ministerio de Gobernación      FONDA BENTACION: 18/03/2014

\* TIPO: DOCUMENTO DE RESPALDO      No. DOCUMENTO ADJUNTO: 1      TIPO EJECUCION: 1

\* TIPO: 32 Memorandum      CONTRATO ORIGINAL:      CONFID. No.: 09

CLASES DE TRANSACCIONES

\* C. de Registro: CVD Compromiso y Devengado      E.J. FR:      COMP. UNIL:      UNIL PER UNIL:

\* C. de Modificación: NOR Normal      APER:      TIPO:      ARTICULO:

\* C. de Gasto: OGA Otros Gastos      APER:      TIPO:      ARTICULO:

\* TOTAL AFECTADO: C\$ 50,850.70      MONTO DERIVACIONES: 7,527.61      LIQUIDO A PAGAR: C\$ 43,323.09

\* DESCRIPCION: Compra de Material y Utiles de Oficina

\* TIPO DE BENEFC: 01 RUC      CIA. ORIGEN: 10000 Cuenta Estruct. Rentas del Tesoro

\* IDENTIFICACION: J0310000001499      FORMA PAGO: 01 CHEQUE

Numero y Razon Social: GONPER LIBRERIA S.A

Monto Ejec. en US\$:      Sistema Tribut. No. Ejec.      Multi. Usos. Ejecutora:      AREA INTERVENIENDO:     

Procedemos al paso N° 1, llenado de la Hoja Presupuestaria, en la cual reflejamos el Compromiso y Devengado que consiste en la obligación del pago que asume un pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso.

PRODECOR - PRODECOR      Ejecución:      Ejecutor:

CIC DE GASTOS: Hoja de Detalles

Agregar Información

Entidad: 6201 Ministerio de Gobernación      Clase de Registro: CVD      NOR

No. CIC: 09      No. Original:      Clase de gasto: OGA

Mes: 03 Marzo de 2014      Monto total OUC: C\$ 43,323.09

\* Entidad DE: 6201 Ministerio de Gobernación

\* Programa: 001 Actividades Centrales

\* Subprograma: 000 Sin Subprograma

\* Proyecto: 000 Sin Proyecto

\* Actividad: 005 Asuntos Internacionales

\* Otra: 000 Sin Otra

\* Renglon: 341      Categoría:      Link para Proyectos

\* Fuente: 11 Rentas del Tesoro

\* Ubicación: 5525 Managua

\* Monto: 43,323.09

Continuamos con el llenado de la hoja de Detalle, utilizando como base los 4 Clasificadores del Gasto mencionados anteriormente.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No. Comprob	09	Clase de Registro:	CYD
		Clase de modif.	NOR
		Clase de gasto:	OGA
		Monto total CUC:	43.223,09
Entidad	6021	Ministerio de Gobernación	
Origen	N		
Destinacion	104	Impuesto al Valor Agregado	
Monto	43.223,09		

Modificación de Información

Entidad	6021	Ministerio de Gobernación	Clase de Registro:	CYD
No. Entrada	09	No. Original	Clase de Modificación:	NOR
			Clase de Gasto:	OGA
			Monto Total CUC:	43.223,09
<input type="radio"/> Devolución por Depósito		Chèques a devolverse	<input type="text"/>	
<input type="radio"/> Devolución de Cheque				
<input checked="" type="radio"/> No aplica				
		Fecha Real Trans. (dólaros)	Cuenta Monetaria	
			10000	
Tipo Beneficiario	01	Registro Único del Contribuyente		
Beneficiario	J0310000001498	Gonper Librerías		
Cuenta Destino	10000232220	Gonper Librerías		
Monto	43.223,09	Monto Moneda Extranjera		

Paso Nº 4. En este caso se detallan los datos de Beneficiario.





# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## CUC PATRIMONIAL

PRODUCCION - PRODUCCION Ejercicio: 2014

REGISTRO CONTABLE (CNC) PARA ENTE RECTOR

Botones: Imprimir, Ayudar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

Plantillas: Hoja Contable, Asientos Contables

No Ent	No Org	Entidad	Fecha	Clase Registro	Clase Clase	Clase Clase	Moneda	Emisor	Tipo	S	A	Rev
082095	082095	009000	18/03/2014	CAD	NOR	NAP	43,223.09	0	WOK			
021140	021140	009000	18/03/2014	CAP	NOR	NAP	43,223.09	0	WOK			
Total												43,223.09

Filtros: Filtrar Información, Ordenamiento

Se muestra el registro del Devengado.

PRODUCCION - PRODUCCION Ejercicio: 2014

REGISTRO CONTABLE (CNC) PARA ENTE RECTOR

Botones: Imprimir, Ayudar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Copiar, Liquidar

Plantillas: Hoja Contable, Asientos Contables

Mov	Cuenta	SubCta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mes	Detalle	Credito
6112	03	00	0	0	0	18 de Marzo	43,223.09	0.00
2111	01	00	6021	01/02/000001498	0	18 de Marzo	0.00	43,223.09
Total								

Filtros: Filtrar Información, Ordenamiento

Se muestra las cuentas afectada por el registro del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección: General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	053095		Clase de Modificación	NCR
Mes	Marzo	18/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	43.223,09

Cta. Mayor	6112	03	00	Bienes de consumo
Auxiliar LHo		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Con		0		Sin Código Auxiliar
Auxiliar Trece		0		Sin Código Auxiliar
Moneda Ecu				
Monto	43.223,09	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito		Referencia: 60216139
Fecha Final		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Se registra el Débito del Devengado

Consulta de Información

Entidad	009000	Dirección: General de Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CAD
No. Entrada	053095		Clase de Modificación	NCR
Mes	Marzo	18/03/2014	Clase de Concepto	NAP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	43.223,09

Cta. Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros
Auxiliar LHo		6021		Ministerio de Gobernación
Auxiliar Con		01,0310000001499		Gonper Librerías
Auxiliar Trece		0		Sin Código Auxiliar
Moneda Ecu				
Monto	43.223,09	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito		Referencia: 60216139
Fecha Final		Monto Moneda Extranjera		No Documento
Tipo Cambio				

Se registra el Crédito del Devengado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PRODUCCION - PRODUCCION

REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ERTE RECTOR

Operaciones: Operarios

Botones: Incluir, Apagar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Export, Limpieza

Mostrar Contables: Asientos Contables

No. Reg.	No. Doc.	Estado	Fecha	Cuent. Razonada	Cuent. Clasif. Modif. Concepto	Cuent. Clasif. Modif. Concepto	Moneda	Importe	TD	S. A.	Plan
05005	05005	00000	15/03/2014	CAD	NOR	NAP	42.223.00	1	NOR		
02140	02140	00000	15/03/2014	CAP	NOR	NAP	42.223.00	1	NOR		
							<b>Total</b>	<b>42.223.00</b>			

Filtros: Filtros de Informacion, Or. Inicial, Or. Final

Se registra el momento del Pagado

PRODUCCION - PRODUCCION

REGISTRO CONTABLE (CIC) PARA ERTE RECTOR

Operaciones: Operarios

Botones: Incluir, Apagar, Inhabilitar, CAS, CAS PP, Export, Limpieza

Mostrar Contables: Asientos Contables

Monto	Cuenta	Sub/Cta	Auxiliar1	Auxiliar2	Auxiliar3	Mora	Debito	Credito	
4223	04	00	8001	010010000001484	0	+40000*4	42.223.00	0	
4223	04	00	7100	0	0	+40000*4	0	42.223.00	
							<b>Total</b>	<b>42.223.00</b>	<b>42.223.00</b>

Filtros: Filtros de Informacion, Or. Inicial, Or. Final

Se muestran las cuentas afectadas al momento del pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No Entrada	02140		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	18/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	42.223.09

Cta Mayor	2111	01	00	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores
Auxiliar Uno	6021			Ministerio de Gobernación
Auxiliar Dos	01J0310000003790			Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.
Auxiliar Tres	0			Sin Código de Auxiliar
Monetaria Ext.				
Monto	42.223.09	<input checked="" type="radio"/> Débito <input type="radio"/> Crédito	Referencia	60216139
Fecha Post		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Se registra el Débito del Pagado.

Consulta de Información

Entidad	009000	Dr. Gen Contabilidad Gubernamental	Clase de Registro	CUP
No Entrada	02140		Clase de Modificación	NOR
Mes	Marzo	18/03/2014	Clase de Concepto	NUP
			Código de Movimiento	
			Monto Total CUC	42.223.09

Cta Mayor	1112	01	00	Fondo Tesorería General de la República, Caja Única
Auxiliar Uno	71001			Cuenta Única del Tesoro
Auxiliar Dos	0			Sin Código Auxiliar
Auxiliar Tres	0			Sin Código Auxiliar
Monetaria Ext.				
Monto	42.223.09	<input type="radio"/> Débito <input checked="" type="radio"/> Crédito	Referencia	60210016
Fecha Post		Monto Moneda Extranjera	No Documento	
Tipo Cambio				

Se Registra el Crédito del Pagado.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## Documento CUC del Devengado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			18 03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Devengado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CTABLA 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
0112	01			Bienes de Consumo	42.223,09	
2111	01	6021	6140310000003750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros		42.223,09
SUMAS IGUALES					42.223,09	42.223,09

## Documento CUC del Pagado

COMPROBANTE UNICO CONTABLE						
CODIGO		DENOMINACION INSTITUCIONAL - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION	
009000		Dirección General de Contabilidad Gubernamental			18 03 2014	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		COMPROBANTE ORIGINAL No.			COMPROBANTE No.	
CLASES DE TRANSACCIONES						
CLASE REGISTRO	CAD	Compromiso Adquirido Pagado		REGISTRO CONTABLE PRESUPUESTARIO	REGISTRO CONTABLE PATRIMONIAL	
CLASE DE MODIFICACION	NOR	Normal				
CLASE DE GASTO	OGA	Otros Gastos				
AFECTACION CONTABLE						
CTABLA 1 SUB 2	AUX 1	AUX 2	AUX 3	DESCRIPCION DE CUENTAS	DEBE	HABER
2111	01	6021	6140310000003750	Cuentas Comerciales a Pagar con Proveedores y Otros	42.223,09	
1112	01	71001		Fondo Tesorería General de la República, Caja Única		42.223,09
SUMAS IGUALES					42.223,09	42.223,09

Se muestra los Comprobantes Únicos Contables al momento del Devengado y del Pagado.



## VI. Conclusión

El trabajo tuvo como finalidad destacar la importancia de la ejecución del gasto, los procedimientos y registros contables que conlleva. Los objetivos se establecieron en primera instancia para brindar conocimiento de cómo funciona la ejecución del gasto en El Ministerio de Gobernación en el año 2014, definiendo aquellos elementos que lo componen como son los clasificadores del gasto y por último mostrar su afectación en registros contables.

Un aspecto a enfatizar dentro de la ejecución presupuestaria es la jerarquía de los clasificadores del gasto, ya que, a nuestro criterio, ellos forman prácticamente la base para la ejecución al ser una forma de ordenamiento del gasto que permite un efectivo control del mismo.

De igual forma, es importante hacer hincapié en la necesidad para los estudiantes de Contaduría Pública y Finanzas como futuros profesionales en la materia contable tener conocimiento del registro contable de una de las fases presupuestarias más importantes dentro de la Administración financiera de nuestro país como es la Ejecución del Gasto.



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## VII. Informe Ejecutivo del Gasto

Este informe es con el fin de presentar los gastos financieros del Ministerio de Gobernación, para el periodo 2014.

Nº	Descripcion	2013	2014				Diferencia	
		Ejecución Enero - Diciembre (A)	Presupuesto Vigente (B)	Ejecutado (C)	Disponible (D)	% (C/B)	Monto	%
1000	Servicios Personales	C\$ 272.583.817,00	C\$ 372.267.091,00	C\$ 357.720.070,00	C\$ 14.547.021,00	96,1	C\$ 85.136.253,00	31,2
2000	Servicios no Personales	29415497,00	51471961,00	51070616,00	401345,00	99,2	21655119,00	73,6
3000	Materiales y Suministros	17159790,00	14608178,00	14420357,00	187822,00	98,7	<b>-2739433,00</b>	<b>-16,0</b>
4000	Bienes de Uso	1456350,00	13105752,00	12076603,00	1029149,00	92,1	10620253,00	729,2
5000	Transferencias	487435,00	740000,00	704580,00	35420,00	95,2	217145,00	44,5
8000	Deuda Pública	1089133,00					<b>-1089133,00</b>	<b>-100,0</b>
<b>Total Funcionamiento</b>		<b>C\$ 322.192.022,00</b>	<b>C\$ 452.192.982,00</b>	<b>C\$ 435.992.226,00</b>	<b>C\$ 16.200.757,00</b>	<b>96,28</b>	<b>C\$ 113.800.204,00</b>	<b>35,3</b>

En base a la tabla anterior podemos observar una comparación del período 2013 – 2014, referente a los Gastos.

Para el año 2014 hubo un incremento de 31.2%, con respecto a los Servicios Personales, debido a que se contrataron más funcionarios y empleados.

De igual manera incrementaron los Servicios no Personales en un 76.6% correspondiente a los gastos de (Servicio Telefónico, Agua Potable, Energía Eléctrica, Pasaje y Viáticos).

En el caso de los Materiales y Suministros disminuyó en un 16%, ya que en el año 2013 quedaron en existencias papelerías y otros materiales de oficina.

En el año 2014 se renovaron entre otros los Mobiliarios y Equipos de Oficina, motivo por el cual aumento en un 729.20%.

Las Transferencias aumentaron en un porcentaje de 44.5%, por subsidios económicos al Sector Público y Privado.

La Deuda Pública se redujo a un 100%, por que el Ministerio de Gobernación no Adquirió Deudas.



## VIII. Fuentes Consultadas

### BIBLIOGRAFÍA

Alcalino, S. (2010), *Ejecución del gasto público y sus diferentes etapas*. Seminario no publicado, Universidad del Aconcagua, Argentina Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de [http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos\\_digitales/134/seminario-3917-ejecucion.pdf](http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/134/seminario-3917-ejecucion.pdf)

Araica García, J. (2014), *Subsistema de ejecución presupuestaria*. Seminario no publicado, RUCFA-UNAN, Managua.

Chavarría R., M. (2012), *Manual del procedimiento para el uso y registro de la información básica de Administración Financiera de la Herramienta SIGFA (Sistema Integrado de Gerencia Financiera, Administrativa y Auditoría)*. SIGFA, Managua

Gutiérrez, I., & Flores M., I. (s.f.). La administración pública en Nicaragua. Recuperado el 20 de Septiembre de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos68/administracion-publica-nicaragua/administracion-publica-nicaragua2.shtml#ixzz3DuGXoDac>

Hurtado, P., (2014). Contabilidad-Gubernamental. Recuperado el 05 de Septiembre de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:jRKbEsKsia8J:pabloemiliohurtado.udem.edu.ni/wp-content/uploads/2014/05/Contabilidad-Gubernamental.ppt+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=ni>





## CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Nicaragua. Dirección General de Presupuesto, (2014). *Clasificador por objeto del gasto*, Managua MHCP.

Nicaragua. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (2014). *Manual de contabilidad gubernamental*, Managua MHCP.

Presupuesto 2014 orientado al gasto social y al combate de la pobreza para seguir cambiando Nicaragua. *Unida Nicaragua Triunfa*, (115), 1

Perú. Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). **Glosario**. Recuperado el 5 de Octubre de 2014

[https://mef.gob.pe/index.php?option=com\\_glossary&task=list&glossid=6&letter=E&Itemid=100297&lang=es](https://mef.gob.pe/index.php?option=com_glossary&task=list&glossid=6&letter=E&Itemid=100297&lang=es)